



CENTRO
GUMILLA

AÑO XLVI – No. 452 – FEBRERO 1983

A LA CARCEL LOS CORRUPTOS

- * BTV: ¿Liquidación o recuperación?
- * La OPEP y los ingresos fiscales
- * Los interrogantes de Tocoa
- * Educación y valores
- * COPEI y el control de los vecinos





EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

CARACAS

CENTRO	Distribuidora Estudios, Siglo XX, Washington, Kuai-Mare, Kiosko Punto, Julio González, El Foro, Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana.
SAN MARTIN	Librería Sur.
CANDELARIA	Librería San Pablo, Kiosko Don Quijote.
LOS CAOBOS	Kiosko Museo Bellas Artes, Librería Asociación "Juan Lovera".
SABANA GRANDE	Suma, Nuevo Mundo, Kiosko Ediciones Internacionales, Tecni-Ciencia, Sears.
ESTE	Lectura, Las Mercedes, Centro Plaza, Noctua.
UCV	Ingeniería, Derecho, Parroquia Universitaria.
LOS CHAGUARAMOS	Divulgación.
UCAB	COP-SU.
PARQUE CENTRAL	Destino, Kiosko El Universal

INTERIOR

BARINAS	UNELLEZ.
BARQUISIMETO	San Pablo, Lea, El Estudiante, Tecni-Textos, Universitaria, Técnica San José.
CIUDAD GUAYANA	Latinoamérica, Comercial Latina, Parroquia El Roble, Aeropuerto, Kiosko Oro y Plata, Kiosko El Universal.
CORO	Génesis.
MARACAIBO	Europa - Costa Verde, El Quijote, Book Shop.
MARACAY	Centro Comercial CADA, Librería-Editorial Universitaria.
MERIDA	Selecta, Los Comuneros.
PUERTO LA CRUZ	Trópico.
SAN CRISTOBAL	Universidad Católica.
VALENCIA	Central, Bar Rest. Hawaii, Cultural, El Viñedo, Decovan, Majai, UC: Kiosko Educación, Librería Educación, Relaciones Industriales.
VILLA DE CURA	Principal.

PUBLICACIONES DEL CentroGumilla

CURSO DE FORMACION SOCIOPOLITICA

1. Venezuela: Análisis y Proyecto
2. Colonia y Emancipación en Venezuela
3. Venezuela Republicana: siglo XIX
4. Democracia y Dictadura en Venezuela: siglo XX
5. Historia de la Lucha Armada en Vzla.
6. Realidad Venezolana
7. Venezuela en cifras: Indicadores y Estadísticas
8. Análisis Socioeconómico de Venezuela I
9. Análisis Socioeconómico de Venezuela II
10. Venezuela y su Petróleo I
11. Venezuela y su Petróleo II
12. La Agricultura en Venezuela
13. El Productor Agrícola Venezolano
14. La Existencia Campesina
15. La Propiedad Privada: Iglesia, Capitalismo, Socialismo
16. Los Partidos Políticos en Venezuela
17. El Sindicalismo en Venezuela
18. Proyecto Nacional y Socialismo
19. El Congreso Nacional: funcionamiento y realidad. (En preparación)
20. La Justicia en Venezuela. (En preparación)
21. Municipios y Vecinos. (En preparación)
22. Las Fuerzas Armadas y la Seguridad Nacional. (En preparación)
23. Relaciones entre la Institución Eclesiástica y el Estado. (En preparación)
24. La Política Exterior de Venezuela. (En preparación)
25. La Educación en Venezuela
26. Los Medios de Comunicación Social
27. Problemática de la Ciencia y la Tecnología en Venezuela
28. Realidad Indígena Venezolana
29. Proceso Cultural de Venezuela I
30. Proceso Cultural de Venezuela II
31. Proceso Cultural de Venezuela III

CRISTIANISMO HOY

1. Proceso histórico de la Iglesia Vziana.
 2. Cómo leer el Antiguo Testamento
 3. El Antiguo Testamento leído al pueblo
 4. Cómo leer los Evangelios
 5. La Eucaristía: la comida de la comunidad cristiana?
 6. Fe, compromiso y derechos humanos en Latinoamérica
 7. El protestantismo ayer y hoy
 8. Cristo, una buena noticia
 9. El Sacramento de la Reconciliación
 10. Tradiciones y tendencias en el Antiguo Testamento
- PENSAMIENTO TEOLOGICO EN VZLA**
11. I: Durante la Colonia
 12. II: Durante la Emancipación
 13. III: F. Toro - los Liberales
 14. IV: Siglo XX

COLECCION TEMAS DE ACTUALIDAD

1. ¿Qué vas a hacer con tu vida?
2. La corrupción en Venezuela

CURSO DE ORGANIZACION POPULAR

1. Venezuela neo-capitalista
2. Venezuela socialista
3. Venezuela cooperativista
4. Poder popular cooperativo
5. Promoción y precooperativa
6. La cooperativa adulta
7. Curso básico de cooperativismo

CURSO LATINOAMERICANO DE CRISTIANISMO

1. Latinoamérica: ¿Paz o violencia institucionalizada?
2. Análisis socio-político de la Iglesia latinoamericana
3. La Iglesia latinoam. busca su rostro
4. Tipos cristianos en Latinoamérica hoy
5. El Exodo
6. Liberación y Liberaciones
7. Proyectos Pastorales en la Iglesia Latinoamericana
8. Cautiverio y Creación
9. Libros sapienciales: mujeres, plata, poder
10. Los Cristos de América Latina
11. Jesús de Nazareth
12. El nacimiento de la Iglesia
13. El Constantinismo en la Iglesia
14. Cuando la Iglesia hizo Pueblos
15. La Síntesis del Cristianismo Medieval

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225
 Telf: 661.28.40 y 661.95.15
 CARACAS – VENEZUELA



CENTRO GUMILLA

AÑO XLVI – No. 452 – FEBRERO 1983

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

Sumario

<i>¡A la cárcel con los corruptos!</i> Editorial	50
<i>BTV: ¿Liquidación o recuperación?</i> Domingo Méndez Rivero	52
<i>Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público</i> J.J. Bocaranda Espinosa	55
<i>Tacoa</i> Enrique Rondón	57
<i>COPEI y el control de las Asociaciones de Vecinos</i> Grupo Praxis	59
<i>El Norte y la OPEP: Crisis de fábula y crisis real</i> Mazhar Al-Shereidah	63
<i>Bolívar, Rodríguez, Bello: Proyecto de una nación</i> Carmelo Vilda	65
<i>Proyectos históricos en América Latina</i> Pedro Trigo	68
<i>El 23 de Enero de 1983: El sistema político venezolano</i> Arturo Sosa A.	74
<i>Pedagogía de los valores para el año 2000</i> Javier Duplá	76
<i>El Dios de la vida: Tres modelos</i> Eduardo J. Ortiz	78
<i>Intervención norteamericana en Centroamérica: El Congreso de los EE.UU. será responsable</i> Antonio Cavalla Rojas y Lilia Bermúdez	82
<i>Hora Internacional</i> Demetrio Boersner	84
<i>Vida Nacional</i>	86
<i>Comentarios</i>	72
<i>Libros Nuevos</i>	95
<i>Documentos:</i>	
– El cristianismo de Bolívar Episcopado venezolano	88
– Respuesta a la solidaridad Mons. Samuel Ruiz G.	94

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100,00
 Suscripción de apoyo: Bs. 200,00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO	Bs.	US\$
Correo ordinario	125.00	29.00
Correo aéreo		
* América Latina	130.00	30.00
* EE.UU. y Canadá	160.00	37.50
* España	150.00	35.00
* Europa (exc. España)	180.00	42.00
* Asia, África y Oceanía	200.00	46.50
Suscripción de apoyo		50.00

Número suelto Bs. 10.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 45.79.78. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Selecta. Av. 3.23.23. Telf: 23.609. Mérida (Edo. Mérida). Librería Los Comunerros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador):

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf: 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Depósito Legal pp. 76-0705.

¡A la cárcel con los corruptos!

En Venezuela la corrupción es una realidad conocida y reconocida. Los editoriales del Diario de Caracas durante el mes de enero dieron repetidamente en el clavo. Pocas veces encuentra uno tantas cosas dichas tan certeramente y en tan poco espacio. Jorge Olavarría en Resumen, en televisión o en la calle, ha sido insistente y valiente en sus denuncias "con nombre y apellido". Luis Piñerúa Ordaz ha recobrado el primer plano de la atención nacional por su terca insistencia en "sacar a patadas" a los corruptos del partido fundado por Rómulo Betancourt para, entre otras cosas, hacer una política basada en pilares distintos al compadrazgo, la complicidad, el encubrimiento, el nepotismo y la corrupción. Muchos venezolanos hemos sentido una brisa de alivio al escuchar nuevamente los ataques contra la corrupción provenientes desde distintos frentes.

Parece algo cíclico. Cuando baja la marea de recursos petroleros, afloran los hechos corruptivos. Así sucedió después del primer salto en los precios petroleros (véase el editorial de SIC No. 371, enero de 1975). Así nos encontramos en esta nueva baja de marea. Sin embargo, sigue siendo una guerra sin heridos ni muertos en el campo enemigo. Los corruptos andan por la calle, hablan por televisión, se permiten insultar e incluso acusar penalmente a quienes denuncian la corrupción. Nadie garantiza que estarán en el país para responder contra las acusaciones que se les hacen. Más temor sienten los denunciantes o afectados por los hechos de corrupción que quienes los realizan. Paradoja de esta democracia.

¿TODOS EMPANTANADOS?

Si recordamos algunos clamorosos casos de corrupción, esos que saltan espontáneamente de la memoria, nos da la sensación de que "todo el mundo" está empantanado en ese extendido fango: El Sierra Nevada, el BND, la CVF, la compra de las fragatas, las negociaciones con las visas de los indocumentados, los diversos renglones del contrabando, las tortuosas negociaciones del INOS, la compra de nuevos equipos por la CANTV, Corpomercadeo, Pro-Haci, los almacenes OCP...

En este brevísimos recuento ya encontramos un espectro espeluznante de presuntos implicados que va desde el Presidente de la República, miembros del Congreso Nacional, oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales, conspicuos empresarios privados, directivos de las empresas del Estado, jefes de partidos políticos, representantes de los Concejos Municipales... y, si seguimos, funcionarios de todo rango y nivel.

Mal de muchos, consuelo de tontos. La corrupción nos afecta a todos los venezolanos, pero no de la misma forma. Si los salpicados por el pantano somos muchos, los que lo producen y disfrutan no son tantos.

Casos recientes así lo demuestran. La tragedia causada por la explosión de los tanques de combustible en la planta de Tocoa de la C.A. Electricidad de Caracas es un ejemplo. Por lo que hasta ahora se sabe, los más elementales mecanismos de seguridad o no existían o no estaban en condiciones de funcionamiento (véase el artículo de E. Rondón en este mismo No. de SIC). Un tipo de corrupción muy sutil. Aparentar cumplir con los requisitos legales y también de "sentido común", pero no hacerlo. Algún beneficio saca alguien de esta situación. En caso de accidente, rómpase el vidrio y rásquese las vestiduras... Lo más probable es que no habrá responsables penalmente castigados. Las Compañías de Seguros y el Estado petrolero indemnizarán los daños de la Empresa y a los "damnificados" — ipobrecitos!—. Las investigaciones sobre el hecho entrarán en un procedimiento más intrincado que el mitológico laberinto construido por Dédalo en la isla de Creta por orden del rey Minos. Su única salida será el olvido colectivo y la impunidad de los responsables.

El caso del BTV es aún más significativo. A medida que se va conociendo la poca información que se filtra hacia el público, se afianza el convencimiento de la existencia de muchos hechos de corrupción. Asombra, junto con eso, la seguridad con la que se desenvuelven los implicados, conscientes, quizá, de que ésta es una "sociedad de cómplices", de que nadie conoce mejor que ellos a los cómplices, y de que la pertenencia a ese club otorga una invulnerabilidad directamente proporcional a la extensión y profundidad de sus prácticas de corrupción. En este caso la seguridad es mayor, pues siempre se puede presentar cualquier ataque o acusación como un atentado contra los trabajadores y sus organizaciones de clase movido por los egoístas intereses burgueses. Más aún, la estrecha interrelación banco - central sindical - partido de masas, asegura la defensa en el terreno político, y permite flexibilizar las leyes haciéndolas "especiales" o encontrando la manera de evitar su aplicación efectiva. Otros, por su parte, declaran "ciudadano libre de toda sospecha" a algún indiciado, logrando, igualmente la no-aplicación de la ley.

En ambos casos encontramos una víctima: el pueblo que murió en Tocoa o quedó sin casa, sin agua, sin luz, que perdió sus ahorros en el BTV o se queda sin trabajo, sin posibilidades de adquirir vivienda... Además, todas las miradas se vuelven al Estado todopoderoso para que los saque de toda mala situación y nos libre de todo mal. Amén.

EL FONDO DEL ASUNTO

Una corrupción conocida, reconocida y sin sanciones penales, políticas y sociales se convierte en una actividad objetivamente estimulada por la dinámica normal de la vida social. Se convierte en una característica estructural de las

relaciones sociales.

A la estructura rentista de nuestra economía petrolera le corresponde una mentalidad rentista que se manifiesta en el profundo y ya inconsciente convencimiento de que "todo se arregla con dinero". La práctica de la corrupción está estrechamente emparentada con ese convencimiento y con la dimensión rentística de nuestras relaciones sociales.

Más aún, hemos democratizado la corrupción, como hemos incorporado poco a poco todas las dimensiones del quehacer social al proyecto democrático-modernizador. La corrupción es muy anterior a esta democracia. Pero con ella no se ha acabado sino que ha adquirido nuevas características. Ahora se habla de ella, se hacen denuncias por la prensa —la libertad de expresión es una conquista democrática!—, pero sigue tan campante. Ahora son más los corrompidos y también los que corrompen —la ampliación de la base que participa es otra conquista de la democracia— pero así funciona el sistema en su conjunto. Se han aceptado las prácticas corruptivas como un "lubricante" de la maquinaria social. No hay negociación o tramitación, grande o pequeña, que no salga más rápido con esa ayuda. Los más cínicos piensan que es otra forma de redistribución social de los recursos, mientras que los más recatados se resignan a considerarla como un "mal menor", por ahora necesario para la marcha normal de la sociedad.

El fondo del asunto es que hemos convertido a la corrupción en una característica estructural de nuestro sistema social y, sobre todo, que, por una razón o por otra, hemos terminado aceptando que es así y no puede ser de otra manera.

LA FALSA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

Ante esta realidad conocida y reconocida se puede dar la impresión de que se está dando una lucha de todos contra el cáncer de la corrupción. Por eso es importante distinguir cuándo se trata de una falsa forma de enfrentarla que, más bien, contribuye a afianzarla. Tres formas fundamentales de esta falsa lucha podemos señalar: la "defensa" de la democracia imperfecta, el sacrificio de "chivos expiatorios" y el moralismo.

La primera es, quizá, la más común y torpe. Se trata de excusar la corrupción, o mejor, a los corruptos para salvar al conjunto del sistema democrático. Desencadenar una verdadera lucha anti-corrupción que afectara realmente a las personas implicadas significaría dar pie para la sustitución de esta "democracia" por un régimen autoritario, que no acabaría con la corrupción, sólo la cambiaría de manos, pero anularía las conquistas libertarias conseguidas. No es sino una forma de defender el pedazo de la torta que han venido disfrutando.

La segunda es un poco más sutil. Hay que sacrificar a alguien en beneficio de todos —"conviene que un solo hombre muera por el pueblo", que decía Caifás—. Si se condena a algún corrupto gordo, se salva el sistema aunque mantenga su corrupción estructural. Por eso se ha disparado alto. Se intentó condenar al expresidente C.A. Pérez con el Sierra Nevada; se enjuicia al Presidente de CORPOMERCADEO; se acusa a Eleazar Pinto... En este caso

se procura seguir participando en la repartición de una torta que comienza a reducirse. Los pedazos hay que quitárselos a los más ambiciosos, para conservar la torta.

El moralismo es la más sutil de todas. Descubrir la pólvora después de la bomba atómica y emprender batallas superficiales: aprobar leyes que no serán cumplidas, hacer denuncias que no serán investigadas, destituir funcionarios inferiores... Incluso resucitar políticamente, dentro y fuera del partido, agarrado a la bandera de la lucha "desinteresada" contra la inaceptable corrupción de los "compañeros".

También en Venezuela conocemos las falsas luchas y los aprovechados luchadores contra el fantasma de la corrupción.

QUE PODEMOS HACER

El primer paso, insuficiente pero condición indispensable para cualquier otro, es no corromper a nadie y no dejarse corromper. Y arrostrar los sacrificios que esa conducta implique. Esta decisión es estrictamente personal, intransferible e incanjeable, y es anterior a todo cálculo. En definitiva, es una decisión absoluta que se justifica en sí misma. Así de elemental; no robar, no ser cómplice, no encubrir, no alabar a los ladrones ni considerar como "pobre pendejo" al trabajador íntegro. Aunque haya que perder un negocio suculento o, incluso, el empleo. Y decir la verdad: a los hijos, entre los amigos, en la escuela, en los medios de comunicación, en el partido, en el púlpito. No como hasta ahora.

Desde ese primer fundamento irrenunciable, el camino para impedir que se desarrolle la corrupción y para erradicarla pasa por las organizaciones de base. Tenemos que estimular espacios de comunicación abierta y horizontal en los que representantes y representados se intercambien fuertemente, se colaboren y se controlen. Siempre vendrá la tentación de la apropiación indebida o la ventaja personal. No será grave si se puede corregir sobre la marcha, en lo menudo, antes de que se haga callo. Esto sólo es posible donde se juntan muchos iguales y poco a poco aprenden a respetarse, a corregirse y a castigarse, si hace falta, con medida. Todo dentro del compañerismo que produce el esfuerzo compartido.

Esa transformación estructural es un proceso largo y costoso. Empezar a caminar hacia allá significa usar los instrumentos de lucha contra la corrupción que hoy tenemos. Aplicárselos a los corruptos de hoy. Falta de instrumentos legales no es nuestro problema. Voluntad política de emplearlos, quizás sí. Organizarnos para obligar a que sean implacablemente utilizados contra los que hoy malversan los fondos del Estado, contra los que burlan las más elementales normas de responsabilidad social, contra los tejedores de complicidades, contra los que quieren aprovechar para su propio beneficio la falsa lucha contra la corrupción... No importa quién sea, ni sus méritos anteriores, ni los cargos que ocupe, ¡A la cárcel con los corruptos, que quieren seguir orondos caminando por las calles! Esta es una inmediata aspiración popular. Este es un objetivo concreto de la lucha del pueblo: ¡A LA CARCEL CON LOS CORRUPTOS!

¿Liquidación o recuperación?

DOMINGO MENDEZ RIVERO

Han transcurrido más de dos meses desde que el BTV fuera intervenido. En todo este tiempo los medios de comunicación social han puesto de manifiesto los entretelones de lo que ha sido calificado como el "mayor fraude del siglo". Cómo la combinación de corrupción administrativa, de carencia de pericia financiera y voracidad a la hora de querer enriquecerse fácilmente, llevaron prácticamente a la quiebra al mayor banco del país. En lo tocante a este punto ya casi todo está dicho; lo poco que queda por conocerse está a la espera del informe final de los interventores. Entretanto, todo el país está a la expectativa de que los responsables de hechos de corrupción obtengan las sanciones penales correspondientes. No es vano repetir que la democracia venezolana está urgida de ello.

Desde el comienzo de la intervención el gobierno no se cansó de repetir que su fin último no era la liquidación, sino el saneamiento y gradual recuperación del BTV. Las colas de miles de ahorristas a las puertas de las agencias del banco, a la espera de retirar los fondos que la junta interventora les permitía, no duraron más de dos semanas. Desde entonces a esta parte ha variado el panorama. Las declaraciones dadas tanto por la nueva junta interventora, como por el presidente del Banco Central de Venezuela, ante la comisión parlamentaria que investiga el caso, han hecho resurgir el pánico entre los ahorristas del BTV. Se ha hecho evidente que en todo caso la recuperación no es una decisión fácil.

En efecto, tanto la deplorable situación de liquidez en que se encuentra el banco, como la coyuntura que atraviesa la economía venezolana, dificultan la toma de decisión por parte del gobierno cualquiera que ésta sea. Ya no es posible plantear el problema en el terreno de los "puros principios", sino que se hace necesario sopesar todas las variables a favor y en contra de una u otra salida.

Un mercado petrolero incierto, en cuyo escenario no es descabellado pensar en una drástica reducción del precio, con el consiguiente impacto negativo sobre los ingresos fiscales; el monto actual de reservas monetarias y la ingente salida de divisas que padece nuestra eco-

nomía; y la necesidad de tomar serias precauciones para el pago de la deuda externa, en caso de que su refinanciamiento no sea totalmente exitoso, son factores que imponen un "techo" a las posibilidades de recuperar al BTV, cuya urgencia inmediata es que se le inyecten fondos líquidos.

Por otro lado el impacto que la liquidación tendría sobre el sistema financiero venezolano, urgido de confianza, la situación de más de cuatrocientos mil ahorristas, la imagen de solidez financiera que se ha querido proyectar en el exterior, y finalmente las implicaciones políticas para el gobierno de LHC, en medio del año electoral, son también factores que oponen un "techo" a la posible liquidación del BTV. Una mirada a todas las variables en juego podría ayu-

darnos a ver con mayor objetividad cuál es la salida más adecuada.

SITUACION ACTUAL DEL BTV

Según las cifras preliminares dadas a conocer por el presidente de la junta interventora (ver cuadros 1 y 2), se deducen las siguientes apreciaciones:

- * En los supuestos altamente improbables de que toda la cartera fuese recuperable a corto plazo (un año), y que hubiese un flujo normal de retiros y depósitos a la vista y ahorro, el BTV sólo estaría en capacidad de responder a un 72 por ciento de sus obligaciones a corto plazo.
- * Dada la fuerte presunción de que las filiales del BTV son "pura espuma" (recuérdese que se localizan básicamente en los sectores de la construc-



CUADRO I
BALANCE GENERAL DEL BTV AL 14/1/83 (II)
(en millones de Bs.)

ACTIVO		PASIVO	
Cartera comercial con filiales	6.947	Depósitos a la vista	4.100
Cartera comercial con particulares	1.395	Depósitos de ahorro	953
Préstamos a empresas públicas	497	Bonos quirografarios y certificados de ahorro	6.900
Sobregiros con empresas públicas	842	Depósitos a plazo fijo (2)	2.400
Sobregiros con particulares	36	Depósitos de Adm. central	567
Anticipos cuentas de crédito (3)	137	Depósitos de Gobernaciones	675
Préstamos hipotecarios	4.900	Depósitos entidades para estatales	891
Otros activos	5.693	Otros pasivos	2.514
Total Activos	20.447	Total Pasivos	19.000

OTROS DATOS:(4)

- * Fondos de Tesorería no liquidados por el Ministerio de Hacienda: 2.900
- * Bonos de la deuda pública, pendientes de ejecución por el BCV: 3.000
- * Fondos líquidos en caja: 380
- * Pasivo a cargo del sector público: 7.060.

NOTAS:

- (1) Fuente: El Nacional, 26-1-83
- (2) Sin determinar la escala de vencimiento.
- (3) Incluye 121 millones del sector público.
- (4) Fuente: Prensa nacional.

ción y servicios), no es una exageración suponer que este rubro de la cartera sólo es recuperable en un 50 por ciento a corto plazo. En este caso la capacidad del BTV de liquidar pasivos se reduce al 47 por ciento.

* Agregando el supuesto de que los sobregiros correspondientes a los organismos públicos no son recuperables a corto plazo (recuérdese la incapacidad de dichos organismos de responder a sus obligaciones en el exterior), la capacidad de atender a sus pasivos de corto plazo se ve nuevamente reducida; colocándose en un 42 por ciento.

* Extremando el supuesto anterior, al considerar que la capacidad de pago de los organismos públicos con el BTV es de un 25 por ciento, la liquidez del banco se reduce a un 37 por ciento.

* Finalmente su liquidez mínima, es decir, su capacidad de responder a obligaciones de corto plazo contando sólo con sus actuales disponibilidades de caja, es de un 2 por ciento.

Las anteriores apreciaciones, aun cuando responden a un análisis estático de la situación financiera del BTV, que obviamente cambiaría de decidirse su recuperación, nos sirven sin embargo

para ver la crítica situación en que éste se encuentra.

Si a lo dicho anteriormente le agregamos el hecho de que es improbable una captación normal de fondos en tal ambiente de inseguridad, se llega a la conclusión de que internamente el BTV no tiene capacidad de recuperación y de que esto sólo sería posible con una decisión tajante del gobierno y la inyección inmediata de fondos líquidos por parte del BCV y/o el Ministerio de Hacienda.

¿LIQUIDACION O RECUPERACION?

¿Cuál es la situación actual de las variables que operan a favor y en contra de una u otra decisión?

Luego de los resultados de la última reunión de la OPEP, en Ginebra, está más o menos claro que una guerra de precios entre los miembros de la organización a la que se agregarían otros productores no asociados, es una hipótesis cada vez más factible y que sólo es cuestión de tiempo su puesta en marcha. Tal situación redundaría en una baja del precio del petróleo venezolano, que según los analistas de la situación podría oscilar entre 2 y 4 dólares por barril, lo cual determinaría una merma de los ingresos fiscales del país durante el año en curso, que se situaría entre 5 y 10 mil millones de bolívares.

Además de las reservas monetarias actualmente en manos del BCV, que ascienden a poco más de 9.000 millones de dólares, el gobierno de LHC cuenta con el "colchón" del Fondo de Inversiones de Venezuela que se sitúa en 2.500 millones de dólares. En este punto ha de tenerse en cuenta que el monto de reservas en poder del BCV es fruto de las medidas financieras de septiembre de 1982 (revaluación de las reservas-oro, y centralización de las divisas de PDVSA) que, de no haberse llevado a cabo, situarían las reservas monetarias en cerca de 4.500 millones de dólares. Esto último revela el fuerte impacto negativo que sobre el movimiento de capitales a corto plazo está teniendo la salida de divisas que, lejos de reducirse, tienden a aumentar (recientemente el promedio diario de salidas se ha vuelto a colocar por encima de 130 millones de dólares diarios) y que, de no ponerse los correctivos adecuados, comprometería aún más la ya crítica situación financiera del país.

Otra de las variables que entra (o debiera entrar por parte de quienes tienen en sus manos la decisión) es el refinanciamiento de la deuda. Ya se ha dicho hasta la saciedad que las condiciones del mercado no son nada favorables para la reconversión de nuestra deuda externa a corto plazo. Por lo tan-

to, lo único cierto es que, en el mejor de los casos, es decir, que se logre reconvertir la deuda, las condiciones serán todavía más onerosas que en las anteriores oportunidades, con la consiguiente presión al alza del servicio de la deuda, y la salida de capitales en la balanza de pagos.

¿En medio de tal situación, es lo más adecuado disponer de cinco mil millones de bolívares en lo inmediato para la recuperación del BTV, y posiblemente otro monto igual o mayor hasta que se restablezca la normalidad y la confianza de los ahorristas?

Si se decidiera la liquidación del BTV se mermaría aún más la confianza del público sobre el sistema financiero venezolano y, por consiguiente, se incrementarían la salida de capitales en búsqueda de mayor seguridad en el exterior.

Una buena parte de los ahorristas (más de los que piensa el expresidente del BCV) verían comprometidos sus fondos a corto plazo; si se asume que se liquida el BTV actualmente, sólo alcanzaría para pagar a los ahorristas cuyos montos no sobrepasan el medio millón de bolívares. Así que tendríamos que por lo menos un tercio de ellos sólo podría recuperar su dinero, a mediano plazo.

Es difícil evaluar qué resulta mejor de cara a la imagen financiera de Venezuela en el exterior, si liquidar o recuperar al BTV. En caso de liquidación, nuestros acreedores extranjeros podrían verse "asegurados", por una conducción económica que no tomó en cuenta para su decisión cálculos de tipo electoral. Pero, por otro lado, con una pronta decisión de recuperar al BTV, con un plan serio y que atienda a todos los puntos críticos en juego, podría obtenerse el mismo resultado. Esta es sin duda una variable ambigua y, en un mercado finan-

ciero internacional tan frágil como el actual, cualquier cosa podría suceder.

Finalmente está el hecho de que obviamente el gobierno de LHC sí va a hacer cálculos de tipo electoral a fin de tomar una decisión definitiva, y es posible que esto último incline la balanza en favor de la recuperación del BTV.

¿QUE HACER CON EL BTV?

El problema es de los más espinosos a los que se ha enfrentado el actual gobierno; entran en juego variables cuyo desenlace posee un elevado grado de incertidumbre.

A nuestro modo de ver el punto crítico, a fin de decidir sobre la recuperación o liquidación del BTV, está conformado, por la necesidad urgente de que le sean inyectados cinco mil millones de bolívares y probablemente una cantidad igual o mayor a más o menos corto plazo; por el hecho probable de que los ingresos petroleros se vean reducidos en una cifra que oscila entre los cinco y los diez mil millones de bolívares, con el consiguiente estrechamiento del presupuesto reconducido; y por el "colchón" que ofrecen los fondos represados en el FIV (2.500 millones de dólares), para enfrentar una eventual reducción de los precios petroleros.

Con todo y lo lamentable del hecho, no parece lo más aconsejable que se destinen elevadas sumas de dinero para la recuperación del BTV, que en el mejor de los casos se recuperaría a mediano plazo. Lo más aconsejable es que los fondos represados en el FIV sean reservados para atender otras prioridades. ¿Cuáles serían las consecuencias, de esta alternativa? En un primer momento, el principal afectado sería el sistema financiero venezolano. En efecto, la liquidación del BTV deterioraría aún más la confianza del público, que se ha tradu-

CUADRO 2 INDICADORES DEL BTV AL 14-1-88

Liquidez (1):

Supuestos: a) Toda la cartera de corto plazo es recuperable.

Li = 0,72

Liquidez (2):

Supuestos: a) La cartera de las filiales sólo es recuperable en un 50 por ciento.

Li = 0,47

Liquidez (3):

Supuestos: a) Se mantiene el supuesto anterior.
b) Los sobregiros con empresas públicas no se consideran recuperables a corto plazo.

Li = 0,42

Liquidez (4):

Supuestos: a) Se mantiene el supuesto a) de la liquidez (2).
b) La cartera correspondiente a organismos públicos sólo se considera recuperable en un 25 por ciento a corto plazo.

Li = 0,37

Liquidez mínima:

Supuestos: a) Sólo considera las disponibilidades en caja de 380 millones de Bs.

Lmi = 0,02

cido en los voluminosos montos de divisas fugadas. En este caso, la decisión de liquidar al banco deberá ir necesariamente acompañada de medidas que eviten una "corrida" financiera que agrave aún más la situación.

Otro punto álgido, de seguirse esta opción, es el destino de aquellas personas o medianas y pequeñas empresas cuyos ahorros sobrepasan el medio millón de bolívares. El gobierno como segundo accionista del BTV (47 por ciento de las acciones), está en la obligación de ofrecer el máximo de garantías a la víctimas de este desfalco.

El gobierno probablemente llevado de consideraciones electorales fáciles, apueste por la recuperación. Pero esto sería seguir conduciendo la economía del país en función de intereses particulares y no de una mirada atenta a las implicaciones de cualquier decisión de política económica.



Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público

J.J. BOCARANDA ESPINOSA

"...El mejor modo de gobernar es el de emplear hombres honrados, aunque sean enemigos"...

Simón Bolívar

El próximo 1 de abril entrará en vigencia la LEY ORGANICA DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO PUBLICO. Por ello hemos considerado conveniente presentar, primordialmente con carácter informativo, los lineamientos generales de un nuevo instrumento que si bien no puede operar por sí solo con pretensiones mágicas, sin embargo sí puede generar frutos de positividad en la medida en que todos contribuyamos a su eficacia. Fundamentalmente los órganos llamados a su aplicación, como lo son la Contraloría General de la República, el Ministerio Público y los Tribunales de la Jurisdicción Especial que ella misma ordena crear.

CONTRA EL ENRIQUECIMIENTO ILICITO Y EN DEFENSA DE LA COSA PUBLICA

La raíz finalista de esta nueva ley es determinada por la necesidad de prevenir y de castigar el Enriquecimiento Ilícito y otros hechos delictivos que atentan contra la integridad del patrimonio nacional, lesionando la ética de la Administración Pública. Viene esta ley, así, a constituirse, en cierto aspecto, en prolongación del Código Penal, con características sustantivas y procedimentales propias.

El concepto de Enriquecimiento Ilícito se proyecta hacia el campo de lo administrativo, generando esa clase de responsabilidad, y hacia el área de lo penal, dando paso a la configuración de un tipo delictivo. En ambas direcciones, además de la eventual responsabilidad civil y aun disciplinaria del funcionario o empleado público, se evidencia sustancialmente una desproporción entre las posibilidades económicas de éstos y la real posesión de bienes, ya durante el desempeño del cargo, ya dentro de los dos años siguientes a la cesación del mismo por cualquier causa.

El criterio determinativo de esta desproporción es suministrado, como punto de partida, por la Declaración Jurada del Patrimonio, de obligatorio cumplimiento por parte de funcionarios

y empleados públicos, quienes, de no efectuarla dentro del término legal, deben ser sancionados por la Contraloría General de la República, con una multa que oscila entre quinientos y diez mil bolívares.

En síntesis, la sanción administrativa se produce, ora cuando efectivamente se incurre en Enriquecimiento Ilícito, ora cuando simplemente no se haya efectuado la Declaración Jurada.

Respecto a la sinceridad de esta última, es procedente que la Administración requiera el aporte de prueba, no cumplido lo cual, se abre nueva causal para sanción pecuniaria en otra escala cuantitativa.

De todo lo expuesto se desprende que el Enriquecimiento Ilícito es causa de sanción administrativa, proveniente de la Contraloría General de la República y materializada en multa, y de sanción penal, consistente en pena de prisión entre tres y diez años, decretada por la autoridad judicial competente.

En cuanto a la Declaración Jurada, puede dar ocasión a responsabilidad penal cuando el obligado a realizarla lo hace falseando u ocultando en forma maliciosa los datos de la misma, hecho que la ley castiga con pena de prisión de uno a seis meses.

Además de la prevención del Enriquecimiento Ilícito como causal de sanciones administrativa y penal, la ley contempla una serie de nuevos tipos delictivos que se cubren con la denominación genérica de "Delitos contra la Cosa Pública" y que hoy día van mucho más allá de los viejos delitos de peculado, concusión y corrupción de funcionarios públicos, todo lo cual es previsto con nuevas denominaciones y mayor severidad punitiva. Líneas más adelante nos detendremos en este renglón en forma ejemplificativa.

A QUIENES RESPONSABILIZA LA LEY

Los funcionarios o empleados públicos son sujetos pasivos de la ley que comentamos. También lo son determinadas personas en los casos previstos por la misma. Es más: son castigados por la ley las personas que, aun sin tener el carácter de funcionarios o empleados públicos, sin embargo toman

parte, a través de formas y medios contemplados por la ley, en un atentado contra la ética de la Administración Pública, al contribuir a su desmedro incitando al quebrantamiento de las disposiciones legales por la vía pecuniaria.

A los efectos de la nueva ley, funcionario y empleado públicos son absolutamente sinónimos, en función de lo cual se traza un amplio espectro de posibilidades en cuanto al carácter de la investidura. No se requiere, así, que las funciones sean permanentes y remuneradas. La ley puede castigar con igual intensidad a quienes realicen funciones públicas transitorias y aun gratuitas. Porque cada una de estas circunstancias puede haberse constituido en oportunidad para el enriquecimiento ilícito o para la perpetración de cualquiera de los delitos contra la cosa pública. De manera que el desempeño de cargos o funciones ad honorem, es objeto de atención por parte de la nueva ley.

Tampoco se requiere, para que la ley surta efectos, que el origen de las funciones sea necesariamente el nombramiento: un funcionario público que deba ese carácter a un acto de elección, es sujeto pasivo de la Ley de Salvaguarda, al igual que aquel que haya sido empleado para la Administración como efecto de un contrato, a condición de que éste haya sido otorgado por autoridad competente.

La Ley considera funcionario o empleado público a quienquiera que esté al servicio de la República, de los Estados, de los Municipios o de los institutos o establecimientos públicos, de tal forma que no se hacen diferencias en cuanto al ente público prestatario del servicio.

Hasta los Directores y Administradores de sociedades civiles o mercantiles o de entes fundacionales, tienen el carácter de sujetos pasivos de la ley. A este respecto opinamos que se debe atender a un concepto restringido de "capital" o de "patrimonio", entendiendo como tales los originarios o iniciales, para la integración de los cuales haya habido aportes de dinero público.

En cuanto a las personas que, sin ser funcionarios o empleados públicos, son castigados por la Ley de Salvaguar-

da, podemos citar los siguientes: el que entregue dinero o lo prometa a un funcionario o empleado público para que retarde u omita un acto propio de sus funciones —para que el agente policial no efectúe una detención; para que el Juez no procese, no sentencie o retarde la decisión—; el que se acuerde con un funcionario o empleado público para que consiga un contrato, una licitación pública, etc. —el llamado tráfico de influencias—; el que reciba pagos por obras o servicios efectivamente no realizados, como el de casos de contratos de obra simulada. En fin, de los aproximadamente treinta y dos nuevos tipos penales creados por la nueva ley, hay varios en los que se supone como agente o como beneficiario de la corrupción de funcionarios o empleados públicos, a personas particulares, no investidas de esa cualidad.

ALGUNOS HECHOS DELICTIVOS TIPIFICADOS POR LA NUEVA LEY

La Ley de Salvaguarda tipifica como hecho punible —a título de ejemplo— el culpable de dar ocasión para que otra persona se apropie bienes del Patrimonio Público, lo cual castiga con prisión de tres meses a un año; el dar a los fondos una aplicación diferente a la presupuestada; el constreñir a otro para que dé o prometa suma de dinero; el recibir retribuciones que no se deben; el retardar u omitir actos legalmente debidos; el ordenar o el ejecutar actos arbitrarios contra una persona, para obtener algún provecho o utilidad, etc. etc.

Merece ser destacado el hecho de que el funcionario expida indebidamente licencias, pasaportes, visas, permisos de residencia, lo cual es penado con prisión de uno a cinco años.

En cuanto a los médicos, deben cuidarse de expedir falsas certificaciones de enfermedades, lo mismo que de extender certificados de reposo a persona sana, pues “reposero” y médico deben ser penados con prisión de seis meses a dos años, a menos que haya habido recompensa, lo que determina el aumento de una tercer parte.

La ley también recae sobre un hecho extremadamente común, casi institucional dentro de los desmanes casi “naturales” perpetrados contra la Administración Pública: nos referimos a la costumbre de algunos funcionarios de utilizar en obras o servicios particulares, trabajadores, vehículos, maquinarias o materiales afectados o destinados a un organismo público.



ALGO ACERCA DEL PROCEDIMIENTO

En lo que respecta al procedimiento, la ley distingue entre aquel que tiene por objeto la restitución de los bienes del patrimonio público, y el que está destinado a establecer la responsabilidad penal y civil.

El protagonista activo y calificado del procedimiento que busca el reintegro del patrimonio —que es un procedimiento netamente administrativo— es la Contraloría General de la República. Esta debe dar inicio al procedimiento mediante el auto correspondiente, si existen indicios de la comisión de hechos que generen o que evidencien la comisión del enriquecimiento ilícito. Si el citado no comparece dentro del término de ley, surge la posibilidad de proseguir la averiguación en ausencia, al cabo de lo cual, si se llega a la conclusión del enriquecimiento ilícito efectivo, debe pedirse al Fiscal que promueva las correspondientes acciones penal y civil. Esto último si, a juicio de la Administración, se encuentran comprobados daños y perjuicios contra la misma.

Debe subrayarse que las actuaciones de la Contraloría o del Ministerio Público en ninguna circunstancia pueden ser invocadas por el interesado como cuestión perjudicial, lo que significa que el proceso penal seguirá un curso normal en los Tribunales de Salvaguarda del Patrimonio Público.

Comprobado administrativamente el hecho del enriquecimiento ilícito, el procedimiento culmina con la imposición de la sanción de multa que contempla la ley.

La Ley de Salvaguarda también estatuye las pautas relativas a lo que ella misma denomina “enjuiciamiento”, el

cual está destinado al procesamiento de funcionarios o empleados públicos por la comisión de alguno de los delitos señalados por aquélla y entre los cuales se puede contar el de enriquecimiento ilícito. También tiene por objeto determinar la responsabilidad civil de los mismos.

Este procedimiento penal se caracteriza porque, habiéndose ordenado y desarrollado la apertura de las averiguaciones a través del auto correspondiente, el curso no se detiene, posibilitándose incluso el juicio en ausencia del indiciado, si no se ha logrado la detención de éste o si el mismo no ha comparecido a pesar de haber sido citado.

Otro rasgo característico de importancia radica en la circunstancia de que, a partir de una etapa determinada, el juicio, que ha venido tramitándose por vía escrita, pasa a proseguirse por curso oral, con la correspondiente apertura de la audiencia pública. Juicio oral que debe continuar durante todas las sesiones consecutivas que sean necesarias, con una jornada de por lo menos cuatro horas, salvo casos taxativamente excepcionales.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Las esperanzas del ciudadano honrado están puestas en la Ley de Salvaguarda, para ver hasta qué punto es posible, por obra de la ley, cerrar paso a la desvergüenza y al público saqueo del Erario Público. Ojalá no se trate de una ley más. De esas que, bellamente ornamentadas, terminan en la más rotunda frustración por obra del tráfico multiforme de las influencias, del amiguismo, del compadrazgo y del celestinismo político, catalizador de la corrupción administrativa... y de la no administrativa también...

Tacoa

ENRIQUE RONDON

Lo que ocurrió el 19 de diciembre de 1982 en Tacoa, Arrecifes, fue algo más que un incendio, que una explosión, que un "boilover".

Dos días antes, el 17, el buque petrolero Murachi, de Maraven, cargó en la bahía de Amuay, en Paraguaná, 62 millones y medio de litros de fuel oil, conocido industrialmente como combustible No. 6, cuyo punto de inflamación es 87 grados centígrados.

El 19 —domingo— en la madrugada lo estaba descargando en el tanque número 8 de la planta de la Electricidad de Caracas, en Tacoa, cuando se originó un incendio. Dos hombres, funcionarios de la Electricidad de Caracas, murieron al instante. No se ha determinado el origen de ese incendio, que para los periodistas era una noticia sin importancia, "un caliche", sólo dos muertos.

Para los bomberos —el bautizo de una promoción— era un acto simbólico. Iban confiados porque una empresa de tanta importancia debía cumplir con lo establecido en el decreto presidencial No. 46 del 16 de abril de 1974. Decreto que surgió de la experiencia de un incendio que duró varios días. El de la Papeletera Caracas, en Pro Patria, parroquia Sucre.

El artículo 23 del referido decreto dice: "En los locales de trabajo, residenciales, asistenciales, educacionales y recreativos, deberán instalarse equipos o sistemas de detección, alarma y extinción de incendio, portátiles o fijos, automáticos, mecánicos o manuales, de acuerdo a la naturaleza del riesgo existente en los mismos, tomando en consideración el tipo de construcción y el grado de exposición".

El artículo 24: "Los equipos de detección y extinción de incendio, deberán conservarse, mantenerse y operarse, de acuerdo a lo establecido en los Códigos de Prácticas Normalizados que al efecto se dicten, debiendo dejarse constancia visible de los registros de tales operaciones en los lugares propios de tales equipos".

El artículo 25: "Los equipos de detección y extinción de incendio, estarán debidamente ubicados, tendrán fácil acceso y clara identificación, sin objetos que obstaculicen su uso inmediato y deberán estar en condiciones de funcionamiento óptimas".

Y el artículo 48 que establece que

"el Cuerpo de Bomberos verificará la aplicación de las disposiciones sobre Prevención y Protección contra el Fuego, para el otorgamiento de los correspondientes permisos de construcción, modificación o reparación".

De manera que los bomberos no tendrían mayores inconvenientes. Primera sorpresa: La espuma que automáticamente debía cubrir el tanque en llamas no salió y los equipos no tenían mantenimiento. Eso se deduce de las palabras del prefecto de La Guaira, Tito Olivares: "Tres tanques de almacenamiento de agua pintados de verde, estaban vacíos y las llaves de paso estaban oxidadas por el salitre. No había luz en el tanque y esto hace suponer que no había fuerza y por eso no funcionaron los sistemas de seguridad. La vialidad hacia los tanques no era adecuada para vehículos grandes. Los carros de bomberos no pudieron entrar y tampoco un camión pequeño con siete kilos de espuma, que trató inútilmente de llegar hasta el tanque desde las nueve de la mañana". (El Nacional, 8 de enero de 1983, pág. D-17).

Los bomberos no se retiraron del lugar a pesar de las dificultades. La zona no estaba acordonada. Era una espectáculo dominical. Unos pasaban el tiempo y otros trataban de colaborar en la extinción de las llamas.

Se produjo la segunda sorpresa: Una gran explosión o "boilover". De acuerdo al Manual de Protección contra Incendios de la National Fire Protection Association, Editorial Mapfie, Madrid, España, 1978, pág. 3-30/3-31, el "rebosamiento por ebullición" o boilover, es "un fenómeno que puede producirse espontáneamente durante el incendio de un depósito abierto que contenga crudo, tal como sucede, por ejemplo, cuando el techo del depósito ha sido volado por una explosión. Después de un largo período de combustión tranquila se produce un súbito rebosamiento o eyección de una parte de los crudos residuales que contiene el depósito, cuya causa es la ebullición del agua que forma una espuma de petróleo que se expande rápidamente. La espumación producida es la consecuencia de la presencia de las tres condiciones siguientes, que deben existir simultáneamente para que tenga dicho fenómeno:

"1. El depósito debe contener

agua libre o una emulsión de agua y aceite mineral en el fondo. Esta circunstancia es normal en los depósitos de aceite crudo.

"2. El aceite mineral debe contener componentes cuyos puntos de ebullición sean muy dispares, de modo que cuando los más ligeros hayan desaparecido por destilación y combustión, el residuo superficial, a una temperatura de 149 grados centígrados o más, sea más denso que el aceite en que sobrenada. Naturalmente, este residuo se hunde por debajo de la superficie y forma una capa cuyo espesor aumenta gradualmente, que desciende a una velocidad bastante mayor que la velocidad de regresión de la superficie en combustión. Así se inicia la llamada onda de calor, resultado del asentamiento local de una parte del aceite más frío que está debajo.

"3. El aceite debe contener una cantidad suficiente de productos pesados para que pueda formar una espuma persistente de aceite y vapor".

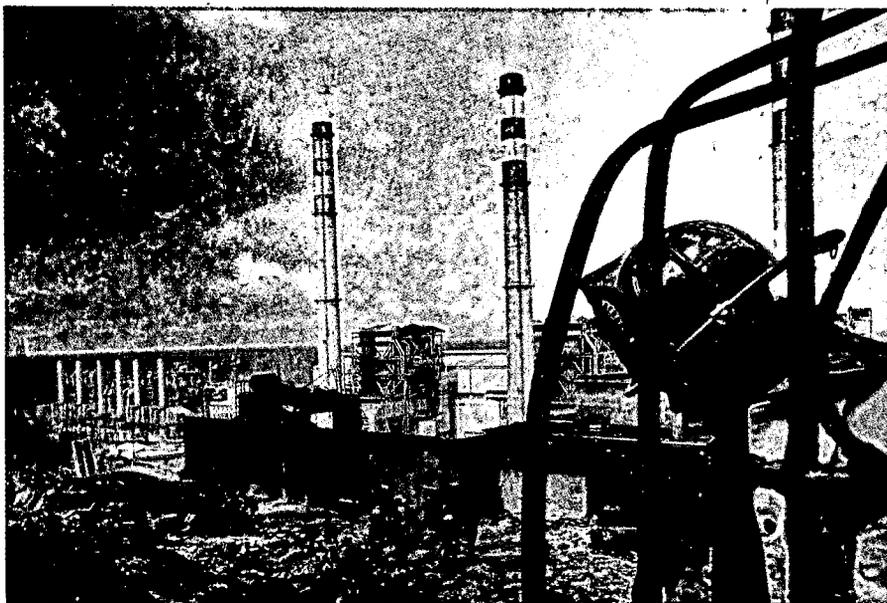
Para evitar este fenómeno, los tanques que contienen combustibles como fuel oil, son drenados para que boten el agua libre y los productos pesados. ¿Fue drenado el tanque No. 8 de Tacoa? Eso es secreto sumarial.

¿LA PREVENCIÓN NECESARIA?

La planta de Tacoa está rodeada de viviendas por todas partes menos por una —la cara que da al mar—. Los ranchos no son la generalidad. Hay casas de buena construcción. Muchas de ellas se quemaron. Esto no ha debido ocurrir. El artículo 736 del Reglamento de Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo, de marzo de 1969, dice:

"Los procedimientos industriales que impliquen riesgos de incendio de rápida propagación o de explosiones, deben realizarse en edificaciones aisladas y fuera de sitios poblados".

Se podría decir —se ha dicho— que las casas que están alrededor de Tacoa son posteriores a la construcción de la planta. Sin embargo, esa no sería una situación nueva ni exclusiva. Previendo esto, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica, preparó un manual titulado "Defensa Civil y Planes de Emergencia para la Industria Petrolera y de Gas", que pudo utilizar la Electricidad de Caracas. Pero



aseguran personas que habitan en las cercanías de Tocoa, que ese día, el 19 de diciembre de 1982, no sonó alarma alguna que advirtiera el peligro del incendio. Muchos, no sabían siquiera que esos tanques contenían combustible.

El ya citado decreto 46, en su artículo 22, establece: "Toda Entidad pública y privada, estará en la obligación de adiestrar y entrenar al personal e integrar brigadas de prevención necesarias para la conservación, mantenimiento y operación de los sistemas y equipos en general de protección contra incendios, instalados en sus dependencias".

La Electricidad ha dicho que tenía tales brigadas, incluso, un ingeniero era jefe de seguridad. Lo extraño es que la empresa perdió a 17 hombres en el siniestro, entre ellos, 5 ingenieros. ¿Por qué, si eran las personas que mejor debían conocer los sistemas de seguridad de la empresa?

"Las bombas de agua no funcionaron para cumplir la doble función de atacar las llamas y refrescar los tanques para evitar la explosión. No funcionaron ni automáticamente, ni manualmente". José Octavio González Balza, Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, El Nacional, 23 de diciembre de 1982, pág. D-26.

NO HUBO COMANDO

En el caso de Tocoa hubo una falla desde el principio: Ausencia de planes conjuntos de contingencia. Cada persona decidía el riesgo que estaba dispuesta a correr. Muchos, como los periodistas, ignoraban el peligro. Por eso murieron 17 empleados de la Electrici-

dad; 10 periodistas; 11 del grupo de rescate José María Vargas; 3 del Cuerpo de Emergencia y Transmisiones; 3 del Cuerpo de Rescate y Emergencia; 7 de la Red de Emergencia 1000-3 de Catia La Mar; 4 del Grupo 25-1; 37 bomberos del Distrito Federal; 6 del Destacamento de bomberos marinos de La Guaira; 6 bomberos voluntarios de La Guaira; 2 de la Policía Marítima; 3 del Grupo Rescate Venezuela. Sin contar aquellos que no aparecen en las listas oficiales o que murieron posteriormente.

Un reflejo de la anarquía que reinó desde el momento de la explosión se encuentra en un informe de la Oficina de Investigación y Protección Civil de Consucre, organismo que colaboró en la parte logística.

A las 23:10 del 19 de diciembre de 1982: "Pudimos observar una excesiva cantidad de personas, bomberos, policías, voluntarios, etc., sin una función específica. En el mismo sitio, apreciamos también la presencia de los funcionarios de Defensa Civil Nacional, a los cuales les informamos de nuestra presencia y nuestra intención de hacer entrega de los suministros que traíamos a las personas encargadas de coordinar la logística en el comando. Nos informamos que no existía persona alguna encargada de ello y que lo hiciéramos nosotros mismos (...) tampoco pudimos observar un comando de operaciones, donde pudiéramos canalizar nuestra ayuda en una forma coordinada".

De manera que lo sucedido en Tocoa también habría demostrado la ineficacia de Defensa Civil, cuyo director, general Luis Armando Guillén Dávila, en declaraciones del 10 de enero, com-

partió "en cierta forma" el criterio de que ese organismo se ha limitado ha implementar operativos de Semana Santa. Reclamó "la necesidad de un instrumento que le dé más cuerpo a esta institución, es decir un Reglamento, "porque la haría más integral del Sistema de Seguridad y Defensa. Hay una cantidad de previsiones que los venezolanos tendremos que aprender para hacer Defensa Civil".

¿QUE HUBIERA PASADO Y QUE PASARA?

El siniestro de Tocoa dejó a Caracas sin protección. Sólo contaba con los Bomberos Universitarios y los del Distrito Sucre. Eso no hubiera bastado para combatir otro incendio de grandes magnitudes. Y como si fuera poco el desamparo, el lunes 20 en la tarde, fueron movilizadas unas 40 unidades para atacar una fase del siniestro cuyas características, según los técnicos, aconsejaban dejar que el combustible se agotara. Sólo se contaba entonces con un carro de combate para "manteo en aeropuertos".

Para este mes fue ofrecido el informe elaborado por la Comisión Presidencial que asesoraría a la PTJ en la investigación. Habrá recomendaciones. Pero las responsabilidades —si es que son determinadas— serán establecidas por el juez de la causa.

Es muy posible que se hagan recomendaciones y hasta otro decreto como el 46, que aparentemente fue violado.

Lo más importante sería saber, entre otras cosas:

- ¿Qué autoridad concedió el permiso para la operación de los tanques afectados?
- ¿Qué autoridad hizo la última inspección de los equipos de seguridad de la planta de Tocoa y en qué fecha?
- ¿Se revisaron los planos de las instalaciones? ¿Qué autoridad aprobó los planos?
- ¿Cuántos cañones de agua estaban previstos, fijos o móviles y de qué diámetro, para emergencias y posibles inundaciones con productos químicos?

Sin embargo, las respuestas a esas interrogantes son secreto sumarial, ¿por ahora? Lo que ocurrió el 19 de diciembre de 1982 en Tocoa, Arrecifes, debe ser algo más que un sumario y unas recomendaciones. Murieron 150 personas aproximadamente.

COPEI y el control de las Asociaciones de Vecinos

GRUPO PRAXIS

Desde la llegada al gobierno del partido COPEI, ha sido una política clara, plasmada incluso en el VI Plan, la constitución de Asociaciones de Vecinos (AV) en todo el territorio nacional. No obstante, esta política ha ido más allá de la simple creación de AV. El partido COPEI busca, en la actualidad, el control de las AV y de las organizaciones constituidas por la unión de las mismas (Federaciones), en función de intereses partidistas, a nivel nacional y en concreto en el estado Lara, de donde tenemos un conocimiento más profundo por tratarse de nuestro lugar de trabajo.

Con el presente artículo quisiéramos denunciar una serie de hechos que tienen que ver con el control y partidización del movimiento vecinal en Venezuela por parte del partido COPEI, con la finalidad de generar una reflexión en las diversas AV y Grupos Vecinales del país y así poder promover acciones que ayuden a consolidar un movimiento vecinal popular, autónomo y participativo.

LOS HECHOS

1. A Nivel Nacional

El 17 de septiembre de 1982 aparece en "El Nacional" y otros periódicos del país un aviso pagado (publicidad) donde se anunciaba la existencia de una "Confederación Unica de Federaciones de Asociaciones de Vecinos de Venezuela" (CONFAVEV), la cual fue juramentada por el Presidente de la República el 24 del mismo mes. Dicha Confederación está integrada por Federaciones de AV de 13 estados del país y del Distrito Federal. FUNDACOMUN es el organismo promotor de esa Confederación.

En la constitución de CONFAVEV llaman la atención algunos aspectos que nos interesa resaltar:

a) La Federación de Asociaciones de Vecinos del Estado Lara (FAVEL), que está representada en CONFAVEV aun no había sido legalmente constituida para la fecha, pues según consta en el Acta Constitutiva la Asamblea para su formación fue realizada el 19 de septiembre, o sea dos días después de publicada la creación de CONFAVEV.

b) Los representantes de la Federación de Asociaciones de Vecinos del Estado Lara (Pilar Escobar, Dimas Rive-ro y Edith Garcés) son militantes del partido COPEI, siendo los dos primeros a su vez coordinadores del programa de AV de COPEI en el Estado Lara y miembros de FUNDACOMUN.

c) La presidencia de CONFAVEV es ejercida por la Sra. Zayda Castillo de Núñez presidenta de FAVEC (Federación de Asociaciones de Vecinos del Dtto. Federal). Esta Federación es conocida nacionalmente como netamente copeyana. En la revista "Cuadernos de Vecinos" No. 4, Julio-Septiembre 82, aparece una entrevista a FAVEC; el día de la entrevista, el pasillo de la casa donde funciona FAVEC en Caracas estaba lleno de paquetes de afiches de Rafael Andrés Montes de Oca (Pepi), precandidato socialcristiano. A esa misma Federación han renunciado públicamente algunos de sus miembros (Diario de Caracas, 16-7-81) porque se aprobaron resoluciones tales como "Trabajar para ganar las elecciones en 1983" y colocarse bajo el control de Instituciones Gubernamentales.

d) En ningún artículo publicado se explica cómo y cuándo fue constituida CONFAVEV y de qué forma fue elegida su junta directiva.

En los días sucesivos a la aparición pública de CONFAVEV aparecieron un conjunto de declaraciones recogidas por la prensa nacional, de representantes de diversas tendencias del partido COPEI, denunciándose unos a otros por el intento de controlar a las AV:

— El Nacional, 20-9-82. En una entrevista a la presidenta de FUNDACOMUN Alba Illaramendi ésta declara: "...dentro del partido de gobierno existe un grupo de personas que están preconizando la creación de otra Confederación de Vecinos, que sea únicamente copeyana y en tal sentido se han venido organizando en actos de captación". Más adelante declara: "...se habla de presiones, amenazas de despidos de algunos empleados de militancia copeyana que han sido sancionados o advertidos para

que no se integren o se desintegren de la Confederación Unica de Asociaciones de Vecinos".

— El Nacional, 21-9-82. Máximo Juvarra, Director de Organización de Copei, manifiesta que "...la presidenta de FUNDACOMUN fue desconsiderada en sus declaraciones". Más adelante declara sobre la inconveniencia de que un Instituto Oficial (FUNDACOMUN) sea el que patrocine Asociaciones o Federaciones de Vecinos, cuando tienen que ser surgidas del propio pueblo espontáneamente y no de un organismo oficial.

— El Nacional 24-9-82. La Sra. Adela de Calvani, ideóloga de aspectos vecinales y sobre participación del partido COPEI, señala la existencia de otra Confederación de AV que agrupa a personas de distintos partidos políticos, entre ellas muchas de COPEI. De igual forma confirma la realización de una reunión en el hotel El Conde donde se trataron temas relacionados con la participación y el papel de las Federaciones.

El 4 de diciembre se crea formalmente la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Venezuela, en Parque Central, promovida por Adela de Calvani (copeyana, sector Calderista). Curiosamente el presidente elegido, Dr. Alfonso Benzecri, había sido invitado a última hora con carácter de "invitado especial", no como representante de alguna AV o de una Federación de AV, y "sorpresivamente" fue elegido presidente de la Confederación; incluso para el Dr. Benzecri había sido una "sorpresa" su nombramiento, pues a él lo habían invitado a última hora a colaborar. Más extraño es el hecho de que el Dr. Benzecri no tenía mayor información sobre CONFAVEV (?), siendo la contrapartida de dicha Confederación. Como dato curioso a tener en cuenta es que los otros dos directivos de importancia de esta Confederación son "licenciados" y, por ejemplo, el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos del Estado Portuguesa es el presidente de un Concejo Municipal de ese estado.

— El Universal, 27-9-82. Marcelino Her-

nández, Concejal de COPEI, Presidente de la comisión de participación ciudadana del Concejo Municipal del Dtto. Federal, quiso entrar al acto de juramentación de CONFAVEV para confirmar o desmentir una serie de versiones sobre irregularidades en torno a la constitución de dicha Confederación, pero le fue negada la entrada al evento. Posteriormente señala que la Confederación está siendo promovida con una triple finalidad:

- * Utilizarla como un instrumento de promoción personal de la Dra. Illaramendi.
- * Para manipular y mediatizar a las AV desde FUNDACOMUN y convertirlas en un apéndice oficialista.
- * Para provocar discusiones en el partido de gobierno con objetivos grupales definidos.

2. A nivel Regional

Durante la primera quincena de julio de 1982 circuló en el partido COPEI (Seccional Lara) un informe titulado "Programa de AV del Estado Lara", elaborado por Pilar A. Escobar, coordinador de dicho programa del partido COPEI en el estado. El mencionado informe estaba dirigido a personas de altos cargos directivos del partido en el estado y del Gobierno Regional.

En dicho informe aparecen la gran mayoría de las AV del Estado Lara, distribuidas por Distritos y Municipios; bien sea que estuvieran legalizadas, en proceso de legalización o en proceso de organización. En cada una de las AV aparece el nombre de la AV, el nombre de su presidente y el predominio político de cada una de ellas. El informe finaliza con algunas observaciones y recomendaciones del Coordinador a los directivos del partido, que resumiremos a continuación:

- a) La influencia de nuestro partido en el control de las AV es predominante en todo el estado. Pero esta situación favorable al partido es muy difícil mantenerla si la dirección partidista y las instituciones oficiales, no le dan la importancia indiscutible que tienen las comunidades organizadas en el poder de decisión y presión para lograr las reivindicaciones de sus comunidades y objetivos políticos.
- b) Así mismo considero urgente la incorporación de todos los dirigentes de los Municipios y Distritos en el trabajo y cooperación sincera en es-



te extraordinario programa como es el control y asesoramiento de las AV; igualmente debe ser para todos los funcionarios de gobierno y Concejos Municipales, para poder garantizar la influencia permanente en el control e influencia de nuestro partido.

- c) Sugiero realizar una reunión con la Secretaría de Organización y todos los líderes de las AV controladas bajo nuestra influencia política para dialogar, informarles los planes del partido y del Gobierno a seguir e implementar la estrategia de control en las comunidades del estado".

El 19 de septiembre, como se señaló anteriormente, se creó en Barquisimeto la Federación de Asociaciones de Vecinos del Estado Lara (FAVEL). En el acta constitutiva de dicha Federación aparecen 40 AV aproximadamente, de las cuales la mitad de ellas son calificadas en el documento como "totalmente copeyanas", unas 10 de ellas como de "predominio copeyano" y las restantes como "mixtas". No todas las AV fueron invitadas a la reunión.

El organismo directivo de la Federación está constituido por una serie de personas de las cuales cuatro son coordinadores del programa de AV de COPEI en el estado (Presidente, Secretario General y Secretarios de Organización) y la gran mayoría de las personas pertenecen a AV catalogadas según el documen-

to antes señalado, como "totalmente copeyanas".

La Asamblea de FAVEL está constituida por cuatro tipos de miembros:

- * Los miembros directivos titulares con voz y voto y los vocales con derecho a voz.
- * Los miembros fundadores con voz y voto de acuerdo a los documentos de los eventos realizados para su fundación.
- * El Presidente y Vicepresidente de cada AV afiliada más un delegado electo en Asamblea de cada Asociación.
- * Invitados especiales, representantes de instituciones públicas y privadas que colaboren con la organización, con derecho a voto.

Como puede observarse de los cuatro tipos de miembros solamente uno corresponde a representante de las comunidades. Los otros tres tipos de miembros votan como individualidades y no como representantes de AV. La participación de los miembros fundadores (supuestamente personas y no AV) garantiza el continuismo de quienes hoy forman FAVEL, y el derecho a voz y voto de invitados especiales y representantes de instituciones la hace permeable al control externo y a intereses contrarios a las comunidades.

Además de todo este conjunto de informaciones, existe una serie de denuncias y hechos que agravan la situación: retardo y negación de la legaliza-

ción de AV que no sean copeyanas, creación de AV paralelas por parte de COPEI, creación de AV sin la participación de la comunidad a través de los Comités de Base del partido COPEI, etc.

LAS INTENCIONES

Ante todos estos hechos cabe preguntarse: ¿Cuál es la intención del partido COPEI al pretender controlar a las AV?

Trataremos de responder con algunas hipótesis que no son mutuamente excluyentes.

a) Desmovilización del pueblo, a largo plazo

“A partir del momento en que los equipamientos colectivos desempeñan un papel estratégico en la estructura y ritmo de la vida cotidiana, los llamados problemas urbanos, la ciudad en general, se convierten cada vez más en una opción política, fuente de contradicción y su gestión social va más unida al conjunto de conflictos sociales y políticos” (Castells, M. Urbanismo y Práctica Política).

Las AV, por su especificidad de lucha por mejores condiciones de vida a partir del lugar donde se habita, desempeñan un papel de suma importancia ya que su práctica ataca la contradicción urbana y pasa a insertarse en la vida política del país. De esta manera, las AV vienen a ser movilizadoras del pueblo, en la medida en que sus luchas son auténticamente en función de la comunidad, puesto que se enfrentan a una contradicción no solucionable dentro del sistema económico actual de la sociedad venezolana: Salarios bajos que no contemplan la vivienda, valor comercial de la tierra y de la misma vivienda, servicios públicos ineficientes y no rentables, asumidos por el Estado en forma desigual para las diferentes clases sociales.

El partido COPEI, claramente sostenedor del actual sistema, pretende a largo plazo impedir la movilización del pueblo frente a la cuestión urbana, controlando a las AV como un instrumento de lucha del mismo pueblo. Las AV han calado profundamente en los barrios y caseríos gracias a la ilusión creada por el apoyo legal (Ley Orgánica de Régimen Municipal) que les dio vida y que hoy se han convertido en un instrumento más de control de las luchas populares por parte del Concejo Municipal y el partido de gobierno.

b) Espacio de poder fuera del gobierno, a mediano plazo

El partido COPEI no ha contado hasta ahora con un espacio de poder medianamente permanente, fuera del gobierno. Acción Democrática tiene el control de la CTV, de manera tal que estando fuera del gobierno tienen un poder que entra en las negociaciones a la hora de las decisiones fundamentales del país, un poder que no puede ser obviado, que debe ser consultado.

COPEI pretendería entonces, a través de las AV, Federaciones y Confederaciones, construir un poder de base que le permita situarse en la oposición con una carta de juego importante, desarrollar un control sobre ciertas luchas populares para movilizar o desmovilizar en función de sus fines partidistas, tal cual lo hace AD con el sector sindical.

c) Promoción del partido con fines electorales, a corto plazo

Las elecciones están ya a la vuelta de la esquina. COPEI se encuentra en plena campaña electoral, jugándose su principal carta, y a través del control de las AV intenta:

- * Promover los militantes del partido presentándolos a la comunidad como “luchadores” que a través de su acción han logrado algunos beneficios para el barrio o caserío, que en realidad estaban ya planificados y decididos con anterioridad.
- * Mediatizar las luchas de las comunidades para no seguir empeorando la mala imagen del gobierno frente al pueblo.

d) Lucha de corrientes dentro del partido, a corto plazo

Cada una de las dos Confederaciones existentes son promovidas por representantes de las dos corrientes internas existentes dentro de COPEI: Herrerismo (Alba Illaramendi - CONFAVEV) y Calderismo (Adela de Calvani - Confederación de Asociaciones de Vecinos de Venezuela). Cada una de las Confederaciones responden a diferentes concepciones sobre lo que debe ser la participación popular y la organización vecinal, con diferencias también en su composición (CONFAVEV más extendida a nivel nacional y la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Venezuela más elitista, intelectual y de “expertos”). Ambas tendencias luchan por imponerse y lograr el control interno del partido. Tener una base de apoyo fundamental en el control de sectores de la vida comunal

puede constituirse en un elemento de fuerza para la lucha interna.

LOS PELIGROS

La intención del partido COPEI de controlar las AV puede tener consecuencias muy negativas para el movimiento vecinal que realmente pretende trabajar por los intereses de la comunidad. Podemos prever algunos peligros que puede traer la lucha por este control de las AV:

Partidización del movimiento vecinal

El movimiento vecinal en Venezuela ha venido insistiendo en la necesidad de no permitir la partidización de las organizaciones y grupos vecinales, para no repetir experiencias negativas que han ocurrido en el campo sindical, estudiantil, etc. La partidización llevaría de hecho a la división del movimiento vecinal en función de intereses externos a él mismo y en consecuencia le restaría la fuerza necesaria para sus luchas.

Impedimento para la participación

La partidización impide que sean las propias comunidades organizadas las que ejerzan su capacidad de gestión y decisión. Al buscar el control de las AV se impide de hecho la participación de luchadores populares que no sean militantes o simpatizantes del partido COPEI y que están interesados en trabajar por la comunidad, ya que se busca que sean personas del partido quienes formen la directiva de la AV. Así mismo se concibe a la Junta Directiva de la AV como la única con poder de actuación dentro de la comunidad. La participación de otros vecinos no se promueve en lo que respecta a la toma de decisiones, y se recurre a ellos para lograr la “colaboración” en acciones ya decididas y planificadas desde la directiva o desde los organismos gubernamentales (Ejemplo: Campañas de limpieza).

Control por parte de los organismos del Estado

Mientras el partido COPEI esté en el Gobierno el control de algunas AV por organismos del Estado será una realidad. FUNDACOMUN ejerce la función de promoción y seguimiento de las AV; muchos de sus coordinadores son a su vez directivos de AV, de Federaciones y de Confederaciones. Si las luchas de las AV son fundamentalmente contra organismos del Estado ¿cómo puede esperarse que un organismo estatal



promueva sinceramente y hasta las últimas consecuencias la lucha por los derechos contra otros organismos estatales?

Construcción de una organización sin participación de las bases

La forma en que han sido creadas muchas AV ligadas a COPEI (sin asambleas, desde los comités de base, paralelamente a otras AV previamente constituidas), los estatutos de FAVEL, la desinformación sobre la manera como fue creada CONFAVEV, la poca representatividad de sectores vecinales en la directiva de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Venezuela, la partidización como objetivo principal de ambas organizaciones, nos hacen pensar que se trata de "aparatos organizativos" en los cuales no se garantizan mecanismos para la participación de las bases, de las comunidades. En consecuencia se corre el peligro grave de que las organizaciones se conviertan en aparatos burocráticos aislados de los intereses y necesidades reales de las comunidades.

EL FUTURO

Ante toda esta situación planteada en la actualidad cabe preguntarse: ¿Hacia dónde debe dirigir sus luchas y

esfuerzos el movimiento vecinal autónomo y popular para consolidarse y crecer?

Algunas líneas de acción que vemos claras e importantes desarrollar quienes estamos insertados en la lucha vecinal y que quisiéramos compartir son:

Autonomía

Es necesario mantener el movimiento vecinal autónomo de cualquier partido político u organización externa. Lo que realmente une e identifica hoy a las AV es el hecho de luchas por realidades, problemas, necesidades e intereses semejantes y no el hecho de pertenecer o simpatizar con un partido político.

Hay que hacer valedera y fuerte la idea de que las AV (y cualquier otra organización del pueblo) no es un campo de batalla de los partidos políticos; no son feudos que hay que controlar; no son espacios en que los partidos deben intervenir como partidos. Son organizaciones propias del pueblo y para el pueblo. Por esto hay que luchar para defender su propia identidad y autonomía.

Esto no quiere decir que en el movimiento vecinal no participen mili-

tantes de partidos políticos. Lo que quiere decir es que su trabajo en las AV debe ser por los intereses de la comunidad, privando éstos por encima de los intereses del partido.

Los intentos de partidización, vengan de donde vengan, deben ser denunciados a fin de contrarrestarlos, creando conciencia en los miembros del movimiento vecinal sobre cuáles son los verdaderos intereses por los que se lucha.

Crear mecanismos para la participación de la comunidad

Buscar medios para que las AV no se centren en el trabajo exclusivo de la Junta Directiva, sino que sea la comunidad quien decida lo que se va a hacer y se incorpore en las acciones necesarias para lograr los objetivos planteados. Es necesario garantizar mecanismos de consulta permanentes, vínculos estrechos entre Junta y Comunidad que no se queden en buenas intenciones sino que se plasmen en formas concretas de participación.

Consolidación de las AV

Fortalecer a cada AV en su barrio fomentando la participación de la comunidad y la lucha por sus intereses es una tarea permanente y urgente hoy, cuando el movimiento vecinal autónomo y popular está apenas dando los primeros pasos. Sólo la consolidación de cada grupo en su barrio o caserío dará la fuerza de base necesaria para un crecimiento firme.

Fomentar la coordinación

El establecimiento de vínculos estrechos entre las AV y la coordinación de sus luchas permitirá el desarrollo de un verdadero movimiento vecinal, con capacidad de luchar por los intereses de las comunidades y hacer valer sus decisiones ante los organismos del Estado. De aquí la importancia de ir dando pasos firmes a nivel de cada estado del país, a través de reuniones, encuentros, etc., con la finalidad de irse conociendo las diferentes AV y Grupos Vecinales y llegando a formas de relación más estrechas y permanentes.

Creemos que la construcción de un movimiento vecinal popular y autónomo debe ser la expresión de las mismas bases organizadas que van creando los procesos y las condiciones para ser una fuerza real en unión con otros sectores del movimiento popular.

Crisis de fábula y crisis real

MAZHAR AL-SHEREIDAH

Bastaría echar una mirada a los titulares de la prensa nacional en estos días para constatar cómo predomina en materia petrolera un ánimo cargado de incertidumbre y preocupación surgido a raíz de la Conferencia de enero de la OPEP que objetivamente no se caracterizó por su éxito.

En forma simplificada y esquemática se percibe de una manera más o menos velada o explícita en numerosas declaraciones y exposiciones, cuyo grado de claridad depende de la posición y compromisos del declarante, pero donde el denominador común de esa línea de pensar y razonar es "el mensaje" siguiente: Ahora nosotros estamos en crisis; no nos ponemos de acuerdo los unos con los otros. Así que la OPEP ya no sirve, por lo que cada quien debería buscar la solución individualmente a su problemática específica.

CUANDO LA "CRISIS" SE PUSO DE MODA

Apenas una década atrás algunas voces en EE.UU. bautizaron con el nombre de "Crisis Energética" lo que ellos percibieron como su crisis en su condición de gran potencia, sede de las principales firmas transnacionales, beneficiaria de la herencia que las potencias colonialistas europeas habían dejado atrás, y responsable de encarar exitosamente la competencia en todos los terrenos con la URSS.

Explicamos:

- 1) Mientras que la URSS se autoabastecía en energéticos, EE.UU. desde la segunda postguerra tuvo que recurrir a fuentes extranjeras de suministro, básicamente petrolero, para satisfacer su demanda interna.
- 2) En la URSS la estructura del consumo energético se equilibra entre carbón e hidroelectricidad por una parte, petróleo y gas por otra; esa estructura se fundamenta en reservas y recursos en la misma proporción. En EE.UU. en cambio, se privilegió el consumo del petróleo y del gas en forma desproporcionada a la existencia de reservas correspondientes de las respectivas fuentes energéticas, lo cual condujo a un agotamiento más acelerado de las reservas de gas y

petróleo.

- 3) La URSS tiene la capacidad de satisfacer las necesidades energéticas de sus aliados del CAME - Pacto de Varsovia. EE.UU. siendo deficitaria energéticamente, no puede abastecer con energéticos a sus aliados de la OCDE - OTAN.

EL FACTOR ARABE

Esa situación que siempre fue desfavorable para EE.UU. frente a su adversario fundamental, la URSS, se agravó durante los años sesenta y parte de los setenta por razones políticas, por crecimiento acelerado en el consumo y por una estructura inadecuada de precios energéticos.

La ola de nacionalismo árabe, abiertamente contraria a los EE.UU., que venía madurándose desde la primera Crisis de Suez de 1956, llegó al estallido en los últimos años de los sesenta (Revolución Irak 1968, Revolución Libia 1969, la guerrilla Palestina, Yemen del Sur). Comenzó así la década de los setenta con serias amenazas para el futuro del suministro petrolero desde la principal región exportadora de petróleo en el mundo: la región árabe. Los aliados de EE.UU. —Europa Occidental y Japón— que son los principales consumidores del petróleo árabe, comenzaron a

dar signos de apartarse de la línea de Washington en aras de asegurarse el suministro.

El embargo y aumento de los precios petroleros de 1973-74, y el fortalecimiento militar cualitativo y cuantitativo de la URSS, facilitaron que EE.UU. pudiera tomar significativas acciones.

Es así sustituida la dependencia de las compañías petroleras transnacionales y creada la Agencia Internacional de Energía. Washington agregó una nueva área de coordinación con sus aliados: la energética. La AIE es más que una Anti-OPEP. Es la vía para la superación de la inferioridad del Campo Capitalista, en lo energético, frente al Campo Socialista o al menos frente al Bloque Soviético. Es una necesidad que, de resultar exitosos los planes, garantizaría una superioridad tecnológica, con evidentes consecuencias estratégicas favorables para los principales intereses económicos en los EE.UU. y algunos de sus aliados.

TACTICAS ANTI-OPEP

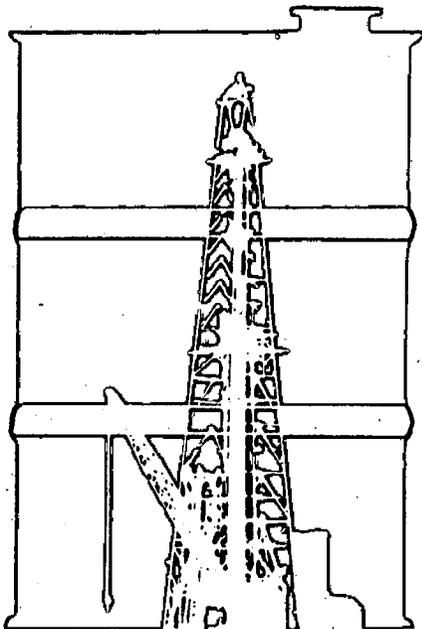
Por supuesto, ahorrar en el consumo energético, disminuir el consumo de petróleo, depender menos del petróleo importado desde los países de la OPEP, requiere tiempo y esfuerzos en diversos frentes.

Frente a la OPEP se estableció la estrategia de debilitarla, dividirla: "Privilegiar" los amigos y disminuir las compras a los "halcones". Para poder aplicar esa política con éxito contribuyeron los siguientes hechos:

- una baja en la actividad económica, lo cual se traduce en menor consumo energético
- la entrada al mercado de petróleos de nuevas áreas: México, Alaska, Mar del Norte
- éxitos logrados en los proyectos de la AIE: básicamente mayor uso del carbón y de la energía atómica.

En general se prefirió no comprarle a los árabes sino el mínimo indispensable y que ese volumen fuera adquirido de "los amigos", principalmente los sauditas.

Dentro de esa realidad, Indonesia, Nigeria y Venezuela establecieron metas de ingresos fiscales que por su parte requieren niveles de producción que sólo



pueden cumplirse exitosamente (en términos de precios) en presencia de un mercado de vendedores o en situación de equilibrio entre la oferta y la demanda.

Pero la mezcla del crudo venezolano es más bien pesada y la proporción del residual en el paquete global que ofrece la industria en el mercado (norteamericano) es alta; y dado que en EE.UU. la transición energética está afectando en primer lugar a los residuales y en presencia del cercano y abundante petróleo mexicano (México no objeta el uso de su petróleo para las reservas estratégicas de EE.UU.), todo ello disminuye la demanda por el petróleo venezolano.

CARENCIA DE PLANIFICACION CONJUNTA

Mientras existieron centros de toma de decisión a nivel internacional en materia petrolera, se podía hablar de una industria petrolera mundial responsable de la sincronización de las actividades de inversión, explotación, producción, exportación, refinación y distribución a nivel mundial para garantizar en el lado de la oferta un volumen que estableciera un equilibrio casi perfecto



con la demanda. Anunciaba planes de producción por anticipado para su aprobación en los respectivos países productores, los precios eran casi estables y los niveles de impuestos y regalía eran conocidos por lo que era relativamente tanto fácil como seguro sacar unas pocas cuentas para establecer el ingreso con que el país podía contar para el próximo año a la hora de elaborar el presupuesto.

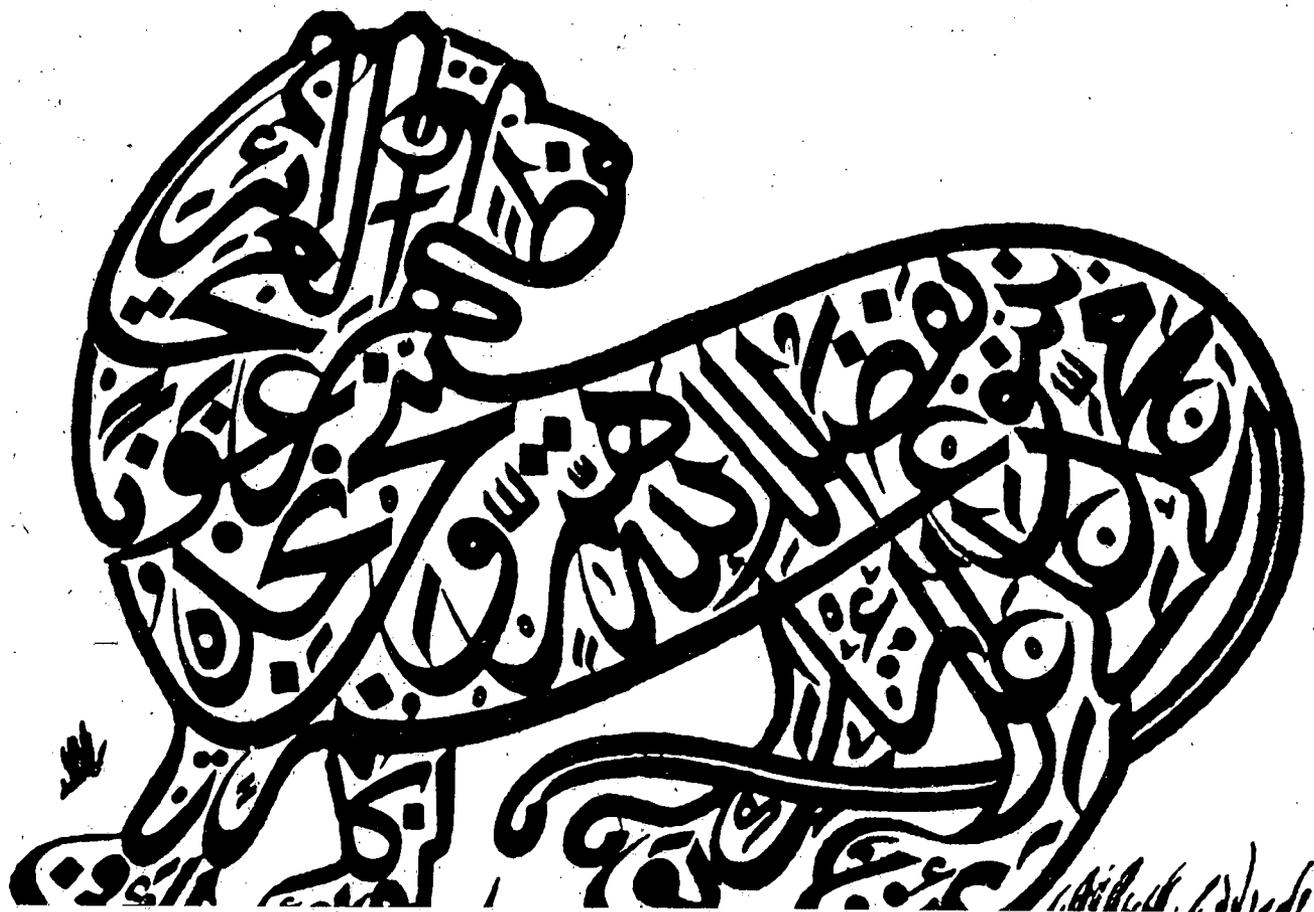
La inconformidad del Sur petrolero alteró el cuadro y la rebelión de la OPEP acabó con el esquema sencillo y tradicional. Pero hace falta reorganizarse:

El reto que tienen ahora los países que desean permanecer dentro de la OPEP es aprender a acostumbrarse a planificar inversiones, producción, exportación, precios e ingresos petroleros en conjunto. Sólo así se evitarían los esfuerzos superfluos y se aseguraría un ingreso que podría estimarse anticipadamente.

De esa manera, la OPEP podría negociar, desde una plataforma sólida, con los consumidores la parte de la demanda que la Organización puede y quiere garantizar a cambio de un acuerdo sobre precios estables en términos reales.

La anterior representa sólo una alternativa; otra sería intentar individualmente lograr beneficios mayores que los logrados por la OPEP hasta el presente.

El Norte no ha superado aún sus defectos petroleros congénitos; sólo ha sabido simular éxito fingiendo que la OPEP ya no tiene eficacia. Si algunos países miembros caen en la trampa e impiden que la Organización restrinja la oferta, entonces todo el Sur petrolero enfrentaría una crisis real mientras el Norte archivaría el cuento sobre su "crisis energética".



Bolívar, Rodríguez, Bello: proyecto de una nación

CARMELO VILDA

En enero de 1797, todavía tiene 13 años, Bolívar comienza la carrera militar. Simultáneamente Andrés Bello le enseña letras y geografía, mientras el excéntrico Simón Rodríguez le prepara el corazón "para la libertad, para la justicia, para lo grande..." Coyuntura histórica curiosa pero a la vez expectante y emotiva.

Venezuela entonces, está abriendo sus puertas a la modernidad. La aristocracia lo presiente y toma medidas para no quedar desplazada: "antes que una ruptura con los hábitos mentales del pasado, se promueve una continuidad disfrazada con el ropaje de la autonomía y el nacionalismo" (E. Pino Iturrieta). El proyecto secesionista mantenido es muy moderado. Por supuesto que no acepta la noción de "soberanía popular" ni mucho menos la de "igualdad social". En el fondo y muy solapadamente sólo pretenden "una revolución de la aristocracia".

Por su parte el proyecto de los intelectuales es incoherente y romántico. Sus pasquines y panfletos no son asequibles ni combustibles para el pueblo. Independencia... ¿para qué? "La masa pobladora, en su mayoría compuesta de mestizos incultos y de esclavos, no comprendía al principio la alta aspiración; y ello va a explicar por qué en la guerra de Independencia ejércitos de venezolanos combaten por el Rey y por qué fracasa el Libertador en 1814 y por qué no logra consolidar la nacionalidad venezolana sino al cabo de once años de revolución".(1)

Ningún testigo mejor que el Arzobispo de Caracas Coll y Prat para que nos describa la tensión y dispersión política e ideológica de aquellos momentos previos a la Emancipación. Miranda es "ateo y promovedor de todo". Francisco Espejo, "grosero y autor del cisma en Barcelona". Coto Paúl, "vociferante, indiscreto e irrespetuoso, muy afecto al extremismo que procede de París". J. Germán Roscio es "difusor empedernido de ideas revolucionarias". Francisco Javier Yanes afirma en público "que eran inútiles los conventos y echa en cara a los man-

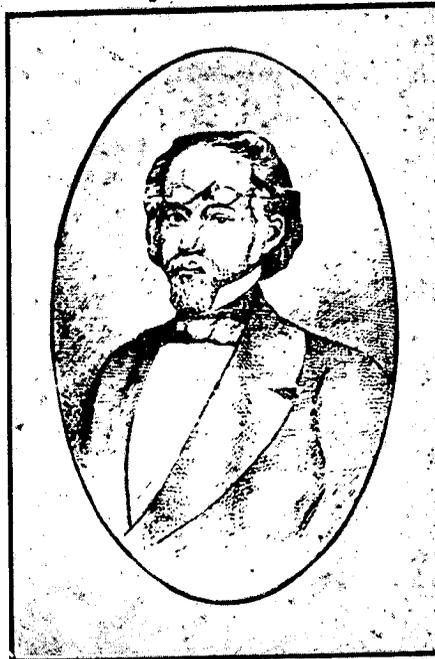
tuanos su timidez política".(2)

El proceso de autonomía nace sin coherencia ni liderazgo, lastrado además por cargas de colonialismo cultural. Se pretende verter la historia de Francia y Estados Unidos en moldes venezolanos.

Cuando estalla el conflicto del 19 de abril Bolívar y Bello son enviados a Londres con la misión de buscar apoyo para la Junta de Gobierno. Simón Rodríguez deambula por París, Viena y Estambul. Sólo Bolívar regresará a Venezuela. A partir de entonces los reveses bélicos maduran su pensamiento político. Los destierros en Cartagena y Jamaica abren su sensibilidad y clarividencia hacia la comprensión real de la patria. "No somos indios ni europeos sino una especie media; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado". Rodríguez sigue en Europa adelantado sobre los más modernos programas educativos. Bello se muere de hambre en Londres y este hecho motiva su traslado a Santiago de Chile.

Los tres caraqueños, antiguos maestros y alumno, desde perspectivas complementarias, comienzan el rodaje de un proyecto histórico para América.

Simón Rodríguez



Los tres han constatado con evidencia desesperada que las guerras de Independencia no habían logrado derrotar el sistema colonial. Había que planificar, por tanto, con cierta urgencia, la segunda etapa liberadora, más duradera y con-tusa aunque menos épica y espectacular que la bélica. Había que dar un destino a la libertad y mentalizar al nuevo ciudadano para crear en el país un enfoque, un rumbo que tuviera en cuenta la circunstancia venezolana. Todo esto implicaba un deslinde cultural respecto a situaciones anteriores y amenazas presentes. Había que aprender a manejar el Estado, a educar al pueblo, a culturizar el país con perfiles autóctonos. Conformar una nación que había peleado por la democracia social y sin embargo se le había retribuido exangüe recompensa.

SIMON BOLIVAR: COMO DAR CONTENIDO A LA LIBERTAD

El Manifiesto de Cartagena y la Carta de Jamaica constituyen los primeros documentos que analizan la realidad venezolana. ¡Qué lejos quedan las observaciones anotadas por los Cronistas, los comentarios de Gumilla o Caulín, los de Oviedo y Baños, el Obispo Martí o los análisis exacerbados de Miranda! Bolívar comprende ahora que la Independencia debe surgir de un proyecto que articule las energías nacionales. No basta encender los ánimos. La Emancipación será sólo el punto de partida, el arranque. Después habrá que llenarla de contenido, soplar la espuma para descifrar el significado. Los éxitos de Boves le han enseñado las dos pasiones fundamentales del alma popular venezolana: el mesianismo y la igualdad social como ansias y obsesiones capaces de encenderse en cualquier momento:

"Una de las visiones de Simón Bolívar fue darse cuenta de esto e integrar entre el concepto de Nación —el acto de independencia— y el contenido social —las reivindicaciones agrarias— algo más que una simple insurgencia entre clases, un mero descontento de criollos alzados contra los españoles privilegiados. Si inicialmente la inde-

pendencia es obra de lo más selecto de la oligarquía criolla venezolana, posteriormente el movimiento cuenta entre sus líderes militares y componentes humanistas de estratos sociales de más bajo rango... Gente sin mayores tradiciones militares luchando contra ejércitos constituidos e instruidos, era una verdadera proeza de las que sirven para originar hechos fundadores de nuevas civilizaciones".(3)



Andrés Bello

Bolívar intuye que la ruptura del "orden colonial" provoca tantas repercusiones que será preciso encauzar sus flujos y resonancias. Ningún proyecto mejor que desarrollar en todas sus consecuencias el contenido de la liberación mediante la lucha por la justicia como tarea nacional. Era una forma segura de consolidar la emancipación, hacerla visible con hechos no sólo para regocijo de los mantuanos, ansiosos de recuperar sus privilegios, sino sobre todo había que demostrar a las masas populares que no habían contribuido con sangre en vano. Había que programar el anhelo popular de justicia e igualdad social. Y lo primero que hizo, como muestra de lo que vendría, fue declarar soldados de la República, hombres libres de hecho y derecho, a los esclavos, indios, peones y campesinos que habían empuñado las armas con él. "Me parece una locura que en una revolución de libertad se pretenda mantener la esclavitud". (Carta a Santander - 1820).

Hasta aquí le llegó el respaldo y el agradecimiento de los "patriotas" criollos y aquí comenzaron los entorpecimientos. Porque dedujeron que predicar la Justicia como tarea nacional era suprimir la esclavitud y las diferencias de clase; era decretar una reforma agraria, era fomentar la enseñanza para todos, era dismantelar el origen de los privilegios, era perseguir los monopolios y el contrabando en gran escala. Era luchar contra la dura peña del orden colonial ibérico.

Aquí comenzó también el destino trágico del Libertador. Vencieron las fuerzas reaccionarias del mantuanismo aliadas en torno al prestigio militar de Páez.

SIMÓN RODRÍGUEZ: COMO DAR CONTENIDO A LA EDUCACION

Antes que Bolívar, Simón Rodríguez había comprendido que la Independencia no sería liberadora mientras no se desembarazara de la educación

formal, herencia de la Colonia o de las influencias que estaban llegando de Francia. Las aulas debían orientar los oídos y ojos hacia los nuevos imperativos de un "orden" basado en la libertad, es decir, en la igualdad. Había, por tanto, que liberar la mente de las metodologías tradicionales, adoptar un sistema educativo que "americanizase" las conciencias como requisito previo para el "arte de vivir en América". Había que prepararse para dar contenido a la educación; es decir, para producir. "En América, dice con nostalgia, las Repúblicas están establecidas pero no fundadas".

Rodríguez mismo es la praxis de la tesis que sustenta: transgredir los manuales, las composturas, incluso la sintaxis europea. Siempre original, rebelde para enfatizar lo "americano y lo popular". Si se hubieran impuesto sus planes, confiesa él mismo,

"los campos estarían cultivados y los labradores tendrían casas bien construidas, amuebladas y limpias... En una palabra, serían ciudadanos".

Más allá y por encima de su es-trambótico anecdótico, el proyecto pedagógico de Rodríguez busca la transformación del hombre americano. Pero sería inútil si se carece de proyecto, de sistematización:

"Alborotar a un pueblo por sorpresa, o seducirlo con promesas, es fácil; constituirlo, es muy difícil: por un motivo cualquiera se puede emprender lo primero, en las medidas que toman para lo

segundo se descubre si en el alboroto o en la seducción hubo proyecto; y el proyecto es el que honra o deshonra los procedimientos; donde no hay proyecto no hay mérito... Se ha hecho la revolución ¡enhorabuena!; ha aparecido el valor, la constancia, el heroísmo...; todavía falta mucho por adquirir la verdadera gloria con que se coronan las empresas políticas".(4)

La voz de Simón Rodríguez sigue todavía hoy clamando en el desierto. Nuestros sistemas educativos perduran alejados de nuestras necesidades reales, de espaldas y a remolque de la historia con programas que son misceláneas de asignaturas y reglamentos retóricos. El "más que de los asirios y de los caldeos ocupémonos de nosotros, los americanos" es aún una consigna. Era ya viejo pero no por eso había dejado de ser soñador. Desde su exilio peruano todavía se proponía ordenar y redactar un alucinante proyecto que revolucionaría la Pedagogía, la organización familiar y el arte de gobernar América.

ANDRÉS BELLO: COMO DAR CONTENIDO A LA CULTURA

También Bello juzga que la emancipación política es un hecho histórico que abarca más que sus premisas. Cuando se refiere al 19 de abril escribe: "¡Caraqueños, otra época empieza!". Después de la guerra comprende que hay que deponer las armas, conciliar a los caudillos, volver a labrar los campos y revalorizar el trabajo manual. Hay que ser productores, creadores de lo que se consume y piensa. "Aspirad a la independencia del pensamiento... Esa es la primera filosofía que debemos aprender de Europa". También a él como a Rodríguez le preocupa el desarrollo de la libertad:

"El movimiento de Independencia es el derecho de toda gran sociedad de organizarse y de gobernarse por sí mismo, y el movimiento de la Libertad es la idea que ha prendido en los corazones, pero que no ha encontrado todavía su fórmula positiva dentro de la realidad nacional... La primera (independencia) representa un movimiento natural; la segunda (el contenido de la libertad) encontrará mucha dificultad para injertarse en los duros y tenaces materiales ibéricos".(5)

Implementar la libertad en América es llenarla de sentido y esto no es una tarea bélica ni siquiera política sino

cultural. Es americanizar esos "duros materiales ibéricos". Eso pretende su Gramática. "Qué un latinoamericano hubiera producido una gramática diferente a la de los españoles, reflejaba claramente un propósito de ver el lenguaje con criterio propio de asimilarlo y convertirlo en instrumento de una fuerza creadora" (José Francisco Sucre). Crear para América, ser originales desde América "antes de interpretar documentarse", son las claves de su ambición intelectual y obsesión civilizadora. Sin la independencia cultural no tiene sentido la independencia política, repetirá una y otra vez. Todavía en 1848 escribe: América no ha sacudido aún sus cadenas; se arrastra sobre huellas extranjeras con los ojos vendados; no respira en sus obras un pensamiento propio; nada original, nada característico; remeda las formas de filosofías foráneas sin apropiarse su espíritu. Su civilización es una planta exótica que no ha chupado todavía sus jugos a la tierra que la sostiene.

Simón Bolívar



"Estaremos condenados todavía a repetir servilmente las lecciones de la ciencia europea, sin atrevernos a discutir las, a ilustrarlas con aplicaciones locales, a darles una estampa de nacionalidad? Si así lo hiciésemos seríamos infieles al espíritu de esa misma ciencia europea, y le tributaríamos un culto supersticioso, que ella misma condena... La ciencia europea nos pide datos, ¿no tendremos siquiera bastante celo y aplicación para recogerlos?" (6)

Es Bello el protagonista inicial de la cultura hispanoamericana. Contra los separatismos geográficos y sociológicos que ya nos distanciaban, Bello entroniza el idioma como la sustancia esencial de la unidad.

ASPIRACIONES Y RESULTADOS

Veinte años duró la tensión bélica y las rivalidades internas hasta que en 1830 Venezuela surgió ante el mundo

como nuevo Estado soberano. El saldo sin embargo era escuálido ante las aspiraciones que la Independencia había estimulado. Era evidente que después de tanta expectativa, después de tanto esfuerzo y generosidad llegábamos a 1830 con la tercera parte de la población muerta o herida. De la voluntad aglutinadora, de la conciencia nacional que habían tenido Bolívar, Bello y Rodríguez, Venezuela entra en un período de disgregación, de contiendas civiles. "En ciertos momentos y ante lo que sentíamos como invencible y empecinado desastre político, inquirimos si cuando Bolívar dijo su desconsoladora frase —"he arado en el mar"— no había descubierto la más dolorosa corroboración de nuestra historia." (7)

Todavía hoy su proyecto histórico constituye la cima intelectual de nuestra historia cultural: democracia social como expresión de la libertad a través de una educación desde América, con conciencia americana, para ser originales, creadores de nuestro proceso cultural. "Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte" (Bolívar). "América no debe imitar servilmente sino ser original" (Rodríguez). "Métodos de Europa pero con contenidos de América... bebed en las fuentes" (Bello). Son tres enunciados diferentes de idéntica pretensión: consolidar la cultura nacional.

El hecho de que los tres murieran en el extranjero es significativo. Su pensamiento no ha influido en el devenir histórico de Venezuela. Vivimos sometidos a los vaivenes populistas del azar y la improvisación con un sistema educativo ahogado en misceláneas de asignaturas. Bolívar, Bello y Simón Rodríguez no han sido repatriados todavía.

NOTAS

- (1) GIL FORTOUL: "Historia Constitucional de Venezuela" - Revista Cultura No. 102, abril 1930, pág. 351.
- (2) E. PINO ITURRIETA: 1750-1810. "Un Período de Cambios en la Mentalidad Venezolana." Revista Nacional de Cultura No. 241 - pág. 223-224.
- (3) JOSE FRANCISCO SUCRE: "América Latina, Dependencia e Independencia". R.N.C. No. 247 - pág. 61-62.
- (4) AGUSTO MIJARES: "Bello y la Patria". R.N.C. No. 69 pág. 16.
- (5) CALDERA RAFAEL: "Aspectos Sociológicos de la Cultura Venezolana". En: Historia de la Cultura en Venezuela - Vol. II - Ed. UCV - pág. 108.
- (6) AGUSTO MIJARES: Op. Cit. pág. 14 - 15 - 17.
- (7) MARIANO PICON SALAS: "Antítesis y Tesis de Nuestra Historia". Obras Selectas. Edime - pág. 198.

Proyectos históricos en América Latina

PEDRO TRIGO

En este año del bicentenario del nacimiento del Libertador y de las bodas de plata de nuestra democracia los medios de comunicación se ven inundados por una selva frondosa de alusiones, referencias, artículos de circunstancias y estudios. La revista SIC también está empeñada en arrojar a lo largo del año alguna luz sobre estos temas. Por eso nos ha parecido que podría resultar útil elaborar un esquema para situar estos acontecimientos en las líneas de fuerzas que atraviesan nuestra historia latinoamericana. Cabrían esquemas en torno a una unidad conceptual y esquemas cronológicos. El que presentamos a continuación, uniendo ambos criterios, se elabora en torno a los proyectos históricos que de hecho han funcionado en nuestra historia.

Consideramos cuatro proyectos: El primero sería el de la tabla rasa o de la colonización integral; es hasta hoy el do-

minante. El segundo es el de resistencia a esta colonización; es un proyecto recesivo, no sólo en su realización sino constitutivamente. El tercer proyecto es el que gira alrededor del mestizaje o del pueblo, usados (en el concepto y en la realidad) ideológicamente; como reforma del primero es hoy vigente en buena parte de nuestros países. El cuarto proyecto es el de liberación integral; activo desde el comienzo de la colonia, no ha conocido hasta hoy sino victorias parciales; vencido en la última confrontación, experimenta hoy una saludable metamorfosis hacia una mayor integralidad.

Insistimos en el carácter esquemático de lo que presentamos a continuación. En el desarrollo (que estamos elaborando en el No. 6 de *Anthopos* aparecen las tres primeras fases del primer proyecto) se aclaran y matizan los conceptos y alusiones.

1. LA COLONIZACION INTEGRAL

El Occidente sería la forma, Indoamérica la materia. Si Indoamérica no es en-sí, su modo de ser es ser-para-Occidente. El ser-para sería el modo de alcanzar el ser-como. La condición de eco sería un privilegio; el costo, la subordinación.

1.1 La Colonia

La primera fase sería la de la conquista y colonia. Como ser hombre es ser hombre occidental, el nativo es bárbaro, rudo, menor de edad. Según la doctrina aristotélica (Sepúlveda) el naturalmente inferior debe servir al superior ya que de este modo encuentra el camino para realizar su ser: el indio es perezoso, vicioso, incapaz de organizarse y valerse por sí; el modo de entrar en una vida según razón es reducirse al modo de vida instaurado por los españoles. Los indios y los negros son los pies y las manos del edificio colonial, sobre ellos carga todo el peso; pero de este modo están dentro.

1.2 El colonialismo interno

La emancipación tal como la concibe la clase criolla significa acabar con la colonización ibérica para instaurar el colonialismo interno no ya en condición subordinada sino dominante. En ellos el occidental se ha hecho americano. Si en ellos la forma del Occidente está en América no es necesario que Europa, como instancia exterior, informe. América es ya para el criollo la Patria (*terra patrum*), pero el amerindio y sus descen-

1. LA COLONIZACION INTEGRAL

- 1.1 La Colonia
- 1.2 El colonialismo interno
- 1.3 El neocolonialismo
- 1.4 La modernización dependiente

2. LA RESISTENCIA

- 2.1 Resistencia de los indígenas a la colonización
- 2.2 Resistencia del pueblo al colonialismo interno
- 2.3 Resistencia al neocolonialismo: arielismo
- 2.4 Resistencia a la modernización: Indigenismo

3. EL MESTIZAJE Y EL PUEBLO COMO IDEOLOGIA

- 3.1.1 La negación del mestizo
- 3.1.2 Mestizaje versus revolución
- 3.1.3 Mestizaje y modernización reformista
- 3.2.1 El pueblo en los criollos emancipadores
- 3.2.2 El pueblo en los liberales civilizadores
- 3.2.3 Pueblo y populismo

4. LA LIBERACION

- 4.1 Luchas indigenistas en la colonia
- 4.2 Luchas antioligárquicas y libertarias en el siglo XIX
- 4.3 Modernización y antiimperialismo
- 4.4 Democracia, socialismo y liberación nacional

dientes y agregados (mestizos, negros, zambos, mulatos: pueblo) no son sus antepasados, son los sometidos, no sólo vencidos sino privados de su derecho y sometidos al derecho criollo (Bolívar: Carta de Jamaica). La emancipación es para los criollos la conquista de su mayoría de edad: el Occidente es americano.

1.3 El neocolonialismo

En la tercera fase el colonialismo interno instaura el neocolonialismo. El dominio criollo es un dominio precario. Así como los españoles americanos se rebelaron contra los españoles europeos porque les habían incumplido el contrato social, así los americanos no españoles se rebelan contra los criollos por la misma razón: porque éstos desconocieron su derecho ganado en la guerra y su derecho natural reconocido en la guerra. Los criollos, constituidos en oligarquías, no tienen fuerza suficiente para oponerse a lo que califican de oleada de barbarie. Pero la dificultad no viene sólo de su incapacidad para hegemonizar o someter a los demás sectores sociales, sino también de la incapacidad de la propia clase para constituirse en clase para-sí. Incapacidad de crear un orden nuevo, de dar forma a la realidad que nace. De ahí la necesidad de aceptar un nuevo proceso de colonización: el neocolonialismo. Se proclama que la colonización ibérica no dio suficiente impulso, y se propugna la inglesa en lo infraestructural y la francesa en lo supraestructural y se mira en el espejo de USA. Las "bases" (Alberdi) para las nacientes repúblicas serían abri-

las a los hombres nuevos que amplíen el elemento humano occidental y sobre todo que sean portadores de las nuevas ideas, hábitos y aptitudes. Abrir también a las nuevas formas económicas, políticas y sociales, y al comercio y las inversiones. Esta modernización es asumida por gobiernos que se proponen fomentar, educar y poblar.

En el último tercio del siglo XIX y en la primera década del XX el positivismo (en una de sus versiones) dotó de una justificación científica a la modernización oligárquica que se había impuesto. "Orden y progreso" significó que la ley, el ejército y la policía avalaban y protegían el orden impuesto por los hechos: los más fuertes en la lucha por la vida eran los mejores y la sociedad no debía contrapesar su prevalencia con leyes que al proteger a los débiles perpetuarían en el cuerpo social a los elementos menos dotados y menos productivos. Esta fase representaría el mayor desconocimiento teórico y práctico de la humanidad del pueblo latinoamericano.

1.4. La modernización dependiente

En la década de los 40 tomaría cuerpo un proceso de modernización entendido como proceso de occidentalización integral, es decir de entrada con mayoría de edad y en igualdad de condiciones en el concierto de las naciones modernas, desarrolladas. Este proceso es pensado inicialmente como entrada en pie de igualdad; pero luego se acepta la subordinación. Esta alcanza expresión orgánica en la Alianza para el Progreso. El sujeto histórico que produce y sobre todo nace de este proceso es la burguesía dependiente.

2. LA RESISTENCIA

Se trata de intentos de afirmación de lo autóctono frente a lo foráneo. Pero intentos que al no ser suficientemente dialécticos no son capaces de constituir una negación. Es decir, no se trata de que hasta hoy hayan sido derrotados sino de que sus planteamientos son constitutivamente insuficientes. Ellos sin embargo han puesto el dedo en la llaga como portavoces de lo otro y de los otros, de lo sacrificado por los grupos emergentes.

2.1 Resistencia de los indígenas a la colonización

La primera fase es la resistencia de muchos indígenas que se negaron a rendirse al invasor y a entrar a su mundo; pero no fueron capaces de comprender el fenómeno de la conquista, y mucho

menos pudieron asumir aquellos elementos técnicos, organizativos y conceptuales de los españoles que les hubiera permitido rechazar la invasión o por lo menos contenerla. De la resistencia militar se pasó a la resistencia pasiva: la inercia generalizada, la simulación, el boicot al trabajo e incluso el control de natalidad y el suicidio.

2.2 Resistencia del pueblo al colonialismo interno

Los pardos y negros que han participado en la guerra independentista resisten a la oligarquía criolla que se apropia del triunfo y los excluye de la nueva situación. No son ciudadanos por no tener rentas y por no saber leer. Al margen de la ley para los derechos, pero dentro de ella para las cargas. El pueblo, que participó en la guerra de Independencia, se siente burlado. Al obligarlo a regresar a la situación social y económica anterior a la Independencia, se resiste mediante el abandono del trabajo, el repliegue a zonas desérticas, el robo y los actos de violencia. El resultado de este proceso es la progresiva disgregación del orden colonial.

Esta resistencia se generaliza y se vuelve más virulenta cuando el colonialismo interno emprende en el interior de los países una nueva fase de colonización que él justifica como civilización. Esta se hace en contra de los derechos tradicionales del pueblo y éste salta. Es la queja que expresa la primera parte del Martín Fierro, la queja del gaucho frente a un país que se organiza y expande a costa de ellos.

Esta resistencia del pueblo es canalizada y usufructuada por los caciques, oligarquía rural provinciana, en gran parte hombres salidos de la guerra, que ven cómo cambia la correlación interior-capital y campo-ciudad, y no están dispuestos a ceder su influencia y plegarse pasivamente a los nuevos tiempos. Los caciques serían paradigmas de un tipo humano y de un modo de producción y relaciones sociales que el gobernante modernizado considera bárbaro y arbitrario, pero con el que tiene que entrar en tratos ante su empuje y la red de solidaridades que desata. Sin embargo, los caudillos no son capaces, por lo general de elevarse a una visión que trascienda lo local y por eso no presentan alternativas superadoras.

Caudillos que de algún modo pactan con la ciudad acabarán imponiéndose y también encontrarán en el positivismo quien (como Vallenilla Lanz) los justifique como césares democráticos, expresión de los hombres de la tierra.

2.3 Resistencia al neocolonialismo: arielismo

Sin embargo estos caudillos rurales con su fuerza mostrenca permitieron y avalaron el surgimiento de un país en el que finalmente no tendrían cabida. Frente al modo de producción latifundista y su clase aristocrática surgían los burgueses con sus comercios, bancos, fábricas y latifundismo urbano.

Los oligarcas, los aristócratas, los descendientes de los conquistadores y colonizadores que no pueden o no saben o no quieren transformarse resisten al





nuevo estado de cosas bajo la ideología tradicionalista y bucólica del criollismo o bajo la más refinada del espiritualismo contrapuesto al materialismo, la latinidad frente al mundo anglosajón, Ariel (Rodó) frente a Calibán. Finalmente ante la inevitabilidad del cambio domina la nostalgia, y peón y patrón se funden en un tipo ideal, una quintaesencia (Don Segundo Sombra).

2.4 Resistencia a la modernización: indigenismo

La modernización que se impone en nuestro siglo amenaza de muerte a las comunidades indígenas que sobrevivían penosamente. El intelectual que presencia indignado e impotente cómo la acumulación originaria se hace a su costa reacciona con virulencia y enarbolaba como protesta la ideología del indigenismo o del afroamericanismo. Es ideología porque no se dirige a los propios interesados, que no entienden esos discursos ni saben leer esas novelas ni gustarán de esas pinturas. El indio aquí es una causa de quien no lo es. La indignación ética no puede suplir la pobreza de contenidos. De ahí que para estos hombres el indio no sea capaz sino de las revueltas de la desesperación (Huasi-pungo).

De este mismo sentido adialeético adolece la apuesta por Calibán (Fernández Retamar) frente a Ariel, desde un marxismo no recreado. Se trata también aquí de una retórica que retiene a quien niega pero no de un modo dialéctico sino vergonzante y así depende de lo que trata de negar.

3. EL MESTIZAJE Y EL PUEBLO COMO IDEOLOGIA

La teoría del mestizaje funciona como ideología cuando se sirve de la metáfora biológica para naturalizar conflictos que en realidad son históricos; de este modo, confiando su resolución al tiempo, se descarga la responsabilidad de los agentes históricos, y la violencia padecida por el pueblo queda internalizada e incluso magnificada como si fueran los dolores de un parto cósmico. Funciona como ideología cuando la mezcla biológica sirve para simbolizar una simbiosis que en realidad no existe. Un elemento es dominante y el otro recesivo. Esto a nivel de raza, de clase social y de cultura.

3.1.1 La negación del mestizo

En una sociedad birracial era imposible el mestizaje como ideología. Más bien se trataba de descalificar al mestizo ya que él era el portador del novum que la clase dominante no podía ver sino como competidor (F. Fajardo). Pero el mismo mestizo, antes de poder optar por su madre escarnecida, tenía que conquistar el derecho a exhibir, es un proceso difícil (Garcilaso de la Vega el Inca).

Existe en la colonia una vasta literatura de difamación contra el mestizo, más virulenta que contra el indígena, y caracterizada por su tono afrentoso y por su bajeza moral. A medida que a lo largo del siglo XVIII los mestizos se encumbran económica y culturalmente y obtienen de la corona ciertos privilegios propios de los blancos, la literatura criolla de denigración sube de tono has-

ta llegar al racismo más recalcitrante y resentido. Pero la literatura antimestiza, revestida de un ropaje pseudocientífico aunque claramente al servicio de las oligarquías criollas, tiene su apogeo en cierta corriente positivista de las últimas décadas del siglo XIX y de las primeras de nuestro siglo.

3.1.2 Mestizaje versus revolución

Sólo ante el peligro real de la revolución, es decir ante el hecho históricamente posible de que el pueblo acceda al poder y cambie la correlación de clases, culturas y etnias que ha estado vigente desde la colonia se presenta como alternativa criolla el señuelo del mestizaje como ideología (Uslar Pietri: Lanzas Coloradas). Es el caso de Vasconcelos respecto de la revolución mexicana.

3.1.3 Mestizaje y modernización reformista

Más en general esta ideología funcionaría como correlato de la modernización reformista: del campo a la ciudad; de la dictadura a los partidos de masas; de la economía extractiva a la sustitución de importaciones... Las adquisiciones reales encubren el modo enormemente recortado de estas adquisiciones. De este modo la metáfora racial simboliza la movilidad social y el encuentro de sus diversos sectores, pero encubre que se dan dentro del orden establecido (por los españoles americanos). Se encubre que más allá de algunos elementos, lo autóctono es sólo materia prima para lo occidental (Marisela en Doña Bárbara).

3.2.1 El pueblo en los criollos emancipadores

La noción de pueblo como sujeto de derechos y más radicalmente como sujeto del proceso histórico de liberación es utilizado ideológicamente por los criollos en la guerra de la independencia. El carácter ideológico estribaba en que ellos se arrogaron la representación de la voluntad general, como si no mediaran antagonismos económicos, sociales y raciales; y de este modo, en el diseño del Estado y en el ejercicio del gobierno, sustituyeron al pueblo a quien convocaran para constituirlo con su sangre.

3.2.2 El pueblo en los liberales civilizadores

En las constituciones liberales de mediados del siglo XIX el pueblo, como soberano al que hay que educar (Sar-

miento), es afirmado ilimitadamente (soberano), pero es negado como ser cultural (no civilizado) y por lo tanto se le pospone el ejercicio de sus derechos civiles reconocidos.

En las dos últimas décadas del siglo esta tensión entre el derecho proclamado y su ejercicio efectivo es tachada de demagógica y proclive a la anarquía y se la suprime por la constitución de regímenes de orden en los que el pueblo es meramente beneficiario del progreso que fomenta el Estado.

3.2.3 Pueblo y populismo

En una de las versiones de la revolución mexicana pueblo serán Los de abajo (M. Azuela). El otro polo serán los de arriba. Pero la oposición, que en el momento de la crisis parece antagónica, puede ser mantenida por el Estado dentro de límites razonables y por lo tanto la prevalencia oligárquica del porfiriato como la dictadura del proletariado o la sociedad sin clases del comunismo. La revolución logra sin duda valorizar al pueblo, dinamizar la sociedad entera y que la burguesía dependiente que propicia tenga que tomar en cuenta al pueblo y sus organizaciones. Pero ni la revolución ni sus instituciones se proponen que el pueblo deje de ser los de abajo. De este modo tendríamos el contrasentido de que el Estado del pueblo sea el Estado de la clase dominada victoriosa. Este contrasentido pone de manifiesto el carácter ideológico del pueblo en los hombres que prevalecieron en la revolución mexicana.

Desde otras realidades (Argentina, Uruguay) se tratará más bien de la asimilación de los emigrantes de bajos recursos en el concepto unimismador de pueblo.

Este concepto indiferenciador será el correlato del Estado populista (Irigoyen, Perón, G. Vargas, Betancourt, Velasco Ibarra...). La ilusión de participar activamente en el partido y ser representado por el líder dimana de la ilusión primera de constituir un pueblo (fuerte, unido, soberano) cuando en realidad son clase dominada. El carácter ideológico de este concepto en el Estado populista explica su aparente fuerza para colocarse como mediador frente a las clases y su real debilidad para claudicar ante el capitalismo dependiente. El equívoco sin embargo subsistirá mientras, por la existencia del imperialismo, sea necesaria la liberación nacional. Mientras ésta esté pendiente podrá funcionar este Estado y partido del Pueblo.

4. LA LIBERACION

La política de liberación se presenta como negación dialéctica de la tesis, hasta hoy vigente, de la colonización. La diferencia con la resistencia consiste en que es capaz de comprender a la colonización y por eso plantea destruirla asumiendo sus virtualidades. No trata de conservar el pasado sino que se presenta como alternativa.

4.1 Luchas indígenas en la colonia

Asume en primer lugar el hecho histórico del encuentro de los pueblos ibéricos y los amerindios como irreversible. No se resigna al modo como se dió y lucha por cambiar su estructura: de dominadora a simbiótica. Propone soluciones a nivel de la estructura económica (lucha contra la esclavitud de los indios, el servicio personal y la encomienda) y del sujeto histórico y para ello valoriza al indígena como tal (Las Casas: Apologética Historia; Sahagún: Historia General de las Cosas de Nueva España). Se propone conservar las "naciones" y para eso lucha, más que contra la metrópoli, contra el colonialismo interno y propicia pueblos-hospitales, doctrinas, reducciones y comunidades con sus ejidos, autoridades, artesanías, escuelas...

Un segundo momento lo constituirían algunos alzamientos del siglo XVIII (tal vez el de Túpac Amaru) y rebeliones como las de los comuneros de Nueva Granada.

4.2 Luchas antioligárquicas y libertarias en el siglo XIX

Un momento fundamental sería el de las luchas de los pardos por su igualdad (luchas por la tierra) y las de los negros esclavos por su libertad. Estas luchas sobredeterminan la guerra de emancipación. Hay próceres como Hidalgo, Morelos, Artigas, Páez, Bolívar... que representan este momento. Por esta razón son desplazados o cambian de función (Páez).

Al pueblo le es arrebatada la victoria; pero vencido no se rinde. Hay caudillos federales que traspasan la caracterización que hicimos (II) y que comprenden el sentido de la lucha: "Tierras y hombres libres y horror a la oligarquía" (Zamora, Bruzual).

En los pueblos antillanos que luchan por su independencia surgen líderes que han asimilado la experiencia del resto del continente y que proponen la emancipación de España desde el pueblo valorado, desde la cultura mestiza, desde

la asimilación de la modernidad y desde la unificación de Nuestra América para superar el peligro neocolonialista. Martí sería uno de los paradigmas más integrales del proyecto liberador latinoamericano.

4.3 Modernización y antiimperialismo

A raíz de la crisis del sistema latifundista-extractivo, epidérmicamente modernizado, surgen luchas netamente populares antioligárquicas y de liberación nacional. Es el signo de la revolución mexicana y de la lucha sandinista; pero también de las proposiciones de Mariátegui y del primer Haya de la Torre o R. Betancourt. Sandino, Haya de la Torre y Lázaro Cárdenas enfatizarían sobre todo el carácter antiimperialista y propiciarían salidas frentistas. Naturalmente que todos ellos consideran al pueblo como conductor del proceso y del Estado resultante, pero sus propuestas adolecen de subordinar excesivamente la contradicción entre los propietarios de los medios de producción (hacendados, banqueros, grandes comerciantes, industriales incipientes) y los asalariados.

4.4 Democracia, socialismo y liberación nacional

Al concluir la segunda guerra mundial surge un nuevo orden que provoca una fuerte crisis a la institucionalización vigente en América Latina. La modernización es ineludible, pero aún no está resuelto el problema de la democracia ni el de la soberanía nacional, y el socialismo se presenta de pronto como solución global. Las diversas revoluciones, tanto las que se mantienen en el poder, como las que no lograron consolidarse, como las que resultan vencidas, plantean diversos problemas de factibilidad y de concepción. La latinoamericanidad de los procesos de liberación, si no se define sólo por el lugar geográfico donde ocurren viene determinada sólo por la constitución del pueblo como su sujeto histórico? Pero este protagonismo ¿es pensable y realizable dentro de unos moldes determinados de antemano en Europa. Pero ¿cuál sería el contenido teórico de la liberación latinoamericana? La filosofía de la liberación latinoamericana ¿es filosofía sin más del hombre planetario? Sea cual sea la postura que adoptemos ante estos problemas, debemos convenir en que son cuestiones abiertas.

23 DE ENERO. SIN CAPUCHA

Si alguna urbanización debía haber festejado el 25 aniversario del levantamiento popular, ésa era la del 23 de Enero. Aunque la creación de la urbanización data del período perezjimenista, en que el Concejo Municipal acordó darle el nombre de "2 de diciembre", como reconocimiento a la fecha de inicio de la dictadura en 1952, su resistencia y rebeldía contra el régimen militar le valieron el título que hoy ostenta con orgullo "23 de Enero", día de lucha democrática.

En estos 25 años han cambiado muchas cosas en la urbanización, pero una de las principales es la composición de la población. Un 50 por ciento de la población actual no había nacido durante la dictadura perezjimenista. Otro 20 por ciento aproximadamente era demasiado infantil o adolescente como para poder haber percibido el giro político. Es decir que la mayoría de la población sólo conoce de los desajustes, las represiones y muertes de la democracia, que según expertos suman más que las de la dictadura. Cualquiera otra comparación tiene mucha menor consistencia que la solidez contundente de un conjunto urbano, casi completamente realizado durante la dictadura, y al que se han adherido como hongos los ranchos de la democracia. ¿Cómo hacer revivir aquella experiencia liberadora a esta nueva generación? Ese es justamente el cometido de una fiesta nacional.

Con el saludable propósito de celebrar los 25 años de democracia y recuperar la memoria histórica más importante para nuestro pueblo, la Jefatura Civil programó una serie de eventos conmemorativos del día 23. Pero pasó el día principal y comenzaron los comentarios sobre el fracaso y éxito de la fiesta popular. Como testigos presenciales de los hechos queremos dejar constancia de cómo se celebró en Catia el 23 de Enero. El lector juzgará cuál estuvo más cerca de la realidad.

En primer lugar, los programas oficiales contemplaban ac-

tividades culturales desde la víspera en la plaza Cristo Rey. Repiques de campanas en todas las iglesias del sector a las 4 a.m. Caravana de vehículos, fuegos artificiales a partir de las 5 a.m. Misa a las 6 a.m. con representación del personal de la Jefatura Civil, policía, personalidades invitadas de diversas organizaciones de base, desayuno a las siete. Más actividades culturales con la participación de numerosos grupos.

Testigos presenciales sin embargo aseguraron que la fiesta de víspera en la plaza de Cristo Rey culminó en una lucha de bombas molotov y bombas lacrimógenas. Por su parte también observaron que apenas repicó la campana de una Iglesia del sector. No se escucharon las cornetas de la caravana, ni los fuegos artificiales. La misa de Cristo Rey comenzó con más de una hora de retraso y sin la presencia de las personalidades anunciadas. La policía sólo se hizo presente, vestida de civil para sus operaciones habituales de seguridad. El desayuno para el que se habían impreso unas tarjetas de invitación se suprimió. Apenas hubo actividades culturales y las más visibles a lo largo del día fueron las de las agrupaciones partidistas al son de la música rociada de cerveza.

Paralela a esta celebración se había planificado iniciar el día con una misa concelebrada por todos los párrocos del sector en honor a todos los caídos que han muerto en el sector por lograr la democracia hasta 1958 y por profundizarla hasta 1983. Después, a las diez, la inauguración del prometido Parque del Oeste con la presencia del Presidente de la República y una actuación especial de los Coros del Festival Internacional en la nueva concha acústica, bautizada con el nombre "Ecos del 23". (Como se supo más tarde esa actuación fue en el Parque del Este, tal vez porque en el Oeste no hay concha acústica, ni tan siquiera parque). La tarde prosiguió con una verbena popular gigantesca en el Parque del Oeste, al que las familias acudían en metro desde las zonas adya-

centes. El día finalizó con unos patrióticos fuegos artificiales que estallaban en amarillo, azul y rojo.

¿TODAVIA MISHKIN?

¡Tomadas nuevamente Hilanderías Venezolanas! Las deudas de Mishkin rondan los 600 millones. Sus acreedores: El Banco Industrial, la CVF, la empresa financiadora FIVCA y la suplidora de algodón DIAGOVEN. Los trabajadores de Hilanderías temen por los 6.000.000 que les adeuda el industrial entre lo no pagado en el pasado y las utilidades y prestaciones. A los trabajadores de las otras empresas del holding se les debe 20 millones. Mishkin es el industrial que mejor ha podido usufructuar la parcelación de los institutos del estado para tomar dinero sin arriesgar de modo alguno su capital, al mismo tiempo que se ha negado en la práctica a pagar. Hace un año está en estado de atraso decidido por el Tribunal Segundo Mercantil del D.F. Y sin embargo ha pretendido mayores créditos por parte del BIV justificados en giros de aval personal (pero ¿qué aval puede tener el que pide y no devuelve?).

Para engullir más y más créditos no importa el engaño.

Juega por otra parte el traspaso de mercancías de una a otra empresa como entidades autónomas jurídicamente de las que él es el único administrador a su antojo. Pero si los obreros amenazan con sacar y vender ellos las telas, entonces señala que son propiedad de las otras empresas y no de Hilanderías. Los trabajadores han dicho ¡basta! Y por ello no permiten en este momento la salida de telas. Conocen el juego. El industrial dice que en las telas están las prestaciones para la "liquidación progresiva" de Hilanderías. Los trabajadores saben que está vendiendo las telas "jugosas", cuyo dinero ellos no verán y con las que el empresario resolverá sus deudas "personales" y sus incrementos bancarios. Dejará las telas "magras" e invendibles y entonces solicitará la quiebra. Mientras tanto les dice que acepten giros personales a cuenta de sus prestacio-

nes sobre estas telas. ¿Sobre cuáles?, dicen los trabajadores ¿sobre las "magras"? ¿Y el estado? Por ello esta "toma" busca además de resolver el problema, de asegurar sus prestaciones, mantener la fuente de trabajo, logrando que el estado ejecute las acreencias. Para ello los obreros textiles piden que una vez ejecutada, se constituya una nueva empresa, donde se experimenta un sistema de gestión participada, siendo los administradores, acreedores y trabajadores. La condición es que Mishkin desaparezca como empresario del Holding. Ha jugado con el dinero público; se ha aprovechado y no ha respondido. Para él todo ha sido pedir y no dar.

El acta-convenio firmada como solución a la "toma" y donde se compromete a pagar los 6 millones a los trabajadores, ¿no será una nueva búsqueda de oxígeno? ¿No tratará Mishkin a pesar de sus ofrecimientos evitar la ejecución del Estado? Los trabajadores deben estar ojo pelao!

Sin embargo los trabajadores, antes de lanzarse en un sistema de gestión participada tal como lo han solicitado, deberán hacer estudios de factibilidad de la industria y del modelo de gestión, de modo que se concluya si ello es viable en estas determinadas empresas, aun cuando jurídicamente se establezcan como nuevas. Sería un absurdo quemar el modelo por iniciarlo inadecuadamente. Será asimismo necesario establecer cuál será el papel decisivo que va a jugar el sector laboral frente a los acreedores FIV, CVF, FIVCA y DIAGOVEN. No pueden ser socios minoritarios, invitados de piedra. En todo caso, el imperio Mishkin debe ser ejecutado y al mismo Mishkin debe exigírsele administrativa y judicialmente hasta el último maravedí.

RECLUTA SI, RECLUTA NO

"Volvió la recluta". Así titulaba uno de los grandes periódicos del país un reportaje publicado durante este pasado mes de enero. Las fotos de los familiares de los reclutados buscando a sus hijos, sus declaraciones al periodista, nos situaban ante la realidad de una práctica que había sido oficialmente abolida y que volvió a resucitar. Al día siguiente, en el mismo periódico, una alta fuente militar declaraba taxativamente: "No hay recluta", mientras que otra de la Prefectura de Caracas, tranquilizaba a los ciudadanos, explicando que la recluta realizada los días anteriores ya se había terminado en Caracas, aunque seguiría en ciudades del interior. Y al tercer día, de nuevo, una fuente militar puntualizaba que la recluta se había realizado, "pero sin vejaciones".

Lo cierto es que la recluta volvió. Y que este procedimiento, aun sin abusos ni discriminaciones, es humillante y vejatorio para los reclutados y para sus familiares. Produce angustias, gasto de recursos y de tiempo, molestias y sinsabores.

Lo cierto es, también, que la recluta volvió, porque muchos ciudadanos no cumplieron con su deber de presentarse, cuando les correspondía, en los centro de reclutamiento. Es que años de práctica distinta a la que ahora es obligatoria, han creado una falta de conciencia ciudadana. Habría que buscar mecanismos para educar esa conciencia y para recordar los momentos en los que la ley se debe cumplir. Pensamos que las Fuerzas Armadas deberían implementar, a través de la Radio y TV principalmente, campañas parecidas a las que viene presentando el Consejo Supremo Electoral para recordar a los ciudadanos que han alcanzado la edad de votar, la obligación de inscribirse en el registro electoral y los lugares, horas y fechas por cumplirla. Una campaña así ayudaría a recordar a los jóvenes y a sus familiares, las obligaciones para con el servicio militar, y evitaría tener que recurrir

a la práctica de la recluta forzada.

Además... habría que hacer algo más. Porque el pueblo siente que "sólo los pobres" cumplen el servicio militar. Por ello se resisten a una ley que por discriminación perciben como injusta.

EVANGELIZAR DESDE LA REALIDAD

De todos es conocida la grave crisis por la que atraviesan la mayoría de los países en América Latina. En algunos, la peor que hayan experimentado en toda su historia. Es en medio de esta situación cuando con más tenacidad los hombres, y entre ellos los cristianos, se esfuerzan por construir una sociedad más justa, fraterna e igualitaria. Y es, en esta tarea, cuando más esperan el apoyo y solidaridad de sus dirigentes, de sus pastores...; pero es aquí cuando la voz de éstos más brilla por su ausencia.

Por eso ahora nos alegra y aumenta nuestra esperanza el escuchar el renunciamento de varias de las Conferencias Episcopales respecto a esta realidad que se torna, cada vez, más caótica.

Conocemos, hasta este momento, las declaraciones de los obispos mexicanos y chilenos, que frente a la situación de sus pueblos, han tratado con análisis concretos de describirla y denunciarla, de iluminarla con los ojos de la fe, y de emitir su palabra, invitando así, a la transformación de las mismas.

Los obispos mexicanos nos dicen: "nuestro país pasa quizás por la situación más crítica de su historia... nuestro deber es acompañar a todo hombre a construir una sociedad más justa y fraterna... actúa en nuestra patria el desprecio de la verdad... el predominio de la mentira... el bien común de México no se cumple porque está subordinado a la primacía de las ambiciones, intereses... los derechos humanos, la justicia, el servicio del bien común, la atención preferente a los desposeídos, la democracia, la libertad, la honradez en la administración y en la actividad económica, dejan mucho que desear en la prác-

tica... se está sobrevaldrando la función del Estado con un creciente centralismo... no puede quedar sin mención expresa el problema de la corrupción...".

Por su parte los obispos chilenos declaran: "estamos preocupados por los graves momentos que vive el país: alta cesantía, caída de la producción, destrucción de importantes fuentes de trabajo, baja de los salarios reales, altos intereses, excesiva deuda externa... profunda crisis social que se manifiesta en una creciente miseria y en la destrucción de las organizaciones intermedias autónomas... la desaparición de las estructuras democráticas ha dejado a la mayoría de los chilenos sin posibilidades reales de participación... Los atropellos a la dignidad humana, los apremios injustos a que son sometidos algunos detenidos, el exilio, el liberalismo económico desenfrenado, la especulación en vez del trabajo honrado, el derroche junto a la miseria...".

Esta descripción que hacen los obispos, de la realidad que se está viviendo, son un llamado a nuestras conciencias al compromiso. Y con ésto, que es muy evangélico, hacen más creíble y legítima la acción de la Iglesia.

PARAGUAY: PARA SEGUIR IGUAL...

El 6 de febrero, durante 24 horas, se levantó el estado de sitio, que desde hace 28 años es el estado normal en el Paraguay. Como cada cinco años, ese paréntesis sirvió para que se realicen las "elecciones" que confirman al sempiterno general Stroessner como presidente del país.

No hace falta esperar los cómputos para conocer el resultado. Después de una campaña abrumadora en favor de la reelección y miserable por la coartada aun para aquellas fracciones de la oposición que le hacen el juego a la dictadura y nula por impedida para cualquiera verdadera oposición democrática. Después de unas elecciones sin voto secreto para todos los empleados públicos y los entes autárquicos, en la que faltan tarjetas para los opositores y sobran

para el gobierno y su partido, en la que bandas de fanáticos son trasladados en camiones a votar en varias mesas. Después de que los líderes naturales de los partidos y de las organizaciones populares están presos o en el destierro. Después de que todo intelectual que, simplemente, no alaba continuamente al régimen, es víctima de la represión... no hace falta esperar a los cómputos para saber el resultado. Un descarado porcentaje de más del 80 por ciento de los votos a favor del dictador, da la medida del fraude. Después de las elecciones del 6 de febrero, en el Paraguay todo seguirá igual.

Llama la atención, sin embargo, la cantidad y la virulencia de las amenazas que han salpicado la campaña llevada a cabo por el Dictador y sus secuaces. Porque, para que todo siga igual, el nuevo período tendrá que recurrir, aún más, a la represión. Por una parte, las dificultades económicas crecientes para los obreros, campesinos y clases medias, se agudizan una vez concluida la obra de la represa de Itaipú, para la que se contó con fuertes préstamos internacionales. Por otra, crece la conciencia del pueblo de su inmerecida situación y hasta los partidos políticos opositores, antes siempre divididos, se han unido en un Acuerdo Nacional que, aunque impedido de participar en las actuales elecciones, cobra peso político, a nivel nacional e internacional, como alternativa a la dictadura actual. El clima de "retorno a la democracia" vigente en los dos grandes vecinos del Paraguay, Brasil y Argentina, cuyos gobiernos gorilas tanto contribuyeron a afianzar la permanencia de Stroessner, hace soplar otros vientos en el pequeño y heroico país.

Para que el dictador Stroessner pueda seguir, tendrá que aumentar la siempre actuante represión. No cabe duda de que sabe hacerlo. Pero frente a él tendrá un pueblo cada vez más consciente y cada vez más unido... Los pueblos del mundo se verán obligados a optar por el pueblo que se levanta o por el dictador que quiere seguir aplastando.

El 23 de Enero de 1983

ARTURO SOSA A.

No queremos resignarnos a pasar esta fecha como una simple conmemoración de lo sucedido hace 25 años y, menos todavía, haciendo coro a una interesada loa a la democracia que tenemos. Quienes dominan las actuales relaciones de poder en Venezuela prefieren que esta fecha se convierta en una de esas placas de mármol con letras grabadas que recuerdan solemnemente algún suceso del pasado, gracias al cual hoy disfrutamos de un presente mejor. Una fecha que tuvo incidencia en las relaciones de poder de la sociedad venezolana, pero que pasó, y hoy no debe tener otra incidencia que el recuerdo. De allí el intento de hacer una celebración del 23 de enero de 1958, de la democracia que tuvo allí su origen que ayude a prolongar el mandato de quienes la han controlado por venticinco años.

Nosotros queremos celebrar el 23 de enero de 1983. Para ello es necesario dejar de lado los recuerdos de la resistencia, de las jornadas populares, de los manifestos, del regreso del exilio... y concentrar esfuerzos en entender los resultados de este proceso de 25 años, con la intención, por supuesto, de poder empujar decisiones que hagan del futuro algo radicalmente distinto a la prolongación en el tiempo de las actuales relaciones de poder.

LA ESTRUCTURA BASICA DEL SISTEMA POLITICO VENEZOLANO

Dentro de ese espíritu presentamos, para su discusión, un esquema o diagrama de las relaciones básicas del sistema político venezolano que surge a partir del 23 de enero de 1958 y que va madurando a lo largo de estos años. Quiere ser un retrato de su situación actual, aunque como todo esquema tiene el gran peligro de simplificar en demasía la complejidad de la realidad, pero posee las ventajas de una presentación des-carnada de los nervios de unas re-

laciones que por su misma complejidad y dinámica tienden a esconderse a las miradas desprevenidas.

En el diagrama aparecen, en primer lugar, los principales actores de la democracia venezolana: la sociedad civil formada por ese heterogéneo conjunto de clases, sectores y grupos sociales que constituyen la población de Venezuela. El Estado, es decir, ese inmenso aparato de poder político y económico que encontramos en todos los rincones de la sociedad venezolana. Los partidos políticos, o sea, aquellas organizaciones de masas que han ocupado gran parte del espacio en el escenario político de nuestra democracia. Y las élites formadas por aquellos individuos o grupos reducidos y selectos con gran poder de decisión en todos los órdenes de la vida nacional. Las élites que consideramos en este esquema son: la económica (empresarios privados), la política ("cogollitos" partidistas), religiosa (obispos de la iglesia católica), cultural (intelectuales orgánicos de la democracia) y militar (alto mando de las Fuerzas Armadas Nacionales).

El diagrama intenta, entonces, señalar cuáles son las relaciones

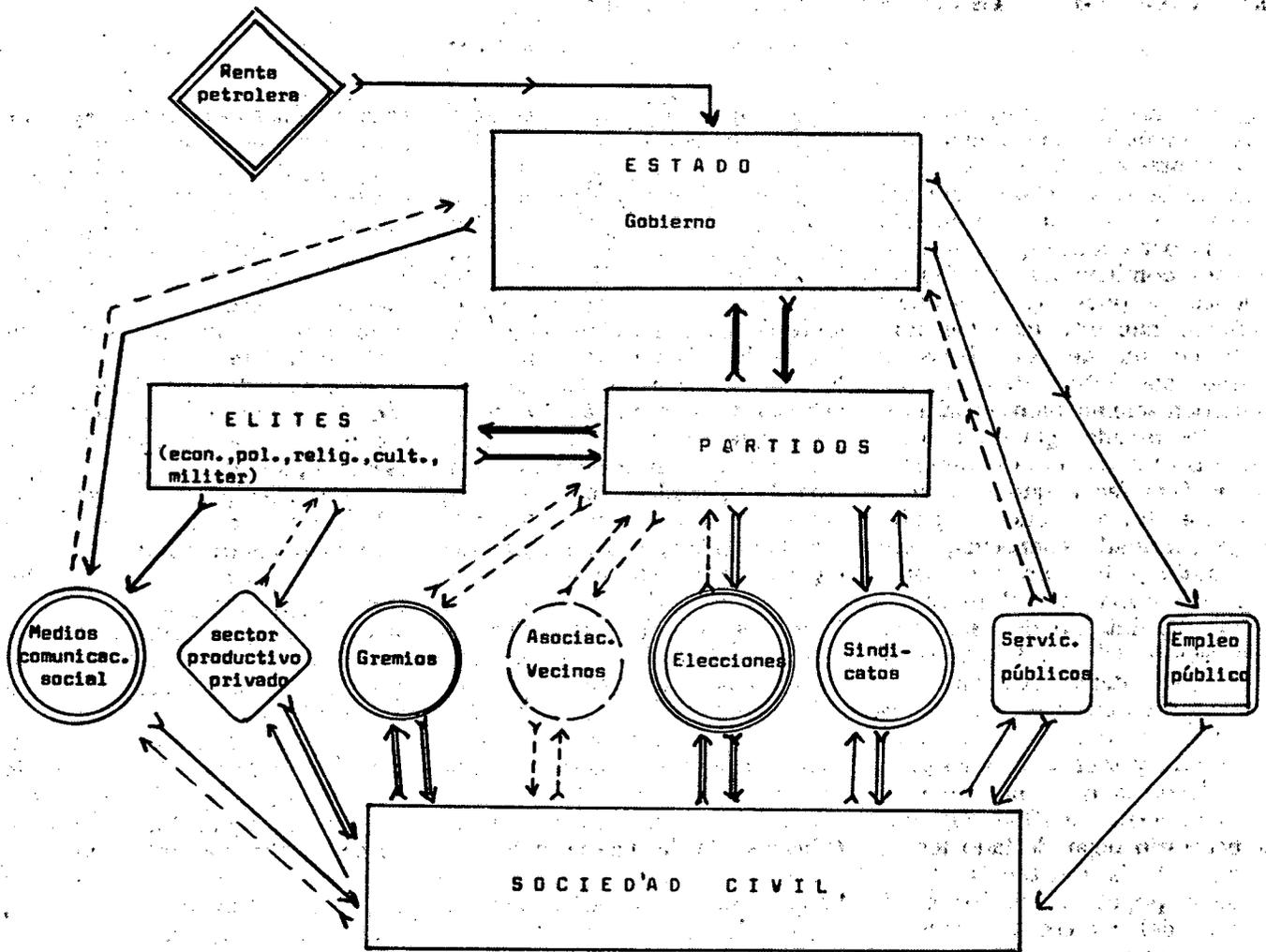
entre esos actores principales. Para ello se vale de actores secundarios como son los Sindicatos, los Gremios y las Asociaciones de Vecinos, de situaciones e instrumentos como los servicios y empleo públicos, los medios de comunicación social, las elecciones, y algunas relaciones económicas como la renta petrolera y el sector productivo privado. Las flechas indican el sentido de la relación y su intensidad, mayor mientras más oscura y gruesa es la línea.

Las principales características del sistema político que se desprenden del gráfico son:

— Una sociedad civil indiferenciada, poco organizada internamente, con poca autonomía. Es decir, prácticamente convertida en una agregación de individuos sin fuerza social.

— Un Estado vigoroso, administrador de la principal fuente de la economía que recibe como renta, es decir, como "propietario" y no como "productor". Ese Estado se relaciona directamente con la sociedad civil como "empleador", como dador de servicios y como trasmisor de una imagen del mundo y de la sociedad a través de los medios de comunicación. El resto





de las relaciones con esa sociedad civil son mediadas por los partidos.

— Unas élites acordadas entre sí para dejar el papel de mediador principal a los partidos, aunque mantienen ciertas relaciones directas con la sociedad civil, sobre todo a través de la transmisión de ideología.

— Unos partidos políticos convertidos en una especie de “cemento social”, presentes dondequiera. Su principal relación para presentar ofertas y recibir demandas son las elecciones. Ellas son, además, la principal fuente de legitimación de todo el conjunto de relaciones del sistema político. Más aún, son el símbolo de un sistema político “democrático”. Los Sindicatos, Gremios y Asociaciones de Vecinos son otras tantas maneras como los partidos canalizan hacia sí las relaciones entre el Es-

tado y la sociedad civil.

LUCHA Y ALTERNATIVAS

En este momento existen indicios de una situación crítica de este sistema político venezolano. La situación de hoy es muy distinta a la de los orígenes en 1958. El paso del tiempo ha mostrado los límites del modelo. Las ilusiones, en muchos casos, ya se han perdido.

Superar la crisis no significa necesariamente un cambio del sistema político. Esa es la lucha del momento en el que vivimos. El propio sistema tiene gran capacidad de reacción y reacomodo frente a las nuevas situaciones. Mueve todos sus recursos para consolidarse. Su gran capacidad es presentarse a sí mismo como alternativa renovada.

Frente a eso no vemos más

salida que romper los moldes de lo dado y salir al paso desde abajo, es decir, desde la sociedad civil. Es en ese ámbito donde pueden nacer movimientos y organizaciones realmente alternativos a este sistema político. El sujeto de esta alternativa es el propio pueblo que gane su autonomía y capacidad organizativa para tejer una nueva red de relaciones sociales, prescindiendo del telar en cuyo marco está naciendo.

Pedagogía de los valores para el año 2000

JAVIER DUPLA

A principios de enero se ha reunido en Caracas por 14a. vez el Congreso Interamericano de Educación Católica (CIEC). La sede va rotando por todos los países americanos desde el primer congreso, reunido en Bogotá en 1945. La CIEC pretende ser una voz reflexiva y autorizada sobre los problemas más candentes de la educación en general y de la educación católica en particular. Como muestra, he aquí un listado de los temas que trataron los anteriores congresos de la CIEC: la democratización de la enseñanza, la problemática actual de la juventud, el papel de la mujer en nuestra sociedad, el desafío de un mundo en cambio, una educación en y para la justicia, la educación popular, la educación informal y la no formal, la formación crítica de nuestros educadores y educandos, la influencia de los medios de comunicación social, el papel del educador laico cristiano, la educación de la fe en nuestras escuelas. El Congreso de Caracas versó sobre una pedagogía de los valores ético-sociales para nuestros pueblos en el año 2000.

En este tipo de congresos lo que

vale es el trabajo previo: las reflexiones a nivel de base, los documentos elaborados por expertos, la recolección de experiencias ricas en contenido o novedosas en metodología. Así fue también en el Congreso de Caracas. No vamos a reseñar el congreso, sino que haremos unas reflexiones críticas a propósito del tema.

POR QUE HABLAR DE LOS VALORES

Se puede discutir la conveniencia de hablar sobre los valores en una sociedad que se traga todas las palabras y las desvaloriza. Los políticos que deforman la expresión de la realidad para acomodarla a sus intereses y la propaganda consumista han contribuido fuertemente a desvalorizar la palabra. Sin embargo, sigue siendo necesario hablar de los valores. Porque los valores son la última motivación de nuestra acción. Actuamos por lo que, equivocadamente o no, sentimos que son valores. La educación, por tanto, debe hablar de los valores, enseñar a descubrir y apreciar los verdaderos valores y a rechazar los valores

aparentes o antivalores.

Por otro lado, todo el mundo está de acuerdo en que existe una profunda crisis de los valores tradicionales a todos los niveles: individual, familiar y social. Se ha derrumbado el universo de valores en el que crecimos y no parece surgir uno nuevo.

Si nos ponemos a reflexionar sobre la razón última de esta crisis de valores tendríamos que remontarlos con Puebla al modelo de desarrollo implantado en nuestro continente por un centralismo autoritario al servicio del capitalismo. La Conferencia de Obispos Latinoamericanos reunida en Puebla hace cuatro años acusa a este sistema de aumentar la marginalización de nuestra sociedad y la explotación de los pobres, de impedir la solidaridad, de incrementar un consumismo que cierra a los seres humanos a los valores evangélicos, de deteriorar los valores básicos de la familia, de afectar la honradez pública y privada, con otras muchas secuelas (Puebla 55-58).

Ante esta realidad los educadores católicos tienen que pronunciarse con fuerza. No pueden contentarse con lamentaciones estériles, sino que deben ir a la raíz: mientras no se erradique este sistema antihumano, los valores seguirán derrumbándose hasta llegar a la destrucción total de esta civilización. Que esto no es mera retórica lo prueba la irracional política de las superpotencias sobre armamento nuclear y la destrucción irreversible de grandes recursos naturales en aras de la producción.

La primera condición, por tanto, para superar esta crisis es reconocer que el sistema generador de valores en la sociedad capitalista es antihumano por esencia. No sé si todos los educadores católicos lo reconocemos así. Creo que muchos no están claros sobre este punto. Mantienen posturas ingenuas, creyendo en una posibilidad de mejora, perfeccionando el sistema, que en sí no es malo, con una inyección de valores cristianos. No ven o no quieren reconocer que la esencia misma del capitalismo lleva a enfrentar al hombre contra el hombre, a considerarlo competidor,



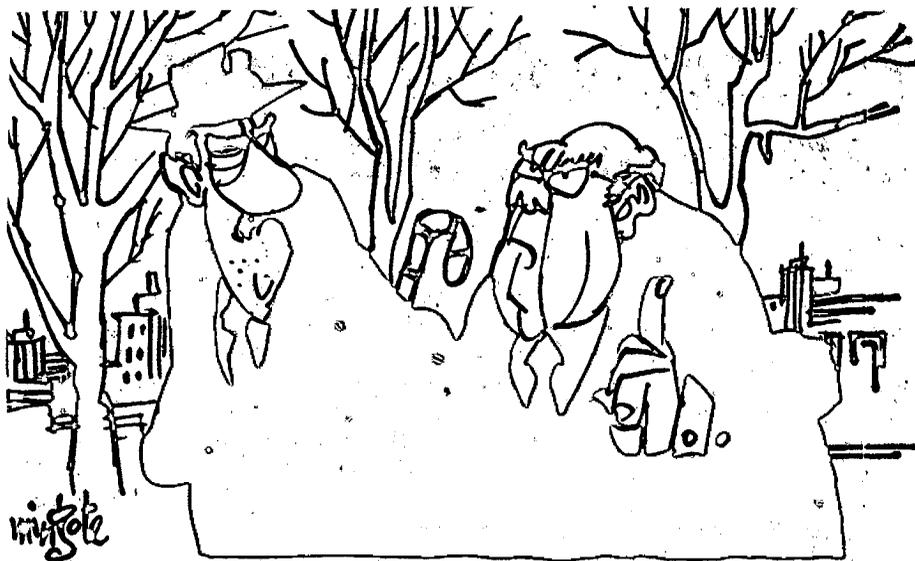
enemigo. Un educador católico que cierra los ojos ante realidades como la de los desaparecidos políticos, la tortura policial, la corrupción administrativa y aprende a convivir con ellas, no es católico ni es educador.

EDUCAR EN LOS VALORES CRISTIANOS

Esta es la tremenda tarea que tenemos por delante, tarea difícil y compleja, porque va contra los antivalores convertidos en valores y porque tiene que estar apoyada en un modo de vida, no en meras palabras.

Educar en los valores cristianos es lograr la transformación interior, la conversión a esos valores. Esta es una conversión del individuo, pero apoyado en una estructura. Los valores se aprecian como dignos y apetecibles, si el entorno social los vive así. Si la familia vive unidad, el niño percibe la unión familiar como un valor. Si en la escuela hay ambiente de diálogo, de respeto, de participación, de autoridad al servicio, el escolar aprende esos valores como dignos de vivirse. Toda la institución escolar debe transpirar esos valores. Si hay contradicciones entre lo que se inculca y lo que se vive, el mensaje pierde fuerza, se convierte en retórica vacía.

Ante esto podemos preguntarnos si nuestras instituciones escolares estimulan el estudio "como un medio de abrirse paso en la vida", antivalor individualista y egoísta; exigen excelentes materiales escolares, "para que el trabajo salga bien presentado", cuando con materiales menos caros se puede hacer un trabajo de igual calidad y más creativo; exigen respeto a las órdenes impar-



—Y al hacer esos planes de enseñanza, ¿se tiene en cuenta el peligro que supone el que los chicos aprendan más que nosotros y nos pierdan el respeto?

tidas, aun cuando sean cuestionables.

Educar en los valores cristianos es una tarea ingente e ingrata. Inculcar austeridad contra el despilfarro, desprendimiento frente a acaparamiento, honradez frente a la viveza, suena a quijotismo, es vivir al margen de la corriente social, es ir contra ella y, eventualmente, enfrentarse a ella. Como consecuencia; hay que preguntarse si la educación católica está dispuesta a pagar el precio de la impopularidad. En Venezuela, le ha costado décadas obtener el reconocimiento social; ahora se le pide que por servicio al Evangelio cuestione el papel que tal vez inconscientemente juega apuntalando un sistema social antievangélico.

Por último, quiero referirme a dos valores que debe suscitar con carácter de urgencia la educación católica venezolana: el sentido del trabajo honrado y productivo y el sentido de solidaridad con el débil. Los gobiernos han hecho un enorme esfuerzo educativo en los 25 años de democracia, pero han contaminado la educación con los mismos vicios que han corrompido su gestión: facilismo e ineficacia. Educarse hoy día significa salir de abajo, ganar plata, subir a puestos de poder. No significa realizarse como persona, cumplir una función social, contribuir al bienestar de los demás. La educación católica tiene una tarea ejemplarizante que realizar en este sentido; debe enseñar a realizar un trabajo bien hecho, por el gusto de hacerlo y por el servicio que produce; debe orientar a sus alumnos en la elección de carreras que tengan un fuerte compo-

nente de utilidad social y que se ejerciten con un alto sentido de honradez y eficacia; debe inculcar la lucha contra la corrupción a todos los niveles.

Por otra parte, la educación católica tiene que lograr en sus alumnos el aborrecimiento del espíritu individualista, funesta herencia del liberalismo. La supervivencia de la humanidad está ligada al sentido de grupo. Los colegios católicos, que en buena parte tienen ahora clientela popular, tienen que suscitar en sus alumnos el sentido de la responsabilidad con el débil, el deseo de conformar grupos y organizaciones populares, que luchen no con un sentido egoísta —para conseguir los beneficios de los de arriba— sino con un sentido de solidaridad social global: nos salvamos todos o nos hundimos todos.

¿Cómo conseguir estos valores? La dificultad es fuerte, porque en la educación los métodos coactivos son contraproducentes. Los métodos persuasivos se muestran débiles frente al tremendo poder demoleedor de la sociedad de consumo. Sin embargo, es la única metodología posible. La persuasión, sobre todo por vía de ejemplo, es la gota que se abre camino en la roca. Que toda la institución esté al servicio de estos valores: ideario, relación profesor-alumno, práctica educativa, sistema de estímulos, sistema de evaluación. En este sentido las instituciones educativas católicas tienen un amplio campo de autoevaluación y de cambio. Es la mejor contribución que podrían dar a la memoria del Libertador en este año del Bicentenario.



El Dios de la vida

EDUARDO J. ORTIZ

TEOLOGÍA DE LA VIDA

Con el correr del tiempo las ciencias y experiencias humanas, también la teología, han concentrado su atención en tópicos distintos. Cada momento histórico, y dentro de él cada cultura, han planteado sus peculiares problemas y han acuñado sus expresiones favoritas.

La misma teología latinoamericana ha conocido ya en pocos años cambios que son expresión al mismo tiempo de la cambiante situación política y de su propio crecimiento interno:

Hacia 1975 pareció que iba a cristalizar la denominación de 'teología desde el cautiverio'. El ensombrecimiento global de la situación del continente tras el brote efímero de esperanza de los años pasados, hizo comprender que América Latina no había cruzado aún el Mar Rojo desde las dictaduras a la libertad.

En estos últimos años comienza a abrirse paso como tema obsesivo la teología de la vida. Este cambio de perspectiva marca los límites entre los que se desenvuelve la reflexión cristiana de este período.

Por una parte, la vida como margen ínfimo. En algunos países ya no se trata únicamente de clamar por la libertad sino más simplemente por la vida. El esclavo, después de todo, al menos vive y mantiene la esperanza escondida de alcanzar algún día la libertad. Quizás por temor a esa esperanza el opresor prefiera asesinar. Sobran esclavos y hay que dar escarmientos drásticos a los descontentos para que quienes sobrevivan pierdan la esperanza.

Però hay también un horizonte supremo donde la vida alcanza más arriba que la libertad. En términos clásicos se acostumbra a distinguir entre 'libertad-de' y 'libertad-para'. El 'de' señala el origen y el 'para' la meta. A los creyentes de tradición judeo-cristiana nos alerta la memoria bíblica de un pueblo que logró sacudir el yugo pero no supo conquistar la libertad; ganó la guerra y perdió la paz. La literatura profética, las palabras de Jesús... y los periódicos, nos reflejan una sociedad donde los antiguos siervos se convierten en déspotas, y cae en el vacío la repetida premonición de Yahweh: "Recuerda que fuiste

esclavo en Egipto". Por eso la teología de la vida nos recuerda que un pueblo es libre para que todos "tengan vida y la tengan en abundancia". (1)

Estos son los énfasis que se manejan últimamente en la teología latinoamericana.

PERSPECTIVA ECUMENICA

Por caminos convergentes el Consejo Ecuménico de las Iglesias —organismo que agrupa a casi todas las Iglesias cristianas con excepción de la católica— ha elegido como lema de su próxima Asamblea General: "Jesucristo la vida del mundo".

Las Asambleas Generales, que se reúnen poco más o menos cada siete años, constituyen la instancia suprema de la organización. (2) En ellas se encuentran centenares de representantes de todos los países del mundo y se planifican las líneas estratégicas del próximo período. Todas las iglesias-miembros toman parte en las reflexiones preparatorias, sobre todo con aportes que especifiquen qué evoca el lema en sus concretas situaciones culturales e históricas.

En lo que sigue me voy a fijar en tres modelos que han ido apareciendo en los dos últimos años en diversos artículos publicados por *The Ecumenical Review*, que es la revista oficial del Consejo Ecuménico.

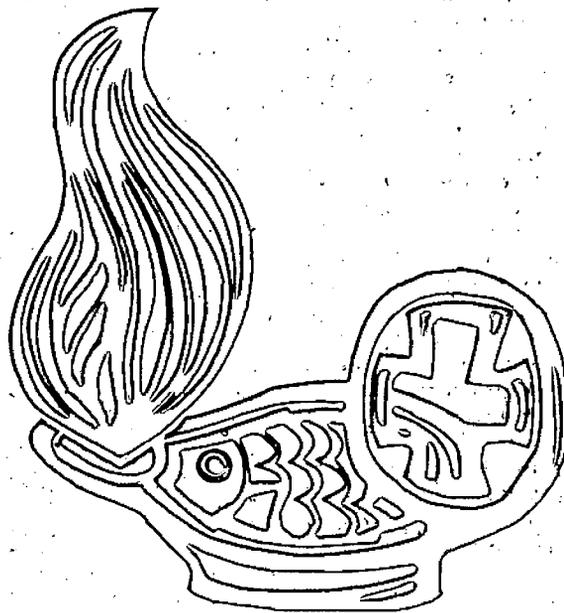
Se podría pensar que con esto nos

estamos alejando de la perspectiva más específicamente latinoamericana con la que hemos comenzado. Pero no es así. Aunque sea tópico decirlo, cada país y más aún cada continente es un pequeño universo. Los modelos que vamos a presentar pueden aparecer más nítidos cuando se formulan en otros ambientes que los encarnan más directamente, pero no dejan de estar presentes también entre nosotros.

Y en este sentido estos tres modelos son también latinoamericanos. Ya que cuando aquí y en el resto del mundo llamamos a la teología de la liberación teología latinoamericana podemos cometer un error al confundir lo cualitativo con lo cuantitativo. La teología de la liberación es cualitativamente latinoamericana porque nació aquí y porque aporta algo nuevo a la gran tradición de pensamiento cristiano. Pero cuantitativamente, en teología como en otras ramas de la cultura y del vivir, la mayor parte de los latinoamericanos se siente más en casa entre productos importados.

De ahí que el análisis de los tres modelos nos ayude a hacer más consciente y madura nuestra convivencia.

Al primer modelo lo vamos a llamar eclesiástico porque, como veremos enseguida, privilegia a la comunidad cristiana sólidamente estructurada





como lugar de comprensión y captación de la vida plena.

El ejemplo más explícito de este modelo aparece en un artículo donde el autor recoge diversas referencias a "Cristo como vida" aparecidas en algunos textos teológicos contemporáneos.

"Cristo es nuestra vida porque viene a los hombres desde el Padre viviente para rescatarlos de la muerte del pecado y hacerlos partícipes de la vida trinitaria del conocimiento y amor a la que Dios los ha llamado gratuitamente. Es esta participación en la vida divina alcanza su plenitud en la visión beatífica a través de la comunicación de la luz de la gloria, pero tiene su comienzo en este mundo. Por la fe y el bautismo el hombre se une al Señor Jesús resucitado y así participa ya ahora de esa 'vida eterna' de la que Jesús habla tan frecuentemente. Es el Espíritu Santo, dador de vida, quien urde y sostiene esta unión del hombre con Cristo, y es a través de la acción del Espíritu como uno hace propias tanto la vida de la Iglesia como la vida sobrenatural del cristiano individual".(3)

Podríamos decir en una primera aproximación que este modelo deja claros los límites, que no conviene olvidar, pero pasa en cambio por alto las mediaciones, con lo que las mismas metas se difuminan.

Los adjetivos que acompañan a la expresión vida son: trinitaria, divina, eterna, sobrenatural. Se afirman con esto dos convicciones fundamentales para el cristiano: el origen de la vida precede al mismo hombre y le viene dado como regalo —la plenitud de la vida supera al mismo hombre y lo transporta a una dimensión que él no puede manejar a su antojo—.

Pero se olvida que entre el principio y el fin hay toda una existencia que tenemos entre manos, la que se entiende normalmente por 'vida', y que podemos y debemos moldear con un estilo de acuerdo al evangelio. Conocer la estación de partida y la de destino, no siempre implica saber el camino.

Claro que algo se nos dice de este camino —y por eso hemos llamado eclesialístico a este modelo— al indicarnos la fe, el bautismo y la Iglesia como coordenadas y al mencionar al pecado como desvío. Pero de nuevo estas referencias

aparecen totalmente deshistorizadas y por tanto insuficientes. Tal como están las formulaciones, existe el peligro de conformarse con afirmaciones principistas y estáticas, como si fe, bautismo e iglesia fueran siempre e infaliblemente lo que deben ser.

Sin embargo este modelo puede funcionar simplísticamente en muchas mentes como el más ortodoxo, completo y profundo.

MODELO INTIMISTA

El modelo interior, aun careciendo de mediaciones históricas, mantiene al menos una referencia comunitaria. Existe sin embargo otro modelo de apariencia más liberal, por exaltar más al individuo, pero aún más conservador en sus consecuencias.

El texto que elegimos lo describe así:

"Cristo es la vida del mundo porque los seres humanos son liberados para una nueva vida por su encuentro con él. El Reino de Dios ya tiene lugar en el encuentro con él. El tema de la Asamblea es un reto para que traduzcamos nuestra fe en un testimonio vivo y contemporáneo del encuentro con aquél que es y que crea vida para todo el mundo ... Pero confesar a Jesús como la vida del mundo no es un programa de acción para resolver la crisis de supervivencia en nuestro mundo. Muy por el contrario es expresión de un realismo escatológico que espera la acción definitiva de Dios. La vida nueva sigue siendo su regalo y no el fruto de un nuevo estilo de vida por nuestra parte. El mundo nuevo no es el resultado de nuestra lucha política".(4)

Aunque existan aquí algunas referencias abstractas a la realidad presente, el prójimo está totalmente ausente. Todo se arregla en una relación vertical entre Dios y el creyente. Por mucho que se mencione a Cristo, un modelo así de cristianismo tiene peligro de ser egocéntrico en sus motivaciones más profundas. Cristo es la vida porque me hace sentir bien. Dependiendo de la situación social en que me encuentre, este 'sentir bien' adquirirá matizaciones diferentes. Si me va bien tenderé a ver mi vida como resultado del beneplácito divino ('In God we trust' - 'confiamos en Dios', está escrito en el dólar); en esa situación no cabe ver el bienestar propio como una injusticia que clama al cielo. Si me va mal tenderé fácilmente a buscar ayudas ultraterrenas o a consolarme, y domesticarme, dicien-

do que tengo a Dios conmigo y eso me basta. Y como el mundo nuevo es un regalo, no tiene ningún sentido luchar por él. Las cosas se arreglarán por sí solas aunque sea en el fin del mundo.

Así como el primer modelo puede predominar en personas de sólida educación tradicional y próximas de uno u otro modo a la institución eclesiástica, este segundo modelo se hace presente con más frecuencia en cristianos donde predomina más la concepción intimista y espiritualizante del cristianismo. Concretamente en estratos sociales acomodados que han sabido crearse su propio mundo coherente y autónomo o en ambientes evangélicos que suplen la ausencia de la institución con el reforzamiento de la religión personal.

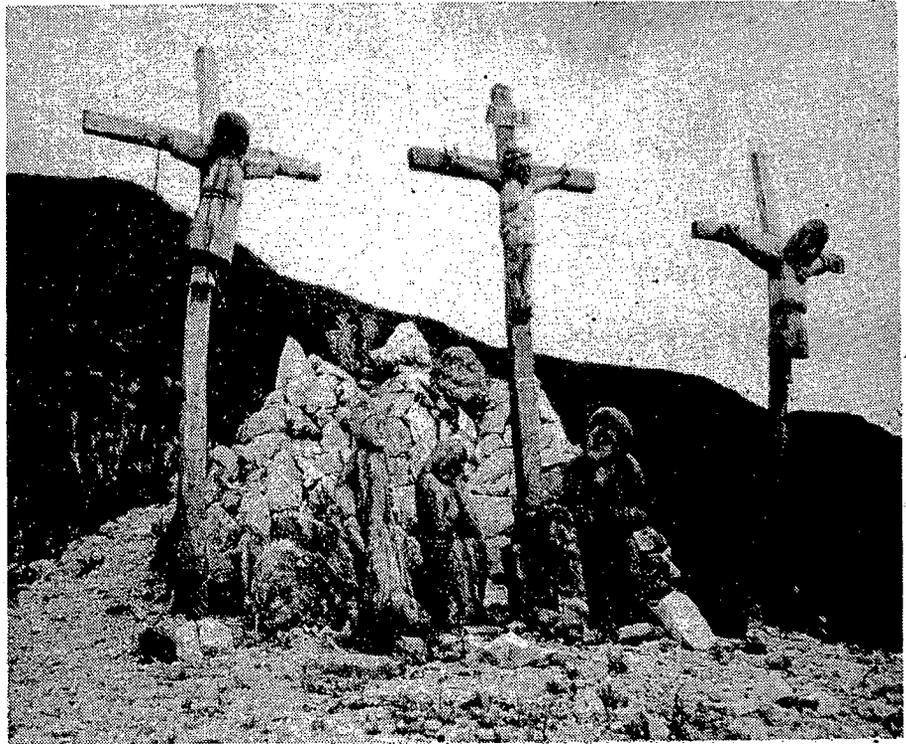
MODELO COMUNITARIO

Entre los aportes, que estamos considerando hay un documento que para nosotros tiene un doble valor: el de haber sido elaborado no por un individuo sino por un conjunto de iglesias, y el que estas iglesias sean latinoamericanas. Es resultado de una reunión tenida en Oaxtepec (México) que evoca valientes tomas, de postura en el pasado.(5)

Ahí se comienza a hablar de la vida a partir de lo que conocemos, o mejor, a partir del contraste entre el ideal cristiano y lo que conocemos.

“Cuando miramos alrededor vemos la abundancia de la creación de Dios, la intensidad de su amor que ha preparado todo para manifestar el don de Dios en toda su riqueza ... Pero observamos también que la vida humana, como la de toda la naturaleza, gime atribulada (Rom 8.20-23). El egoísmo, la opresión, la pobreza y la falta de sentido amenazan a la creación entera. La vida del oprimido es dolorosa y está incapacitada para gozar las abundantes riquezas de la creación. La vida del opresor se convierte en maldición porque niega la vida a los demás (Is 5.8). La búsqueda de la vida y su negación están así presentes simultáneamente en cada ser humano y en toda la comunidad”.

Encontramos aquí por primera vez una visión dialéctica de la vida. Dialéctica no sólo porque aparecen en tensión la vida y la muerte, sino porque una está íntimamente relacionada con la otra. El opresor necesita matar para vivir. Su existencia no merece el nombre de vida aunque él la llame así. Así se desenmascara la posible ambigüedad del



segundo modelo donde parece considerarse la vida como un concepto unívoco y lineal que crece o decrece al margen de otras vidas.

En el siguiente apartado se sale al encuentro igualmente de la posible desviación latente en el primer modelo al hablar de 'el don de la vida y la realidad de la Iglesia'.

“Cuando la Iglesia se propone ser una 'iglesia de los pobres', cuando vive en relación con los 'hermanos más pequeños' de Jesús en los que él está presente (Mt 25.31-46) el don de la vida se manifiesta renovando a la Iglesia en un camino de fidelidad. Y ésta es una experiencia real en la vida de la Iglesia. Por otra parte debemos reconocer que en muchos casos la iglesia niega el don de la vida y se hace cómplice de las fuerzas de la anti-vida, a veces por una cierta ingenuidad o ignorancia de las condiciones reales en las que vive nuestro pueblo, pero a veces también por miedo, ambición o mala voluntad que muestran la presencia real del pecado en lo que debería ser un baluarte de vida ... La práctica de la justicia es inseparable de la misión de las iglesias, porque la gloria de Dios es que el hombre viva y cualquiera que ultraja la vida ultraja a Dios. En esta misión la Iglesia no debe tener miedo de dar la propia vida a ejemplo de su señor”.

El documento recuerda también a

continuación que “no todas las manifestaciones del Espíritu Santo tienen que darse necesariamente a través de la Iglesia o los cristianos. La gracia de Dios no se limita a lo que podamos comprender”.

SIGNOS DE VIDA Y MUERTE

Los signos de muerte contra los que hay que luchar son según el documento:

a) A nivel estructural: la estructura económica basada en la forma actual del modo capitalista de producción, la transnacionalización de la economía, la creciente concentración de la propiedad de la tierra en unas pocas manos, el decreciente valor del trabajo de los obreros, la intensificación de la carrera armamentista, la constante destrucción y mutilación de las culturas nacionales especialmente las indígenas, la organización del Estado según la doctrina de la seguridad nacional, las crueles y violentas formas de represión usadas en lo económico y político contra quienes luchan por la libertad.

b) A nivel institucional (eclesiástico): la atribución de carácter sacral a ciertas estructuras eclesiásticas que dificultan la participación, el frecuente compromiso hereditario de las iglesias con las fuerzas de opresión, la búsqueda de seguridad y prestigio que nos compromete con los esquemas de dominación, el sectarismo de algunas Iglesias latinoamericanas.

c) A nivel individual: el egoísmo, el individualismo y la alienación.

Pero existen también signos de vida.

a) A nivel estructural: la creciente crítica y abierto cuestionamiento de las estructuras de dominación, la creciente toma de conciencia de la transferencia de riqueza que suponen las transnacionales, el creciente e innegable rechazo de la corrupción, la sabiduría y creatividad del pueblo demostrada en formas variadas de resistencia, la movilización y organización popular, la resistencia para muchos increíble de la gente pobre de Nicaragua, el fortalecimiento diario de la cultura popular a pesar de los ataques y dificultades, el impresionante crecimiento en la toma de conciencia de las mujeres sobre su función en la sociedad y su rechazo a aceptar lo que ofenda a su dignidad.

b) A nivel institucional: la invasión e irrupción de los pobres en la iglesia con los cambios que ello ha impuesto, la experiencia cada vez más profunda de la fuerza liberadora del evangelio, la renovación de las expresiones litúrgicas con una mayor participación popular en las celebraciones, el desempeño de ministerios eclesiales por el pueblo, la posibilidad de leer el evangelio desde la perspectiva de los pobres y de la vida superando los obstáculos que le impiden ser un claro signo de renovación y esperanza, la preocupación por y dedicación a la dignidad humana.

c) A nivel individual: el espíritu de solidaridad y fraternidad, el amor que motiva más que el odio, las expresiones de solidaridad entre los pobres

que inspiran y presentan signos visibles de la presencia actual del Reino de Dios en la tierra, el rechazo de los valores de los grupos dominantes.

El documento sigue todavía en su segunda mitad desarrollando los fundamentos bíblicos y teológicos del compromiso en la lucha por la vida, formulando algunos compromisos, y enmarcando las negociaciones en favor de la unidad de los cristianos dentro de ese contexto más global. Pero el talante del conjunto ha quedado suficientemente claro en los párrafos citados.

BALANCE

Hemos comenzado hablando de tres modelos. No hemos tratado cada uno de ellos con el mismo cuidado ni amplitud. No se trataba de presentar tres marcas distintas de igual valor. Por eso nos hemos detenido en la que representaba mejor nuestra propia experiencia. El resto ha servido para ser una vez más consciente de que nuestra forma de ver las cosas no es la única, ni quizás la dominante.

Creemos sin embargo que existen sólidos apoyos objetivos para inclinarse por el tercer modelo.

En primer lugar porque responde mejor a los "signos de los tiempos". Para saber qué aporta hoy el cristianismo a la vida del mundo tenemos que preguntarnos dónde se lucha hoy a favor y en contra de la vida en nuestro continente. La fe en el Espíritu nos enseña que la lectura del evangelio al margen de una comunidad comprometida por llevarlo adelante, con la creatividad exigida por las nuevas circunstancias, no es una lectura cristiana.

En segundo lugar, este último modelo corresponde mejor a la tradición bíblica. Todas las referencias de los primeros capítulos del Génesis a la lucha entre vida y muerte son prototipos de nuestra historia: el hombre que se quiere hacer Dios y destruye la armonía de la naturaleza, el fratricidio, la lucha por la supervivencia, la ambición que enemista y separa a los miembros de una misma familia. Todos estos contrastes de luz y sordidez dan cuerpo a las relaciones entre Dios y el pueblo. Las leyes y doctrinas surgen también de los hechos concretos.(6) Igualmente, cuando un grupo de especialistas elabora para el Consejo Ecueménico un dossier sobre los tópicos bajo los que se pueden agrupar las distintas referencias bíblicas al tema de la vida, todas ellas se refieren ineludiblemente a la vida diaria: se trata del camino de vida, el nacimiento, el agua y pan de vida, la casa de piedras vivas, la corona de vida.(7)

Por fin, una consideración cristiana de la vida según el tercer modelo es menos reduccionista. Aunque el no mencionar no siempre significa negar, tanto el primero como el segundo modelo tienen que tomar en cuenta la drástica afirmación del teólogo finlandés Piet Lonning: "Pasar por alto la dimensión terrena, haría a la proclamación 'Jesucristo-la vida del mundo' no sólo irrelevante sino también herética".(8)

Y aunque es verdad, como dice uno de los personajes de Dostoievski, que "uno tiene que amar más la vida que su significado",(9) no podemos prescindir de su significado si queremos trabajar por ella.

NOTAS

- (1) Evangelio de Juan 10.10. El recuerdo de la esclavitud egipcia como motivación de un trato humanitario para con los extranjeros y los caídos en desgracia es un 'leit-motiv' del libro del Deuteronomio (p. ej. 5.15; 10.15; 15.15; 16.12; 24.18).
- (2) La última, celebrada en Nairobi-Kenia, fue comentada en SIC enero 1977, No. 391, pp. 20-22. La próxima ha sido convocada en Vancouver-Canadá.
- (3) VAN DER BENT, Ans: *Jesus Christ the life of the world. A bibliographical and documentary survey of the sixth Assembly theme* - En: *The Ecumenical Review* (en adelante ER) abril 1981, p. 118.
- (4) RAISER, Konrad: *Jesus Christ the life of the world. A meditation on the theme of the sixth Assembly* - ER julio 1981, p. 241 y 243.
- (5) Ver SIC enero 1979, No. 411, pp. 30-31, sobre la reunión tenida entonces en Oaxtepec. El documento actual corresponde a un encuentro celebrado allí mismo del 13 al 16 de abril de 1982. *Jesus Christ the life of the world. Report of the meeting*

- of WCC member-churches in Latin America in preparation for the sixth Assembly of the WCC - ER octubre 1982, pp. 391-402. Como ocurre diariamente en la prensa, me he visto obligado a retraducir del inglés al castellano un documento elaborado originalmente en castellano. Diversos contactos para obtener el original entre organismos protestantes venezolanos no han dado resultado.
- (6) MIGUEZ BONINO, José: *A covenant of life: a meditation on Gen 9.1-17* - ER octubre 1981, pp. 341-345.
- (7) Artículos de diversos autores publicados juntos en ER julio 1982, pp. 210-279. El mismo Consejo Ecueménico ha publicado estos estudios en diversas lenguas. El folleto en castellano se titula *Imágenes de vida* y está editado en Brasil.
- (8) LONNING, Per: *Jesus Christ the life of the world. A piece of pre-Vancouver semantics* - ER octubre 1982, p. 356.
- (9) Alyosha e Iván en *Los hermanos Karamazovi* libro V, cap. 3. Citado por SAMARTHA S.J.: *Unwrapping the gift of life. Some reflections on the theme of the Vancouver Assembly* - ER abril 1981, p. 108.

El congreso de los EE.UU. será responsable

ANTONIO CAVALLA ROJAS*
LILIA BERMUDEZ**

Las cifras que arroja la elección norteamericana del 2 de noviembre de 1982 son, desde cualquier ángulo que se las enfoque, absolutamente claras: ganó el Partido Demócrata, habrá en forma acentuada un dominio de esta agrupación política supuestamente "liberal" en el Congreso número 98 de los Estados Unidos de América.

Sin perjuicio de que *stricto sensu* la alta abstención transforma ese hecho electoral, más que en un "plebiscito", en un verdadero "muestreo de opiniones", éste no puede ser ignorado en ningún análisis, pues representa de alguna manera que hay que dilucidar la opinión del 40 por ciento de los ciudadanos con derecho a voto de los EU, después de dos años de administración republicana. En esa elección los demócratas obtuvieron un total nacional de votos del 55 por ciento contra 39 por ciento de los republicanos,(1) esto es, 16 puntos porcentuales más arriba y un ascenso de más de 10 puntos de lo que obtuvo ese partido hace dos años en la elección presidencial. Lograron ganar 26 asientos más en la Cámara de Representantes, aumentando la diferencia que poseían hasta llegar a la cifra de 267, contra 166 de los republicanos. En el Senado, si bien sólo disminuyeron el control de Reagan de 55 a 54 puestos (eran 45 de 100, ahora son uno más), ello ocurrió así porque los republicanos renovaban solamente 13 cargos y los demócratas exponían 20, en estados más bien de opinión pública conservadora y, aun así, en cinco lugares, los candidatos del gobierno ganaron por escasísimos márgenes a sus oponentes, a pesar de los pronósticos contrarios de unos y otros

antes de la elección.

En la elección de gobernadores, los resultados son más abrumadores: los demócratas ganaron 7 gubernaturas más, quedando así con el "control" de 34 de 50 estados, entre ellos los más populares. Si a ello se agrega los referenda sobre diversos asuntos que se dirimieron por voto popular en varios estados, los demócratas ganaron prácticamente el 90 por ciento de los que los apoyaron nítida y abiertamente, saliendo derrotados los republicanos y el presidente en casi todos ellos.

Las cifras, pues, son contrarias al ejecutivo y demuestran un mandato claro al nuevo Congreso de moderar las políticas "reaganistas", en todos los aspectos, incluida, por cierto, la política exterior. Esto es un hecho insoslayable, mirado desde cualquier ángulo. Tal mandato se ve acentuado por ciertos elementos que los resultados provocaron o acentuaron en el juego político de poder en el interior del proceso de decisiones norteamericano:

1. Ha habido una derrota de casi todos los candidatos ligados estrechamente al Presidente Reagan. Esta derrota se produjo tanto en el interior del Partido Republicano (en las elecciones primarias, para designar los candidatos), como en la relación entre republicanos y demócratas. Perdieron más puestos los "reaganistas", dentro de una campaña en la que el conjunto del Partido Republicano intentó no ligar su suerte totalmente a las políticas del presidente.

2. En el Partido Demócrata el asunto fue al revés: fue desplazado desde las primarias el grupo de parlamentarios con los cuales el presidente contó en la House of Representatives (Cámara de Diputados) para apoyar sus políticas (los Boll Weevil).

3. El Presidente Reagan, que en la última parte de la campaña salió a defender a sus candidatos y a sus políticas, aparece francamente derrotado en su prueba popular de "medio-término". Su imagen de "gran comunicador", invencible en la tarea de convencer al Congreso y a la opinión pública de la justeza de sus posiciones, ya no sirve más como

argumento.

LAS RELACIONES DEL CONGRESO CON EL EJECUTIVO Y LA GUERRA

Sin pretender aquí repetir lo que se expone en los buenos textos de Ciencia Política comparada, es necesario recordar que el sistema político norteamericano es nítidamente presidencialista en política exterior y de defensa. Sin embargo, los abusos cometidos por todos los presidentes desde John F. Kennedy en extralimitar sus atribuciones —cuyo precio más alto fue la escalada bélica a espaldas del Congreso en contra de los pueblos de Indochina, y cuyos escándalos más sonados fueron Watergate y la intervención contra Allende en Chile— llevaron a que las sucesivas "sesiones" (bianuales) del Congreso entregaran a éste un conjunto de leyes orientadas a que el poder legislativo compartiera o fiscalizara muy estrechamente a la Casa Blanca.

Esta situación de juego de atribuciones es mucho más clara en relación a los hechos de guerra, donde los legisladores poseen poderes inequívocos para impedir que un presidente use las fuerzas armadas norteamericanas y otros mecanismos menos visibles (asesorías, "ayudas" económicas, acciones encubiertas, etc.) para intervenir en un país extranjero. Son estas leyes o enmiendas de leyes las que, a pesar de su retórica anti-intervencionista y/o antibélica, no fueron invocadas por los congresistas "liberales". A nuestro juicio, en la 97 legislación no se trató de desconocimiento, lo que por lo demás habría sido bastante extraño. Por el contrario, según consta en más de un documento,(2) los senadores y diputados contrarios a las políticas presidenciales conocían perfectamente sus propias atribuciones, pero se negaron a usarlas. Dicho de manera más descarnada: los diputados y senadores liberales, en el caso concreto de la guerra en Centroamérica, hicieron caso omiso de sus propias atribuciones como legisladores, probablemente por un cálculo político erróneo. Ante la ausencia de una política alternativa a la de Reagan para defender los "intereses

* Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Presidente del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz y miembro del Council del International Peace Research Association (IPRA).

** Investigadora del Proyecto "Lázaro Cárdenas (UNAM-PEMEX-CO-NACYT) y del CELA de la FCP y S de la UNAM.

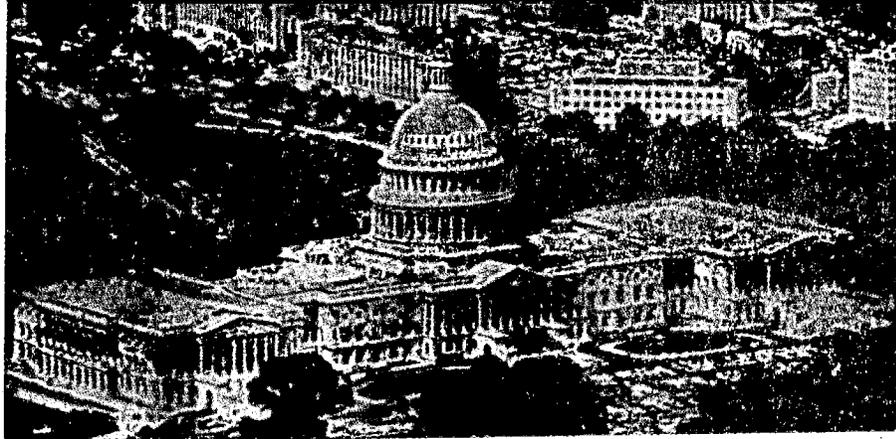
norteamericanos” en la región (como los ve la clase dominante de ese país, se entiende), prefirieron un “bajo perfil” o declaraciones para consumo de votantes radicalizados, que una acción legal que a estas alturas tendría las manos atadas al Presidente Reagan en su carnicera intervención en la región.

Esa situación de incertidumbre, si alguna vez existió —pues hubo encuestas en agosto de 1982 que arrojaban un 79 por ciento de opiniones contrarias a “una intervención con fuerzas norteamericanas en Centroamérica”— ya no puede ser invocada. El electorado norteamericano ha dado un mandato lo suficientemente claro como para no tener dudas: se quiere que se detenga a un presidente irresponsable a través de un Congreso responsable; que no haya nuevas escaladas bélicas (como en Vietnam) a espaldas del pueblo norteamericano y de sus representantes directos en la Cámara de Diputados y en el Senado.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONGRESISTAS

Que los Estados Unidos se encuentran en una escalada intervencionista en Centroamérica, no requiere pruebas a estas alturas: las han dado los propios funcionarios de la Administración Reagan y los medios de comunicación norteamericanos. Se trata de la vieja doctrina, remozada, es cierto, de la reacción flexible, en sus tramos bajos. Hay ayuda económica y militar por todos los medios, a todos los países centroamericanos, con la excepción de Nicaragua, a la que se trata de estrangular. Detener esa escalada es responsabilidad legal del Congreso y mucho más aún —porque lo es también moralmente— de los que se autodenominan liberals, anti-intervencionistas, antibelicistas. Su juego ya no tiene cabida. Antes era posible hablar y declararse impotente ante el poder de la Administración Reagan. Ahora, no. Ni siquiera por cálculo político.

Lo que parecen ignorar los funcio-



narios y mass media de los EE.UU. es precisamente que la reacción flexible tiene otro tramo —si fracasa el actual— de intervención con fuerzas masivas: el US Caribbean Command y la Rapid Deployment Force. Es el escalón propio, con sus comandos en Key West y en Tampa, respectivamente. Son nuevas fuerzas invasoras que los señores congresistas han dejado construir, desde Carter hasta nuestros días. (3) Serían miles de hombres y equipos desplazados en el nuevo tipo de “batalla” para fuerzas convencionales, puesta a prueba en el Líbano por los israelitas... Y que la actual estrategia es un fracaso, parece bastante evidente: la fuerza guerrillera crece en El Salvador y en el régimen sandinista se consolida —y ambos han sido definidos como enemigos—. Y, claro, si los señores legisladores no intervienen ahora, un Reagan desprestigiado y en declive puede echar mano de un conflicto externo para montar su popularidad... por noviembre de 1983, iniciando su campaña electoral contra Walter Mondale. ¿Qué importan algunos miles de muertos centroamericanos y “algunos centenares” (según sus cálculos, no los nuestros) norteamericanos, si ello da paso a una consolidación del “New New Deal” prometido y aún pendiente?

El señor Secretario de Estado, George Shultz, en su interesante discurso del 17 de noviembre ante la OEA, pregunta: “¿Por qué no ir a un acuerdo entre los países centroameri-

canos, sobre la base de la reciprocidad y la verificación, a reducir sus números (de hombres y armas) a un nivel adecuado o a cero?” (4) Claro que el señor Shultz olvidaba un par de detalles. Que si de Centroamérica se trata, según la Administración que él representa, hay unas fuerzas norteamericanas que tienen hipótesis de guerra sobre la región, y que deberían entrar en este trato, con reciprocidad y verificación de la comunidad internacional o sus mandatarios. El otro detalle que pareciera previo es que el Congreso de los EE.UU obligara a su Administración —y cumpliera, por fin, con su deber legal—, a parar toda la intromisión norteamericana en la región, la que, por cierto, es la fuente principal de los “números”. En segundo lugar, habría que exigirle al señor Shultz y a su gobierno que acepte lo que le informan a diario la estación de la CIA, la DIA (que tiene cosas tan perfectas como la fotografía aérea de satélites) y sus propios aliados: que en El Salvador no es posible hablar de “números” sin contar al FMLN-FDR, y que ello no es cuento del “comunismo internacional” sino afirmación sensata de la “comunidad internacional” (cosa muy distinta, por cierto), manifestada en su Asamblea de diciembre de 1982.

¿Quién es el responsable? ¿Reagan? No, ya lo sabemos: su “lógica” es la de la guerra, la de la fuerza. Por ello fue rechazado y por eso ganaron los demócratas. Es el Congreso el responsable. Ahora.

NOTAS

- (1) Nuestras fuentes en el caso de las cifras son los periódicos *The Washington Post*, *The New York Times*, *The Washington Star* y *The Wall Street Journal*, y las revistas *Times*, *Newsweek* y *US News and World Report*, del mes de noviembre de 1982.
- (2) El senador Kennedy usó uno de ellos —aún vigente— como sanción en contra de la violación a los derechos humanos por el régimen de Pinochet en Chile y el régimen de las fuerzas armadas en Guatemala; el senador Edward Zorinsky recibía el 27 de julio de 1982 un informe del Contralor general de la República en el que, por petición suya, le informa de flagrantes violaciones de la Administración Reagan en el caso de El Salvador. Ver the Comptroller General of the United States.

Applicability of Certain US Laws that Pertain to US Military Involvement in El Salvador. Doc. B-207901; GAO/ID-82-53. US General Accounting Office; July 27, 1982 (Wa.).

- (3) Hemos desarrollado ampliamente el punto en nuestro libro **Estrategia de Estados Unidos frente a la Revolución Centroamericana: de Carter a Reagan**. En prensa, Editorial Nuestro Tiempo (México).
- (4) George P. Shultz, Secretary of State. **Speech Before The General Assembly of the Organization of American States**. November 17, 1982 (versión de la Embajada norteamericana en México, p. 3).

HORA INTERNACIONAL

DEMETRIO BOERSNER

OFENSIVA CONTRA EL TERCER MUNDO

La recesión económica mundial está golpeando al Tercer Mundo más que a los centros industrializados, y los sectores más privilegiados y poderosos de estos últimos han desencadenado una ofensiva para fortalecer su dominación sobre las naciones periféricas, y para golpearlas y castigarlas por el espíritu insumiso que mostraron en años recientes.

Tan pronto la escasez energética comenzó a ser reemplazada por una nueva situación de sobreoferta y de débil demanda en los mercados petroleros, las empresas transnacionales del aceite negro aprovecharon la situación para golpear a la OPEP. Ejercieron su influencia para que los centros industriales redujesen aún más su consumo de petróleo proveniente de los países miembros de esa organización, y diesen preferencia al producto de los no miembros. Convencieron a los bancos internacionales privados que se mostraran "duros" ante las solicitudes de refinanciamiento de las deudas de naciones exportadoras de petróleo, y que condicionaran el otorgamiento de nuevos créditos o la renovación de los viejos a la rebaja de precios, el aumento de la producción, la reducción de controles nacionalistas y el abandono de exigencias tributarias retroactivas.

Aprovechando el colosal endeudamiento de México, el gobierno norteamericano, los bancos y las petroleras, trabajando mano a mano, han impuesto a ese país concesiones enormes en materia de abandono de políticas nacionalistas. Muy pronto México exportará más petróleo a precios reducidos y otorgará libertades y ventajas inusitadas al capital extranjero. También se abstendrá de gestos efectivos en favor de las fuerzas del cambio social en Centroamérica.

Venezuela está siendo sometida a las mismas presiones bien coordinadas y efectivas, y por lo menos hasta el año 1985 —sea cual fuere el resultado de las elecciones de diciembre— se verá obligada a mostrarse más complaciente con los Estados Unidos y las transna-

cionales que durante los veinte años pasados.

El gobierno y la banca de los Estados Unidos, juntos, están presionando a los sectores económicos y políticos de Europa Occidental para que nieguen a Cuba los créditos que ese país necesita desesperadamente. La intención es la de tratar de aniquilar a Fidel Castro y su régimen, sin opción de negociación o conciliación. Del mismo modo se procede contra Nicaragua y Granada, cuyos regímenes han sido también condenados a muerte por el Grupo Reagan.

Reagan: ¿victoria frente al Tercer Mundo?



INTENTOS DE REUNIFICAR LAS FUERZAS ANTISOVIETICAS

Si frente al Tercer Mundo el gobierno de Reagan tiene la situación bajo control y se dispone a rematar al adversario ya medio agonizante, en cambio la alta dirección norteamericana está preocupada por el deterioro de su sistema de alianzas contra la URSS y el bloque comunista, y realizando esfuerzos para remendar dicho sistema.

Europa Occidental se siente angustiada ante la reiteración de la tesis estadounidense de que hay que buscar la superioridad y no el mero equilibrio de fuerzas de destrucción frente al bloque soviético, junto con la otra tesis de que una guerra termonuclear puede ser ganada. Los europeos saben que ambas nociones son insensatas. Como en la propia Norteamérica lo señaló Henry Kissinger, la búsqueda de la superioridad militar

sólo puede conducir a una carrera armamentista que destruiría al mundo. Además, la superioridad norteamericana de hecho ya existe: con sólo las armas de sus submarinos Polaris podría aniquilar 200 ciudades soviéticas. Pero, en todo caso, quienes jamás "ganarían" serían los europeos: su continente quedaría devastado en los primeros minutos del conflicto.

Por más que los conservadores ingleses y los demócratas cristianos del continente europeo desearían estar con Reagan en esta coyuntura, sus opiniones públicas y sus fuertes oposiciones parlamentarias socialistas no se lo permiten. Los signatarios europeos de la OTAN se inclinan cada vez más a rechazar la llamada "Opción Cero" (exigencia de desmantelamiento total de todos los lanzamisiles rusos de mediano alcance que apuntan hacia Europa, a cambio del no fortalecimiento de las defensas occidentales en ese continente), y tienden a aceptar la idea de una solución intermedia como la propuesta por Andropov: disminución del número de misiles rusos sin llegar a la eliminación completa.

(El más "halcón" de los gobernantes europeos occidentales es el socialista Mitterrand, por motivos especiales: su apoyo al armamentismo de Reagan es el precio de la tolerancia de éste ante las nacionalizaciones y las iniciativas protercermundistas del presidente francés).

En todo caso, el vicepresidente de los Estados Unidos, George Bush, ha sido despachado en gira por Europa Occidental para tratar de conciliar los puntos de vista arriba señalados. Reagan parece entender que existe un auténtico peligro de división en la OTAN, y está deseoso de buscar un entendimiento.

También en Asia, el gobierno de Washington tiene problemas. El gran designio de Kissinger —la alianza táctica de del Occidente con China para limitar el poder soviético— fue desbaratado por una torpeza de la actual administración norteamericana, consistente en renovar la ayuda militar a Taiwán para complacer a los partidarios recalcitrantes de la "China libre". En los últimos meses, China ha reaccionado dando pasos hacia el no alineamiento, mostrando mal humor hacia Washington y normalizando sus relaciones con Rusia.

Sin embargo, frente a ese revés, Washington movilizó un nuevo peón, que es el rearme japonés. El nuevo premier del Japón, Nakasone, es un "halcón" armamentista (hasta partidario, según parece, de la temida y atacada revisión de los textos escolares japoneses en,

un sentido apologético frente al militarismo e imperialismo de cuarenta años atrás). Nakasone pregona, por lo demás,

una política de estrecha colaboración con el gobierno de Reagan.

El canciller norteamericano, George Shultz, viajó al Japón y a China. Su misión fundamental fue la de recomodar las cosas entre Washington y Pekín. Para ello, los Estados Unidos disponen de dos argumentos, uno positivo y otro negativo. El positivo es la promesa de una mayor cooperación económica con China. El negativo, la amenaza de seguir adelante con el rearme japonés y propiciar el renacimiento del espíritu samurai en ese país.

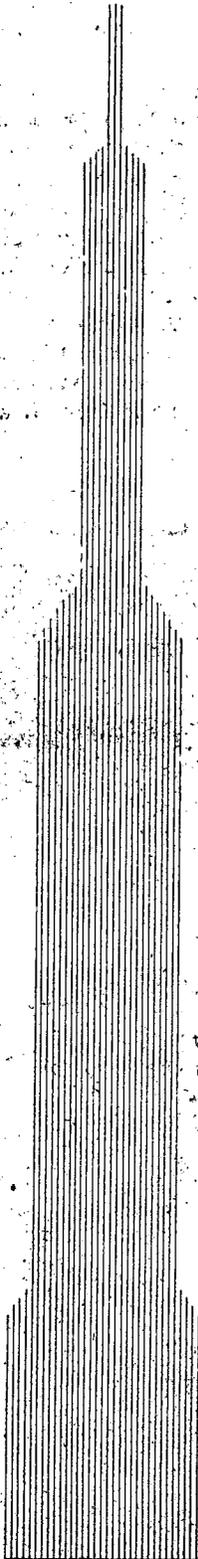
DESANIMO EN EL MOVIMIENTO NO ALINEADO

Previsiblemente, la cumbre de No Alineados en Nueva Delhi no traerá grandes resultados y lo más que se podrá lograr será: reafirmar principios generales, ratificar el apoyo consensual a ciertas causas, y mostrar al mundo que, pese a sus diferencias internas, las naciones del Tercer Mundo están decididas a mantener sus mecanismos de unidad, en espera de días mejores que, tal vez se presentarán, para reanudar la larga lucha por un nuevo orden internacional, a partir de 1986 ó 1987, cuando el capitalismo, luego de reajustes, podría entrar en una nueva etapa de actividad expansiva (nadie lo sabe, todos los pronósticos son inseguros, y no faltan quienes prevén el colapso final del sistema existente).

La crisis de la OPEP, la profunda división del África entre "radicales" y "moderados" y entre etnias y Estados, que se desgarran por hambre y desesperación, y las intrigas de los bloques y las superpotencias, constituyen algunas de las causas del actual malestar y desánimo de los gobiernos integrantes del Movimiento No Alineado.

El propio país anfitrión — la India — atraviesa una crisis: la población rechaza la mediocridad y la corrupción de los políticos (y fundamentalmente de los del partido de gobierno) y la señora Gandhi pronto podría verse obligada a disolver el parlamento y convocar a nuevas elecciones generales.

Bajo estas circunstancias, en verdad para Venezuela tiene poca importancia que cambie o no su "status" de observador a miembro pleno del Movimiento. Lo importante será formar parte activa de él dentro de cierto número de años, cuando se iniciará el nuevo ascenso de los pueblos de la periferia.



VIDA NACIONAL

ACTITUD DE GUYANA

El ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, Rasleigh Jackson, mantuvo una larga entrevista con un reportero de "El Diario de Caracas", en Managua, con ocasión de la Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación del Movimiento de los No Alineados sobre América Latina y el Caribe, que se desarrolló en la capital nicaragüense entre el 10 y el 14 de enero pasado.

El día 13, fecha de la entrevista, el canciller había pronunciado en la Asamblea plenaria un discurso que fue considerado como "ponderado" por fuentes allegadas a los observadores venezolanos allí presentes.

Anteriormente, en la reunión de los cancilleres en Nueva York, el 8 de octubre pasado, la solicitud de Venezuela para ser admitida en el Movimiento de los No Alineados, fue aplazada. Jackson dice que ello se debió a la decisión de cómo proceder con la tramitación de dicha solicitud. Primero, continuar con las decisiones y consultas por medio de la presidencia del Movimiento con miras a llegar a algún tipo de acuerdo que asegurara a Guyana que Venezuela intenta acogerse y comprometerse con los principios y políticas de los No Alineados y adherirse a un número de posiciones que ha tomado el Movimiento en el pasado. Y segundo, que el buró, en su condición de comité preparatorio para la cumbre que se celebrará en Nueva Delhi, tomará en consideración los resultados de estas consultas en el momento de considerar la solicitud venezolana.

Uno de los principios fundamentales de los No Alineados —añade— es que en las relaciones entre los estados no debería existir el uso o la amenaza del uso de la fuerza para resolver las disputas; y Guyana quisiera que Venezuela afirmara o reafirmara ante los No Alineados su aceptación de este principio.

"Más particularmente —prosigue— quisiéramos que se tomaran acciones para que los obstáculos que Venezuela ha colocado en la represa del Alto Mazaruni, sean eliminados..., que no se frustre nuestro desarrollo económico". (Se refiere a la carta enviada al Banco Mundial, en la que se indicaba que ése es un terreno en reclamación, lo cual

impidió el préstamo. La economía de Guyana está sufriendo un colapso; de sólo un 20 por ciento que pertenecía al sector privado antes, ahora ha pasado ya al 30 y 40 por ciento en varios sectores; se calcula el desempleo entre el 35 y 40 por ciento; el gobierno ha ofrecido al Banco Mundial realizar un Programa de Acción en que se ofrece participación a compañías extranjeras en la industria nacionalizada de la bauxita y otras. Intenta utilizar esta mala situación económica en su política exterior para ganar aliados respecto al reclamo de Venezuela).

"Venezuela ha mantenido una posición elogiada en un número de temas, como, por ejemplo, la cuestión global del diálogo Norte-Sur y paradójicamente la cuestión global de la cooperación económica entre los países en vías de desarrollo..."

Insistió en que Guyana está dispuesta a mantener conversaciones bilaterales, y terminó diciendo que lo que necesitamos es recuperar el espíritu de cooperación que había antes y evitar los potenciales elementos que pudieran surgir como consecuencia de la reclamación venezolana.

Hay una diferencia en la situación respecto al proceso que se ha de seguir para la solución del diferendo. Habiendo cesado el Protocolo de Puerto España, se volvió al Acuerdo de Ginebra. El artículo IV del mismo, dispone tres etapas: la primera —que ya pasó—, establecía tres meses para escoger bilateralmente un medio de solución pacífica. Dado que no se llegó a escoger bilateralmente ese medio, se pasó a la segunda, consistente en que ambos países traten de escoger un organismo internacional —entre ellos la Corte Internacional de Justicia, de La Haya— que dirima la reclamación. Según Jackson y otros, Guyana se encuentra aún en esta segunda etapa, mientras que, a su juicio, Venezuela, al no aceptar algunas propuestas guyanesas, presentadas en la Asamblea General de la ONU, hace que, si se determina esa posición, se llegue al tercer paso: someterlo al Secretario General de la ONU. Este, el 25 de enero, declaró en rueda de prensa que, aunque ha estado en contacto con las dos partes, no se le ha pedido oficialmente ninguna ac-

ción específica en relación con esta disputa".

Preguntado al respecto por los periodistas, el canciller Zambrano Velasco, el 27 de enero, replicó que el secretario general de la ONU, Javier Pérez Cuéllar, ciertamente no está en el papel de mediador. "Lo que ocurre —dijo— es que él tiene una función que le ha sido encargada por el Acuerdo de Ginebra, para la elección de uno de los medios de solución pacífica, que podría ser la mediación u otro distinto.

Por parte de Venezuela —agregó— se ha elevado al conocimiento del secretario general de las Naciones Unidas esta cuestión, que nuestro gobierno ha planteado anteriormente a Guyana.

Nosotros no hemos dirigido también a Guyana —prosiguió— diciéndole que consideramos que ha llegado el momento de que se eleve también, por su parte, el asunto al conocimiento del secretario general. "La cancillería espera que el gobierno guyanés responda en las próximas semanas, y así Pérez Cuéllar asuma la función que le corresponde".

Tal esperanza parece un tanto optimista, pues no se ven indicios de que Guyana, según las declaraciones de Jackson, esté dispuesta, por ahora, a pasar a la tercera etapa.

VISITA DEL PRESIDENTE DE PANAMA

El 16 de enero, en visita de más de 48 horas, llegó el presidente de Panamá, Ricardo de la Sprilla, acompañado de su esposa y la comitiva.

Medio año antes, el 27 de julio, nos había visitado el presidente anterior, Arístides Royo, y al final firmó una declaración conjunta con el Presidente Luis Herrera Campíns. En aquel tiempo la preocupación principal de ambos mandatarios se centró en el apoyo a la soberanía argentina sobre Las Malvinas y en un llamado al diálogo y entendimiento para restablecer la paz en Centroamérica, y la necesidad de que Venezuela y Panamá aúnen sus esfuerzos para erradicar del continente el colonialismo, el intervencionismo y la agresión.

En la visita actual, el presidente panameño, tanto en su rueda de prensa como en la declaración conjunta con nuestro presidente, hizo también un llamado "para que prevalezca el diálogo y la negociación", con un enérgico rechazo a la confrontación y la violencia en Centroamérica.

Dice la declaración conjunta que "consideraron que la reciente visita de la primer ministro de la Gran Bretaña a las Islas Malvinas constituye un nuevo intento por reafirmar el colonialismo, y dificulta las posibilidades de encontrar una justa solución al conflicto".

"El presidente de Panamá —prosi-gue la declaración— manifestó el decidi-do apoyo de su país al ingreso de Vene-zuela como miembro de pleno derecho al Movimiento de Países No Alineados".

"Expresaron su satisfacción —con-tinúa— por los resultados de la reunión de trabajo, presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, con la participación de ministros venezola-nos y panameños, en la cual se examina-ron los proyectos de cooperación entre los dos países, y para proseguir estas actividades se acordó realizar reuniones en Venezuela y Panamá".

Aunque no se mencionó expresa-mente en la declaración conjunta, el presidente visitante, después de una de sus entrevistas con Luis Herrera, dijo a los periodistas que posiblemente Vene-zuela y Panamá podrían llegar a acuer-dos en asuntos petroleros y lograr un convenio en materia de azúcar.

LA OPEP FRACASA DE NUEVO

A finales del mes de enero, los Ministros de Petróleo de los países miembros de la OPEP se reunieron en Ginebra, en lo que significó su segundo intento en un mes de ponerse de acuerdo en relación a una forma concertada de encarar la actual situación depresiva del mercado petrolero mundial. Al igual que en la ocasión anterior (fines de di-ciembre en Viena), la reunión no logró sus objetivos, y hubo de disolverse en medio de un sentimiento general de frustración y de insistentes rumores de disolución de la OPEP como organiza-ción.

En el trascurso de las discusiones, afloró la decisión de fijar un tope glo-bal de exportación de 17,5 millones de barriles diarios y también la de mante-ner y defender el precio oficial de 34 dólares el barril. Hasta aquí, no obsta-nite, el acuerdo de los miembros de la OPEP, pues al pasar a discutir puntos críticos, en los que inevitablemente son tocados en alguna medida intereses pro-pios de un país particular o de un grupo de ellos, el consenso desapareció y las expectativas abiertas por la convocatoria a la reunión se vinieron al suelo. En e-

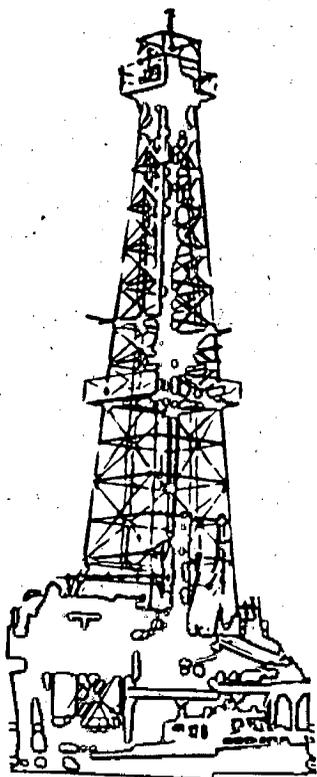
fecto, la mayor parte, si no todos los miembros, de la OPEP tienen en la ac-tualidad serios problemas de insuficien-cia de ingresos, sea como producto de su endeudamiento externo (como sucede en nuestro caso), de la imperiosa necesi-dad de mantener esfuerzos bélicos (Irán e Irak), o de cualquier otra causa. En un momento en que la demanda mundial de petróleo ha descendido muy significativamente y en que la cuota de mercado abastecida por la OPEP retro-cede frente a la acometida de nuevos productores independientes como Méxi-co e Inglaterra, ningún país quiere renun-ciar a la posibilidad de vender más pe-tróleo para salvar sus urgencias econó-micas y mucho menos a mantener sus actuales niveles de exportación.

Con todo, a juzgar por declaracio-nes de varios de los participantes en la reunión, se estuvo bastante cerca de un acuerdo, dada la voluntad de ciertos países, entre ellos Venezuela, de hacer ciertas concesiones a cambio de lograr una cierta estabilización del mercado, evitando excesos de producción y des-cuentos importantes en la venta del pe-tróleo por parte de miembros de la orga-nización. La causa directa de la persis-tencia de la falta de consenso parece haber sido la diferencia entre los países del Golfo Pérsico y los africanos en re-lación a los diferenciales de precio que se cargan a los crudos extra-livianos que venden éstos últimos, que en opi-

nión de los sauditas y sus vecinos se-rían demasiado bajos, dando por resul-tado una situación de competencia des-leal. Si esto fue la realidad de la reunión, nuestro país, que no comercia con este tipo de crudo, queda eximido de res-ponsabilidad por su fracaso, pero en cualquier caso tal fracaso nos afecta por igual.

El resultado de la reunión ha a-bierto la puerta para que se desencadene un proceso de descenso del precio del petróleo que la mayoría de los expertos estiman en 4 dólares, y ha dado pie a los comentaristas y medios de prensa del mundo desarrollado para anunciar el fin de la OPEP, esto es, precisamente su sueño más acariciado durante la última década. Paradójicamente, justo en el momento en que ese sueño parece pró-ximo a realizarse (próximo nada más: ver el artículo de Mazhar Al-Sheridah en la pág. 63 de este mismo número), su cabal realización podría ser fatal para las economías desarrolladas. Una baja repentina de los precios y un desorden absoluto en el mercado, si bien bene-ficiaría a ciertas ramas de la gran in-dustria que verían reducidos sus gastos en energía, podría traer como conse-cuencia indirecta una crisis del sistema financiero internacional al reducir drás-ticamente la capacidad de pago de la fuerte deuda externa de países como México y provocar retiros masivos de fondos por parte de algunos países ára-bes de sus depósitos en monedas euró-peas y norteamericana. Para Inglaterra en particular una baja del precio podría ser muy perjudicial, pues privaría al go-bierno de recaudar un grueso monto de impuestos de las compañías petroleras que operan en su territorio.

Mientras tanto, en el país la res-puesta oficial ante la incertidumbre en que se ha sumido el comportamiento del mercado petrolero se ha limitado a insis-tir en que de momento permanezcan las metas originales de producción y expor-tación (2 millones y 1,6 millones de ba-rriles diarios, respectivamente), y que se mantienen bajo observación la oferta y la demanda mundiales, sin que por otra parte se descarte la posibilidad de una próxima reunión de la OPEP que logrará el tan esperado acuerdo; aunque en prin-cipio no se han anunciado modificacio-nes en el presupuesto nacional ni en las inversiones de PDVSA, es evidente que una guerra de precios a nivel internacio-nal traería necesariamente aparejado un severo reajuste de gastos cuyas dimen-siones y características resultan difí-ciles de prever a estas alturas.



EL CRISTIANISMO DE BOLIVAR

MENSAJE DEL EPISCOPADO VENEZOLANO
CON OCASION DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR

INTRODUCCION

Los Arzobispos y Obispos de Venezuela, reunidos en Asamblea al iniciarse el Año Bicentenario del nacimiento del Libertador, queremos participar con entusiasmo en los homenajes que la Patria tributa a su memoria.

Lo hacemos como venezolanos. Y como tales, nuestra adhesión es afecto, gratitud y admiración; pero más aún, es toma de conciencia de nuestra responsabilidad, como herederos y prolongadores de aquella obra, que en varios aspectos él apenas inició, y en tantos otros ha sido disminuida o deformada por las vicisitudes de nuestra historia.

Lo hacemos sobre todo como hombres de Iglesia, de esta Iglesia que se siente "íntima y realmente solidaria de la humanidad y de su historia", y "en cuyo corazón nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco", (1) y que por lo mismo se encarna en la Patria y hace propios sus valores.

Son muchas las ocasiones en que los Obispos de Venezuela hemos rendido homenaje al Padre de la Patria; incontables las piezas que la oratoria sagrada le ha dedicado, así como los estudios que plumas sacerdotales han escrito sobre su persona y su obra.

Queremos en el presente documento subrayar, como Pastores, por una parte algunos aspectos significativos de la vida y obra de Bolívar para la Iglesia, y por otra, asumir como reto creativo su legado ideológico e histórico-político. Esto hicieron nuestros antecesores en el episcopado patrio en 1930, al indicar "los motivos especiales que, además de los patrióticos, nos impulsan a rendir público homenaje de gratitud y afecto a la preclara memoria de nuestro Libertador". (2)

PRIMERA PARTE BOLIVAR Y LA IGLESIA

I. BOLIVAR CREYENTE

En primer lugar nos referimos a su religiosidad personal. Hijo de una familia de abolengo cristiano, fue bautizado a los seis días de nacido por su pariente el canónigo Don Juan Félix Jerez Aristeguieta y Bolívar, y confirmado a los siete años por el Ilustrísimo Don Mariano Martí. Recibió el sacramento del matrimonio en la madrileña Iglesia Parroquial de San José. En el pórtico de la eternidad se confesó con el Ilustrísimo Señor José María Estévez, Obispo de Santa Marta, y le administró el Santo Viático y Unción de los Enfermos el Párroco de Mamatoco, Hermenegildo Barranco.

De su familia heredó el apellido y el mayorazgo; pero, lo que es más valioso aún, de ella asimiló la sinceridad profunda de la religiosidad cristiana.

Joven aún de 18 años, manifestaba esa religiosidad cuando escribía a tu tío Inocente Palacios: "Mis oraciones son pocas y poco eficaces por el sujeto que las hace; pero no por eso dejaré de aplicarlas al buen resultado del celoso interés que usted tiene en este negocio... Dios es el autor de nuestros sucesos, por lo que deben ser para bien nuestro". (3)

La vida sometió al Libertador a un crisol de influjos que se conjugaron para modelar su personalidad.

Entre esos influjos figuran filosofías de su tiempo, cuyos principales autores leyó con asiduidad, y que en no pocos casos sustituían a Dios por la naturaleza y a la Providencia por las leyes físicas; desconocían lo sobrenatural, rechazaban la fe, menospreciaban el pensamiento cristiano y las expresiones de la religiosidad.

Reseñamos igualmente la radicalidad de su entrega a la tarea de la liberación americana que, convertida en identidad personal, constituyó su criterio definitivo para discernir situaciones y establecer actitudes y conductas; y, frente a ese criterio, la situación concreta de la Iglesia americana que, como institución, formaba parte de la estructura colonial en virtud del patronato regio, y entre cuyo clero, como en los otros estamentos sociales, al lado de fervorosos patriotas, no faltó un porcentaje significativo de miembros comprometidos con la monarquía.

Estos influjos no destruyeron su religiosidad juvenil. La crítica documental lo demuestra sin lugar a dudas.

Por ejemplo, en una de las últimas cartas del Libertador hay un paréntesis, lleno de espontaneidad, en el que nos parece ver reflejada la prístina fe de sus años de adolescente. Desde Cartagena le escribe al General Mariano Montilla el 13 de noviembre de 1830, le habla de la propia salud, de lo que intentaba hacer para recobrarla, y concluye: "Es posible que yo siga a Santa Marta... Entonces seguiré al temperamento más fresco que se encuentre en ese país (si Dios quiere concedernos esa gracia)". (4)

Un documentado biógrafo suyo ha escrito: "No vacilamos en afirmar que desde los lejanos días en que hablaba de sus plegarias por la libertad del Tío Esteban, en ninguna otra de sus cartas o confidencias familiares habló con esa humildad de la voluntad divina". (5)

Cercano ya a su muerte, se expresaba en Cartagena: "Me siento morir. Dios me llama. Tengo que prepararme a darle cuenta, y una cuenta terrible, como ha sido terrible la agitación de mi vida; quiero exhalar mi último suspiro en los brazos de mis antiguos compañeros, rodeado de Sacerdotes cristianos de mi país y con el crucifijo en las manos". (6)

Entre la declaración del adolescente Bolívar, y ésta del Bolívar que se enfrenta a la eternidad, es verdaderamente notable el número de pasajes de sus proclamas, discursos y cartas, que dan irrecusable testimonio de su fe cristiana, y revelan una mentalidad religiosa que brota espontánea de su pluma; lo hace igualmente cuando arenga a sus soldados o conciudadanos o cuando se dirige a los ilustrados miembros de asambleas legislativas; para escribir a un simple cura de aldea o a importantes generales o patricios; en su correspondencia privada como en su correspondencia de estado.

En esos pasajes se revela un hombre que conocía el dogma católico y manejaba con soltura y propiedad su terminología. El número y la espontaneidad, frecuentemente incidental de sus alusiones a contenidos religiosos, así como la naturalidad con que maneja la terminología correspondiente, revelan una mentalidad en cuyos estratos íntimos tenía vigencia el pensamiento cristiano y el valor religioso.

En el análisis de los temas que afloran en sus escritos destacamos los siguientes:

— La fe en un Dios Creador de la naturaleza que hace al hombre a su imagen y de quien el hombre y la naturaleza dependen. (7)

— La responsabilidad humana sobre el uso de los dones de Dios, pues "es un necio el que desprecia las bendiciones que la Providencia derrama sobre él". (8)

— El frecuentísimo recurso a la Providencia con la que "Dios guía los pasos de los hombres"; (9) esa Providencia a la que atribuye los grandes éxitos guerreros, ya que "la Providencia y no mi heroísmo ha operado los prodigios que admiráis"; (10) esa Providencia a la que atribuye una protección especial sobre su persona, como cuando expresa: "La

Providencia que vela sobre mi honor";(11) "La Providencia ha querido salvarme todavía de la malevolencia de mis gra-tuitos enemigos".(12)

— La idea de un Dios Juez ante quien somos responsa-bles: "Tres autoridades supremas manejan la suerte de este estado: ellas son responsables ante Dios y los hombres del mal uso que hagan de su poder";(13) "Los dos tercios de mi vida se han pasado, y el tercio que me falta lo quiero emplear en cuidar mi alma y mi reputación, porque yo tengo que dar cuenta a Dios y al mundo de mi vida pasada, y no quiero morir sin dejar antes mis cuentas corrientes".(14)

— El reconocimiento de la religión como base de las instituciones sociales, por lo que encarece a los constituyen-tes de Colombia: "Permitiréis que mi último acto sea reco-mendaros que protejáis la religión santa que profesamos co-mo fuente profusa de las bendiciones del cielo";(15) conse-cuente en ello con lo que de sí mismo había ya asentado: "Siempre sostendré los fueros del santuario";(16) "Protegeré la religión hasta que muera";(17) "Mi plan es basar mis re-formas en la sólida base de la religión".(18)

— La mención de la necesidad de la religión como base de la moral: "El hombre apoya su moral en las verdades reve-ladas";(19) "Sin la conciencia de religión la moral carece de Base".(20)

La amplia prueba documental, que apenas hemos insi-nuado, establece indudablemente que el Libertador poseía una mentalidad básicamente cristiana, y que es antihistórico concebir un Bolívar antirreligioso o incrédulo.

Con la misma documentación y valiéndonos del anec-dotario podríamos analizar las proyecciones de su religiosi-dad en su vida práctica. Aunque no podríamos proponer a Bolívar como paradigma de la vida cristiana, pues no se ajus-taría a los datos históricos, no se puede negar su continuada actitud de aceptación, respeto y apoyo para con la religión, su asistencia a los actos de culto con una espontaneidad ajena al protocolo, su visita respetuosa a los santuarios como el de Chiquinquirá y el de Guanare antes de la jornada de Ca-rabobo y su recurso a la plegaria en los momentos críticos.

Los límites que nos hemos impuesto para este mensa-je nos impiden pormenorizar, pero no podemos omitir men-cionar la pervivencia en su vida de adulto de tres devociones características: a la Santísima Trinidad, tradición de familia, a la Virgen María, típica de la religiosidad latinoamericana, y a la Eucaristía, detalladamente referida en el Diario de Buca-ramanga.

Concluimos este capítulo sobre la religiosidad personal del Libertador afirmando que la declaración testamentaria del Padre de la Patria no fue simple frase ritual, sino expresión de una convicción personal: "Yo, Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia... hallándome gravemente enfermo pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendi-miento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano Misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad... y todos los demás misterios que cree y predica la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protestado vivir hasta la muerte como católico fiel y cristiano... encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo a la tierra de que fue formado".(21)

Con acierto concluye un historiador eclesiástico: "De casi todos los héroes se escribe que murieron pobres y aban-donados y tristes, pero de muy pocos que murieron arrepentidos de sus pecados, confesados, después de comulgar y en-tregando su alma a Dios. De Simón Bolívar sí se dice".(22)

2. EL LIBERTADOR Y LA SANTA SEDE

El Libertador ponderó en su justo valor lo que signifi-caba la Iglesia para los países que iba a libertar. Si en los pri-meros años de la Independencia censuró las actitudes de algunos sacerdotes, no lo hizo en su condición de ministros

sagrados, sino de defensores de la potestad real y opositores en la lucha que él sostenía por la libertad. No en vano el pa-tronato real estaba tan íntimamente unido al ejercicio de las funciones eclesiásticas. Ahora bien, cuando las grandes batallas Boyacá, Carabobo, Bomboná, Pichincha, Junín y Ayacucho definen y consolidan la independencia de las na-ciones bolivarianas, Simón Bolívar dirige su corazón y sus más caras aspiraciones a vincular la fe católica de las mismas a los sucesores de San Pedro.(23) Resulta más sincero y cons-tante este esfuerzo suyo cuando no faltaban entre los mismos forjadores de la Independencia conatos y proyectos de crear Iglesias locales cismáticas, separadas de Roma. La conducta del Libertador en este punto es inmovible. El conoci-miento de los hombres y de las naciones que libertaba, afincó en él la certeza de la fidelidad y de la lealtad de nuestras patrias a la Sede Romana, que emerge entre todas "por su más pode-rosa principalidad", en la expresión de S. Ireneo.

Es el Ilmo. Señor Rafael Lasso de La Vega, Obispo de Mérida, el pastor más prestante en la América Hispana en los días de la Independencia, quien guió al Padre de la Patria hasta el Sucesor de Pedro.

Fruto del amistoso encuentro del Libertador con el Obispo Lasso de La Vega el 6 de marzo de 1821 en Trujillo, es la primera carta que el prelado escribe a Su Santidad Pío VII exponiéndole el verdadero estado de las cosas en la Gran Colombia. En frase del insigne historiador Padre Letu-ria: "Bolívar intuyó con tal fuerza las ventajas de este paso, no dado hasta entonces en América y lo apoyó con tal en-tusiasmo, que Lasso de la Vega atribuye aquella iniciativa al propio Libertador".(24)

La carta que el Obispo, diputado al Congreso Constitu-yente del Rosario de Cúcuta, escribe desde San Antonio del Táchira el 20 de octubre de 1821 tarda casi un año en llegar a Roma. La recibe el sufrido Pontífice Pío VII a principios de septiembre de 1822. Esta carta interesó tanto al Vicario de Cristo, que el mismo 7 de septiembre de 1822 ya la había respondido. Pedía a Mons. Lasso de la Vega con paternal insistencia le enviara datos más amplios sobre su Diócesis y las otras cercanas. Proclama en su epístola con sabios trazos el carácter únicamente espiritual y religioso de las relaciones que desea establecer la Santa Sede con la República de Co-lombia, para bien de las almas. En marzo de 1823 llegaba a manos del Obispo Lasso en Bogotá la respuesta pontificia. Para enaltecer el mérito de la misma notemos que se recibía, cuando en Europa estaba en pleno apogeo la Santa Alianza y dos años antes que Inglaterra reconociera oficialmente las nue-vas repúblicas de América.(25)

El gobierno, el clero y los files recibieron con entusias-mas y sinceros transportes de júbilo la noticia de la benevolencia del Pontífice para con las diócesis de la nueva República. En la respuesta de Bolívar al Obispo Lasso del 14 de junio de 1823 rebosa esta satisfacción: Mucho he celebrado esta co-municación (del Papa), porque ha llenado de consuelo mi co-razón que está acongojado con la separación de nuestro Padre común, el de la Iglesia. La respuesta de Su Santidad nos da mucha esperanza de volver bien pronto al regazo maternal de la Ciudad Santa".(26)

El 19 de marzo de 1823 el Obispo de Mérida vuelve a escribir al Romano Pontífice, y el 31 de julio de ese mismo año le dirige una tercera y larga carta. En ella le suplica la preconización de nuevos Obispos. Más aún, para cada jurisdicción eclesiástica el Prelado añade el nombre del posible candidato que es afecto a la Iglesia de la Gran Colombia y al Gobierno Republicano. Es decir, se proponía a la Santa Sede todo un programa de restauración de la Jerarquía, a espaldas del Patronato Regio.(27)

Cuando estos informes llegaron a Roma el mártir Pon-tífice Pío VII había recibido la corona celestial por su esfor-zada fidelidad a la Iglesia. León XII, su sucesor, respondió con la mayor bondad y solicitud al Obispo de Mérida y en el

Consistorio del 27 de mayo de 1827 preconizó para la Gran Colombia a Don Fernando Caicedo y Don Ramón Ignacio Méndez, Arzobispos para Bogotá y Caracas respectivamente; a Don Mariano José Estévez para el Obispado de Santa Marta; para Antioquia, al Padre Mariano de Garnica O.P.; para el Obispado de Quito a Don Manuel Santos Escobar; para el de Cuenca a Don Félix Calixto Miranda; como Obispo auxiliar del Arzobispo ausente de Charcas en Bolivia, al Deán de su Cabildo Manuel Terrazas. A estos hay que añadir al primer Obispo que dio el Pontífice Romano a la República, a saber Buenaventura Arias, Obispo auxiliar de Mérida. (28)

En homenaje del preclaro Obispo Lasso nos complace añadir esta nota histórica. Fue tal la importancia que la Sede Apostólica otorgó a los informes del Obispo de Mérida, que dispuso el rarísimo privilegio de suplir los procesos canónicos necesarios a cada posible candidato para su elevación al episcopado.

Al poner al frente de estas sedes sus legítimos pastores se cumplía una de las más caras aspiraciones del Libertador. Los sentimientos de su corazón nos lo dejó esculpidos en aquel precioso brindis, que llenó de esplendor el 28 de octubre de 1827, y "que se diría compuesto para derrotar todo intento cismático en Hispanoamérica". (29)

"La causa más grande nos reúne en este día, el bien de la Iglesia y el bien de Colombia. Una cadena más sólida y brillante que los astros del firmamento nos lega nuevamente con la Iglesia de Roma que es la fuente del cielo. Los descendientes de San Pedro han sido siempre nuestros padres, pero la guerra nos había dejado huérfanos, como el cordero que bala en vano por la madre que ha perdido. La madre tierna lo ha buscado y lo ha vuelto al redil; ella nos ha dado pastores dignos de la Iglesia y dignos de la República. Estos Ilustres Príncipes y padres de la grey de Colombia son nuestros vínculos sagrados con el cielo y con la tierra. Serán ellos nuestros maestros y modelos de la religión y las virtudes políticas. La unión del incensario con la espada de la Ley es la verdadera arca de la alianza". (30)

Al final de estos constantes esfuerzos se comprobaba la sinceridad de aquella afirmación que hizo en Angostura el 11 de noviembre de 1917 al instalar el Consejo de Estado: "(Soy) Jefe de un pueblo cristiano, que nada puede segregar de la comunidad de la Iglesia Romana".

3. BOLIVAR AMIGO DE LOS OBISPOS

Lo que sentía Bolívar del ministerio episcopal nos lo sintetiza esta frase suya a su amigo Lasso de la Vega: "Una iglesia sin cabeza es un cuerpo sin alma". (31)

El alto concepto en que tenía Bolívar a un Obispo católico brilla en las cartas que escribe al Obispo de Popayán Salvador Jiménez de Enciso. Era éste "uno de los más convencidos realistas de toda la América española". (32) Es una obra maestra digna de un creyente la carta que le escribe el Libertador el 10 de junio de 1822; en ella le ruega no abandone a sus ovejas: "Yo me atrevo a pensar que V.S.I., lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ellos, abandonando la Iglesia que el cielo le ha confiado, por causas políticas y de ningún modo conexas con la viña del Señor. Por otra parte, Ilmo. señor, yo quiero suponer que V.S.I. está apoyado sobre firmes y poderosas razones, para dejar huérfanos a sus mansos corderos de Popayán; más no creo que V.S.I. pueda hacerse sordo al balido de aquellas ovejas afligidas, y, a la voz del gobierno de Colombia que suplica a V.S.I., que sea uno de sus conductores en la carrera del cielo". (33)

Testigo es la historia del cambio de criterio del Obispo acerca del Libertador. Tanto que informó a Pío VII, el 19 de abril de 1823, que no había habido una revolución que menos daño infligiera a la Iglesia que la de Colombia, y llegó a llamar a Bolívar "arca de salvación de la república". (34)

Si el carácter de este mensaje episcopal no nos apremiara, podríamos reseñar aquí las relaciones del Libertador con el Obispo de El Cuzco José Calixto de Orihuela. (35) Sin embargo, no podemos menos que destacar aquí la estima en que el Ilmo. Mons. Ramón Ignacio Méndez, Arzobispo de Caracas, tenía al Libertador. Este campeón de la libertad de la Iglesia el 18 de septiembre de 1829 escribe una interesantísima carta al Papa León XII, en la que sintéticamente le informa las vicisitudes por las que hasta ese momento ha pasado la Iglesia entre nosotros. Le habla de la ley de Patronato adoptada por el Congreso en 1824 y gráficamente le indica la amplitud que a ésta le han dado "pues, sólo el sacrificio de la Misa se ha escapado de las manos del patrono". Pasa luego a comunicarle la recentísima transformación habida en la República y el otorgamiento indefinido del poder supremo que los pueblos han hecho a Simón Bolívar, lo cual le hace concebir las más lisonjeras esperanzas. "Soy muy amigo de él, le confiesa al Papa, quien repetidas veces ha prometido velar por la religión y las buenas costumbres, y por cartas personales me ha invitado a proponerle todo lo que estime útil a la Iglesia".

Continúa diciendo que ha expuesto al Supremo Magistrado las injusticias del Patronato, asegurándole que obtendrá inmortal laurel, si deroga esta ley. Ahora bien, en contra de lo que podía esperarse, el Arzobispo Méndez —ardoroso paladín de la libertad de la Iglesia— no duda en insinuar al Papa que, por el bien de ella a título exclusivamente personal y sólo por el tiempo que dure su gobierno, conceda al Libertador el derecho de patronato para presentar a la Silla Apostólica los candidatos para las mitras vacantes. Bien sabía el Arzobispo Méndez que en manos de Bolívar ese derecho no sería una cadena esclavizante, sino escudo y coraza protectores de la Iglesia. (36)

4. BOLIVAR Y LAS MISIONES

Con respecto a las Misiones es conocido el Decreto que dictó el 11 de julio de 1828, en cuyos considerandos, después de anotar la destrucción de las Misiones, como consecuencia de la guerra, y el consiguiente perjuicio para los indígenas, asienta la "absoluta necesidad de restablecer cuanto antes los antiguos misioneros para reedificar las poblaciones de indígenas e instruirlos en la religión, en la moral y en las artes necesarias para la vida", y que esa necesidad sólo puede ser satisfecha por las Ordenes de Regulares", que es necesario conservar y aumentar para que haya ministros que sirvan a las Misiones".

En consecuencia pasa a decretar medidas prácticas en orden a promover la multiplicación de los Religiosos y compromete a sus Institutos a encargarse de las Misiones en las que sus miembros "contraerán méritos muy distinguidos". (37)

Hace eco a este decreto la carta ya aludida al sacerdote Justiniano Gutiérrez en octubre del mismo año: "Me tomo la libertad de recomendar a usted al doctor Molano, mi amigo, que sigue a Guaduas para arreglar los negocios de su comunidad; en lo que tomo el mayor interés por el restablecimiento de la religión y las órdenes monásticas que tanto contribuyen a la civilización de este país". (38)

5. BOLIVAR Y LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Sobre el valor de la religión en la educación es tajante en sus instrucciones referentes a la educación de su sobrino Fernando: "La moral es máximas religiosas... es una enseñanza que ningún maestro puede descuidar". (39) Y en su artículo sobre la Instrucción Pública señala entre los "objetos de preferencia" de los contenidos de enseñanza "los principios de la Religión", y hasta indica los textos que juzga adecuados "para aprender los principios de la Historia Sagrada y de la Religión: el catecismo de Fleury y el P. Astete". (40)

No es extraño que quien sostenía que "sin la conciencia de religión la moral carece de base" pusiera énfasis en la educación religiosa en los momentos de crisis moral consi-

guientes a la conspiración septembrina.

Ya el 20 de octubre de 1828 toma providencias para que en la universidad se dé importancia a la "cátedra de fundamentos y apología de la religión católica, romana, de su historia y la eclesiástica... procurando que sea el tiempo bastante para que los cursantes se radiquen en los principios de nuestra religión".(46)

Posteriormente, el 5 de diciembre de 1829, reglamenta en relación con la educación básica "que los maestros enseñen religión y moral cristiana con toda su fuerza"; "conducirán a los niños a la iglesia parroquial, los domingos y días de fiesta, a los sermones o prácticas doctrinales"; que a nivel de primaria "se enseñe un catecismo de la doctrina cristiana"... "el que designe o haya designado el respectivo prelado eclesiástico" y del que "los mismos prelados procurarán que se imprima el suficiente número de ejemplares, a fin de que circulen y se consigan en todas las escuelas primarias"; y que "después que sepan los niños el catecismo arriba expresado, se les enseñará el de Fleury, a fin de que adquieran una idea más completa de la religión que profesamos".(42)

6. BOLIVAR Y LOS SEMINARIOS

Es conocido el gran aprecio que tenía el Libertador por el servicio que prestaban los sacerdotes en el ejercicio de su ministerio. La importancia de nuevos ministros para atender las parroquias vacantes es el argumento con que intenta persuadir al Obispo de Pasto, para que no retorne a España abandonando su Diócesis con lo cual "cuántos alumnos de la santidad van a dejar de recibir el augusto carácter de ministros del Creador, porque V.S.I. no consagra su vocación al altar y a la profesión de la sagrada verdad".(43)

Por tanto no es extraño que se preocupara por los seminarios. Como ejemplo de esa preocupación podemos señalar dos decretos: el promulgado en Chuquisaca el 20 de diciembre de 1825, por el que reglamenta el funcionamiento del Seminario como instituto donde se formarán todos los sacerdotes de la República de Bolivia, y el sancionado el 26 de junio de 1827 en Caracas para el seminario de esta capital.

En este último decreto, después de aseverar la importancia del Seminario para el Estado y la Iglesia, y ante la decadencia en que las circunstancias adversas de la guerra lo había sumido, toma diversas medidas para que recobre su antiguo esplendor; intenta así dotarlo de fondos suficientes que le permitan proporcionar una educación adecuada a jóvenes aplicados y pobres. Esta idea la repite al indicar que se otorguen becas con preferencia a jóvenes de aquellas ciudades o provincias en que estén radicados los capitales, y sobre todo, que se prefiera a los más pobres y de mejores costumbres.

Con toda razón el Episcopado patrio dispuso en su Acuerdo ya citado de 1930: "Mandamos colocar en el salón principal de todos los Seminarios de la República el retrato del Libertador".

SEGUNDA PARTE RETOS BOLIVARIANOS

Los Obispos venezolanos al conmemorar la fecha bicentennial del nacimiento del Libertador no queremos contentarnos con volver los ojos al pasado sino también recoger su legado, como reto para continuar su obra. Conmemorar así a Bolívar es completar su empresa trascendental: edificar una nación libre, justa y democrática en el concierto de una América solidaria e integrada.

1. SOCIEDAD DE HOMBRES LIBRES

Quizás la más notable debilidad de nuestra sociedad sea la inadecuada visión del hombre y la esclavitud a que somete a las personas. A ello han contribuido distintas doctrinas e ideologías, que han reducido la comprensión del hombre a esquemas de psicología, economía o teorías estatistas y ma-

terialistas. De ahí que sea obligación reivindicar para el hombre americano la estima de su dignidad y libertad.

En Simón Bolívar se destaca el respeto por la dignidad del hombre que hay que liberar de su estado de esclavitud, no importa la cuota y el precio del sacrificio: "no me persuado que hay un solo boliviano tan depravado que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseído por otro! ¡Un hombre propiedad! ¡Una imagen de Dios puesta al yugo como el bruto! .. Si no hubiera un Dios Protector de la inocencia y de la libertad, preferiría la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, a la de un cautivo al servicio de un infame tirano que, cómplice de sus crímenes, provocan la cólera del Cielo. Pero no: Dios ha destinado el hombre a la libertad él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío".(44)

"Los hijos de los esclavos que en adelante hayan de nacer en Colombia deben ser libres, porque estos seres, no pertenecen más que a Dios y a sus padres, y ni Dios ni sus Padres los quieren infelices".(45)

La dignidad y libertad del hombre la fundamenta Bolívar en el designio y proyecto de Dios de hacer el hombre "a su imagen y semejanza".(46)

Esta afirmación bíblica pertenece al depósito del Misterio de la Iglesia. Que Dios haya creado al hombre a su imagen y semejanza es la verdad central de la antropología cristiana y hace al hombre sujeto de derechos inalienables, irreductible, por tanto, a una simple parcela de la naturaleza o a un elemento anónimo de la ciudad humana.

El reconocimiento de esta dignidad es la base más sólida para edificar la sociedad como comunidad de hombres libres, protagonistas de su propio destino.

2. DERECHOS HUMANOS

La conmemoración que hacemos del nacimiento del Libertador es ocasión propicia para insistir en el reclamo de todos los derechos del hombre americano, que la III Conferencia General del Episcopado en Puebla resumió en la siguiente forma:

"Derechos individuales: derechos a la vida (a nacer, a la procreación responsable), a la integridad física y síquica, a la protección legal, a la libertad religiosa, a la libertad de opinión, a la participación en los bienes y servicios, a construir su propio destino, al acceso a la propiedad y a 'otras formas de dominio privado sobre los bienes exteriores'" (GS 71).

"Derechos sociales: derecho a la educación, a la asociación, al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la recreación, al desarrollo, al buen gobierno, a la libertad y justicia social, a la participación en las decisiones que conciernen al pueblo y las naciones".

"Derechos emergentes: derecho a la propia imagen, a la buena fama, a la privacidad, a la información y expresión objetiva, a la objeción de conciencia 'con tal que no se violen las justas experiencias del orden público' (DH 4), y a una visión propia del mundo".(47)

El valor que resume todos los derechos humanos es la libertad —ideal excelso del Libertador— don y urgencia que se renueva en cada hombre que nace, fuente de deberes y, por lo tanto, exigencia de un ejercicio responsable de toda acción humana.

La libertad, como capacidad del hombre a disponer de sí mismo y de integrarse en la comunidad, tiene que plasmarse, en tres planos inseparables:

1) Toda persona para ser verdaderamente libre debe tener un mínimo de bienes materiales y económicos sobre los que pueda ejercer el razonable dominio y señorío sobre las cosas creadas, mediante el uso, la libre disposición y el trabajo;

2) Toda persona debe liberarse de cualquier esclavitud de coacción y vicio; y abrirse a los demás como ejercicio de su condición espiritual. La libertad del hombre en este

plano exige la superación del egoísmo y la entrega al amor fraterno, que incluye el servicio y el respeto a todos los hombres y la aceptación y promoción práctica del prójimo especialmente de los más necesitados.

3) Toda persona tiene necesidad de relación trascendente con el misterio de Dios, que capacita al hombre para ser libre y lo responsabiliza en la construcción de su ser y de su historia. En esta relación con Dios se juega en definitiva el don de la libertad.

3. AUTENTICA DEMOCRACIA

A doscientos años del nacimiento del Libertador el momento de Venezuela y América, como es obvio, ofrece un panorama distinto. Ante los problemas contemporáneos sabemos, sin embargo, lo que pensaría y haría Bolívar a la luz de los grandes principios de libertad, unidad y solidaridad, que él profesó y por los cuales vivió y murió.

Venezuela y América no son las de 1830, pero están urgidas por el mismo compromiso de unión e integración. Las últimas palabras de su testamento dejan constancia del reclamo a sus herederos: "Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión yo bajaré tranquilo al sepulcro".(48)

Para Venezuela el compromiso de hacer nación se identifica con la tarea de consolidar una genuina democracia. En este punto, Venezuela, entre los países del continente es Patria excepcional para su innegable proceso democrático institucionalizado. El logro del régimen de libertades y de programas en los renglones de educación, salud, vivienda, dotación de tierra y créditos, etc. con todas sus fallas y limitaciones, prueban el éxito unitario de la sociedad venezolana, enrumbadá definitivamente hacia la democracia y el desarrollo social. Sin embargo porque el devenir de la historia es dinámico y hay un rebasamiento de posibilidades y de eficacia en instituciones y programas del Estado y de la sociedad, es preciso que Venezuela acepte el reto de la revisión que algunos denominan "Reforma del Estado".

Este objetivo constituye una manera concreta de aceptar el reclamo de Bolívar para la consolidación de la nacionalidad, siempre en la línea de la defensa de la democracia, ya que en el pensamiento del Libertador es este sistema de organización del Estado el único "susceptible de una absoluta libertad".(49)

En el orden de las potencialidades las condiciones de la República son hoy muy superiores a las que tuvo que enfrentar la recién constituida Nación Venezolana del tiempo del Libertador, en situación de calamidad y estrechez. Lo que tenemos que hacer es cambiar el signo del petróleo y convertirlo en instrumento efectivo de progreso para la nación. Al petróleo los venezolanos tenemos que sumarle trabajo, responsabilidad, moralidad, para que, en lugar de amenazar la identidad y destino de nuestro pueblo, se convierta en exponente de recuperación social y desarrollo sano y armónico.

Nadie puede realizar la tarea de la renovación de Venezuela sino nosotros mismos, los que vivimos en esta tierra y la amamos. Esa labor no puede ser realizada por un solo hombre, ni por una institución, ni por un sector, ni por una generación.

Es una meta colectiva de participación de todos, con responsabilidad y sacrificio de todos y que siempre se ofrece como horizonte a nuestra acción. En el Libertador encontramos iluminación, desafío y estímulo.

4. SOLIDARIDAD E INTEGRACION

El compromiso por la Patria, en Bolívar, tenía el tamaño de América. La aspiración a la solidaridad de una Patria grande y a la Confederación americana no fue conclusión de su proyecto libertario sino punto de partida.

Para Bolívar ser venezolano era una manera específica

de ser americano: "Amo la libertad de América más que mi propia gloria y para conseguirla no he ahorrado sacrificios".(50) Se tenía por americano a tal punto que no consideraba enemigos a sus hermanos, aunque hubiesen combatido contra él bajo la bandera enemiga.

Este ideal de integración americana es preciso hacerlo renacer en este aniversario natalicio.

En esta línea integradora la Iglesia alienta los esfuerzos desplegados por las Organizaciones Internacionales regionales de América Latina que tratan de promover y dar eficaz concreción a esa corriente unificadora americana.(51)

La Iglesia, en cuanto de ella depende, promueve un nuevo orden internacional en el que se instauren derechos básicos como:

— el derecho a una convivencia internacional justa entre las naciones, con pleno respeto a su auto-determinación, economía, política, social, cultural;

— el derecho de cada nación a defender y promover sus propios intereses frente a empresas transnacionales, haciéndose necesaria la elaboración a nivel nacional, de un estatuto que regule las actividades de dichas empresas;

— el derecho a una nueva cooperación internacional que revise las condiciones originales de dicha colaboración;

— el derecho a un nuevo orden internacional con los valores humanos de solidaridad y justicia.(52)

La unión latinoamericana no se detiene, para quienes tenemos una concepción trascendente y espiritualista del mundo, en el solo ámbito de la cooperación económica. Tiene también otras dimensiones. En este sentido son particularmente significativas las palabras de Juan Pablo II, al formular el quehacer de la Iglesia en América Latina: "partiendo de una visión de la hermandad universal de los hombres bajo la paternidad divina —hermandad que halla una sublime realización en la participación en la misma mesa eucarística— y del respeto dinámico a la vocación integral de ser humano y sus manifestaciones religiosas, sociales o culturales, la Iglesia es bien consciente del papel armonizador que puede ejercer en una sociedad, sobre todo donde... una mayoría de ciudadanos se encuentran estrechamente vinculados por lazos comunes de fe, de lengua y de cultura".(53)

CONCLUSION

Los Obispos de Venezuela nos hemos esforzado en trazar una semblanza del Bolívar cristiano. Del hombre que confesó su fe, en medio de una tempestuosa vida. Del Libertador y del estadista, que unió la Iglesia de las nuevas Repúblicas con la roqueña perennidad del Sucesor de Pedro. Del Maestro que señala a las actuales generaciones los caminos que deben emprender y los retos que deben enfrentar. Es nuestro más ardiente deseo que la voz del Padre de la Patria resuene y se escuche cada día más y más en la educación de nuestra niñez y de nuestra juventud. Que el patriotismo y desinterés de quien sacrificó todo para convertirnos en hombres y naciones libres, sean luz que inspire y guíe la conducta de todos los que amamos y servimos a Venezuela y trabajamos por ella.

Cierre este Mensaje la magnífica afirmación del eminentísimo Señor Cardenal José Humberto Quintero:

"Podrá agotarse el oro, el hierro, el petróleo que en estos días constituyen un tesoro fabuloso (de Venezuela) y caer en el olvido tantos compatriotas ilustres que ostentan nuestros fastos, pero mientras en el mundo haya hombres capaces de apreciar las ideas geniales, de admirar el heroísmo y de amar a la libertad, la figura de Bolívar permanecerá siempre como una de las mayores de la humanidad".(54)

NOTAS

- (1) VATICANO II, Gaudium et Spes (Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual) No. 1.
- (2) Acuerdo del Episcopado Venezolano con ocasión del Centenario de la muerte del Libertador, 10 de marzo de 1930, en Card. José Humberto Quintero, Para la Historia, Caracas 1974, pág. 125.
- (3) Carta a Don Pedro Palacios, en SIMON BOLIVAR, Obras completas, La Habana 1947, pág. 125.
- (4) Ib. Vol. II, No. 2315.
- (5) AUGUSTO MIJARES, El Libertador, Caracas 1964, pág. 557.
- (6) Memorias Histórico-Políticas del General Joaquín Posada Gutiérrez, Tomo II, pág. 231.
- (7) Incluso la célebre frase: "Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca", de Bolívar, frente a la errónea interpretación realista del terremoto del jueves Santo de 1812 y que José Domingo Díaz en "Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas", califica de "impías", puede ser interpretada ortodoxamente, pues el hombre recibe el mundo de manos de Dios, para que se sirva de él mediante la libertad que el Creador le concedió. (Cfr. Gn. 1,28).
- (8) A Santander, el 23 de agosto de 1821, SIMON BOLIVAR, Obras completas, Tomo I, Pág. 511.
- (9) A O'Higgins el 14 de junio de 1824, Ibid. No. 788.
- (10) A la Asamblea de San Francisco en Caracas, el 2 de enero de 1814. Ib. Vol. II, pág. 1.049, No. 29.
- (11) A Santander el 8 de mayo de 1825; Ib. Vol. I No. 883.
- (12) A Manuel José Tatis el 29 de noviembre de 1828, Ib. Vol. II No. 1870.
- (13) Al Presidente del Congreso Boliviano, José María Galdeano el 5 de febrero de 1824, Ib. Vol. I, No. 745.
- (14) A Santander el 27 de agosto de 1822, Ib. No. 591.
- (15) Al Congreso Constituyente de Colombia el 20 de enero de 1830, Ib. Vol. II, pág. 1:270 No. 183.
- (16) Al Obispo de Cuzco, el 28 de enero de 1825; Ib. Vol. I, No. 842.
- (17) A su hermana María Antonia el 27 de octubre de 1825, Ib. No. 974.
- (18) A Páez el 30 de junio de 1828, Ib. Vol. II, No. 1722.
- (19) Al Congreso Constituyente de Bolivia el 25 de mayo de 1826, Ib. Vol. II, pág. 1220 No. 153.
- (20) Al Sr. Cura Justiniano Gutiérrez, octubre 1828, Ib. No. 1814.
- (21) BLANCO Y AZPURUA: Documentos para la historia, Caracas 1876, Tomo XIV, pág. 479.
- (22) GUSTAVO OCANDO YAMARTE, Perspectiva Religiosa del Libertador. En El Nacional, Caracas 17 de diciembre de 1980.
- (23) ALBERTO GUTIERREZ, S: La Iglesia que entendió al Libertador Simón Bolívar, UCAB 1981, pág. 169.
- (24) Relaciones entre la Santa Sede e Hispano-América. Roma 1959, Tomo II, pág. 129 Nota 31.
- (25) Ib. Pág. 179.
- (26) SIMON BOLIVAR, Op. cit. Vol. I No. 647.
- (27) LETURIA, Op. cit. pág. 181.
- (28) Ib., pág. 306 y G. OCANDO YAMARTE, Historia Política-Eclesiástica de Venezuela - Caracas 1975, pág. 90 ss.
- (29) LETURIA, Ib. pág. 314.
- (30) Op. cit. Vol. II, pág. 1246, No. 172.
- (31) Ib. No. 1978.
- (32) LETURIA: Op. cit. Tomo II, pág. 261.
- (33) Op. cit. No. 571, Vol. I.
- (34) VARGAS UGARTE. El Episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana. Lima, 1962, pág. 277.
- (35) Op. Cit. Vol. I, No. 842.
- (36) LETURIA: Op. cit. Tomo III, pág. 474.
- (37) Conferencia Episcopal Venezolana. Cartas, Instrucciones y Mensajes. Caracas Vol. I, 1978, pág. 325.
- (38) A JUSTINIANO GUTIERREZ, octubre de 1828, op. cit. Vol. II, No. 1814.
- (39) Método que se debe seguir en la educación de mi sobrino Fernando Bolívar Ib., pág. 1295.
- (40) La Instrucción Pública, artículo escrito en 1825, Ib. pág. 1290.
- (41) Codificación Nacional Colombiana. Tomo IV.
- (42) Ib.
- (43) Al Obispo Jiménez de Enciso, el 10 de junio de 1822, Op. cit. Vol. I, No. 571.
- (44) Discurso al Congreso Constituyente de Bolivia, Lima 25 de mayo de 1826, Ib. Vol. II pág. 1227.
- (45) Al Sr. Presidente del Soberano Congreso de Colombia, Valencia 14 de julio de 1821, Ib. Vol. I, No. 505.
- (46) Génesis 1,27.
- (47) Puebla 1271 - 1273.
- (48) En Hacienda de San Pedro, en Santa Marta, el 10 de diciembre de 1830. Op. cit. Vol. II pág. 1281.
- (49) Congreso de Angostura, 15 de febrero de 1819, Ib. pág. 1132.
- (50) Carta al Presidente de Nueva Granada, Kingston, 27 de mayo de 1815. Vol. I No. 116.
- (51) Cfr. JUAN PABLO II, Homilía del 17 de diciembre de 1980, con ocasión del Sesquicentenario de la muerte del Libertador.
- (52) Cfr. Puebla 1276-79.
- (53) JUAN PABLO II, Homilía citada.
- (54) Card. JOSE HUMBERTO QUINTERO, La Religión, 29 de octubre de 1975.

BIBLIOTECA MUNDIAL

TODOS LOS TEXTOS
PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y PROFESIONAL

SOLICITE EL CATALOGO

Apartado 2:400 - CARACAS

Oficinas y Mayor: Santa Capilla a Mijares, 26
Tfs. 81.07.09 y 82.03.37
Exposición y detal: Veroes a Jesuitas, 16
Teléfono 81.07.09

RESPUESTA A LA SOLIDARIDAD

Mons. SAMUEL RUIZ G.

En nuestra edición anterior publicábamos la carta de un grupo de "niños de Primera Comunión" del barrio de Petare a los refugiados de El Salvador y Guatemala. Esa carta, con otras similares y con "lo recogido con amor", llegó a su destino. Samuel Ruiz, Obispo de la Sede que un día ocupara Bartolomé de las Casas y que como su antecesor merece el título de "defensor de los indios", respondió —voz de los que no tienen voz— a las cartas de nuestros niños. Una carta escrita con el corazón sangrante por el dolor de los pobres y con los ojos abiertos para recibir con agradecimiento "algo nuevo que está naciendo entre nosotros", una solidaridad que se percibe como aurora de una sociedad más fraterna. El Buen Pastor que conoce a sus ovejas, sabe que la "situación emocional y de salud (de los refugiados) es indescriptible". Por ello les hace llegar no sólo la ayuda, sino también las cartas de nuestros niños. Con la esperanza de que los sentimientos de solidaridad que expresan, ayuden a levantar los corazones de quienes sufren. La carta de nuestros niños y la carta del Obispo nos hacen "descubrir el potencial evangelizador de los pobres" (Puebla 1147). Para que nosotros —todos— con nuestra solidaridad formemos parte del nuevo amanecer en América Latina. (N. de la R.)

DIOCESIS
DE

San Cristóbal de Las Casas
5 de febrero y 20 de noviembre
San Cristóbal de Las Casas
Chiapas - México
29200

San Cristóbal L.C., Chis. 10 de Enero de 1983

Señor Orángel Rivas
Apartado 47161
Lós Chaguaramos, Caracas
VENEZUELA

Muy Amado en el Señor:

Es reconfortante constatar, junto a las tinieblas de la injusticia las maquinaciones de "Herodes" hoy día, constatar también la luminosidad de un testimonio solidario y cristiano, por encima de las barreras de distancia y de País. Todas estas son señales de "algo nuevo" que está naciendo entre nosotros una sociedad fraterna, esto es: Cristo en ella, aunque esta vez su nacimiento es doloroso.

En nuestra Diócesis la cifra más conservadora es de unos 40.000 refugiados dispersos en 43 asentamientos a lo largo de la frontera y algunos de ellos en un gran aislamiento, ya que se necesitan 5 días para llegar a donde ellos están. Los últimos grupos que llegaron tuvieron que caminar hasta 15 días sin provisiones. Su situación emocional y de salud es indescriptible. Algunos de los campamentos con mejor acceso, han podido tener una atención más adecuada en la que han tenido parte principal las comunidades campesinas cercanas a ellos y que han sido los primeros en darles auxilio urgente.

Las dos comunicaciones que ustedes enviaron la de los alumnos de bachillerato del Liceo Presidente Kennedy y la de los barrios de la capital (entre los cuales recuerdo yo con cariño a Los Teques) las haremos llegar a algunos campamentos esperando que pueda darse ese contacto humano y comprensivo que como comunidades cristianas ustedes manifiestan con su palabra escrita, con la semana de solidaridad que realizaron y la significativa ayuda (3.000 dólares) que nos hicieron llegar.

Que el Señor siga creciendo en ustedes

Samuel Ruiz G.
Obispo de San Cristóbal de las Casas - Chiapas

libros nuevos

MONLOUBOU, Louis

Leer y predicar el Evangelio de Lucas - Sal Terrae. Santander 1982. 330 pp.

Louis Monloubou es profesor de Sagrada Escritura en la Facultad Católica de Toulouse (Francia). En números anteriores de SIC hemos reseñado sus comentarios al Evangelio de Marcos (444:191) y de Mateo (445:239).

El presente libro tiene una estructura parecida a los anteriores. Unas cuatro o cinco páginas para el pasaje del evangelio correspondiente a cada domingo del año, precedido de una referencia muy libre a la primera lectura escogida por los liturgistas.

Por ejemplo, al comentar la expulsión de Jesús de la sinagoga de Nazaret, nos dice que la primera lectura se forma de algunos versículos arrancados al bellísimo relato de la vocación de Jeremías. "Prescindamos de esta cirugía deplorable y arbitraria que hace de un cuerpo textual vivo y sugestivo un cadáver desprovisto de sentido". Estas y parecidas críticas descubren su profunda preocupación pastoral.

No es excesivo decir que Lucas no deja de volver una y otra vez al presente donde se juega la gran aventura de la obra de Dios. "Ahora", repiten los héroes evangélicos, se realiza el encuentro de Dios con los hombres. "Ahora", se repite una docena de veces en el Evangelio y dos docenas en los Hechos. También la palabra "hoy" se repetirá una docena de veces en el Evangelio y en los Hechos. Algo parecido sucede con "cada día". Lucas subraya la actualidad de una salvación que compromete nuestra comprensión de la vida, de nuestra vida presente, diaria.

Según el vocabulario de Lucas, los pobres son los indigentes a quienes falta lo necesario. Debido a su desamparo pueden agruparse con los "hambrientos", con los que lloran y con las víctimas del odio. Su tipo es el Lázaro de la parábola (16, 20-22). Por el contrario, los ricos son aquéllos a quienes nada falta, los que pueden gozar de lleno de los goces de la vida; debido a los bienes que poseen, se consideran a salvo del hambre y aun de todos los males (ver el rico jactancioso de otra parábola, 12, 16-21).

Es notable el realismo con que examina Lucas las situaciones respectivas de pobres y ricos; la tentativa de quienes quieren interiorizar las situaciones examinadas por el texto es perfectamente arbitraria.

La palabra de Jesús provoca reacciones opuestas que rompen indefectiblemente la unanimidad reinante en las diversas comunidades humanas a las que llega. Jesús tuvo que soportar el choque de este drama inevitable. Al proclamar una palabra que traía el fuego, que colocaba a las conciencias frente a su propia

verdad profunda, se vio como alcanzado por una revuelta de las llamas, siendo la primera víctima de su mensaje.

Este libro de Monloubou puede quizá ayudarnos a profundizar en el mensaje del Evangelio de Lucas.

J.P.W.

PANNENBERG, Wolfhart

El destino del hombre - Sígueme, Salamanca, 1981, 158 pp.

ENOMIYA-LASALLE, Hugo M.

¿A dónde va el hombre? - Sal Terrae, Santander, 1981, 143 pp.

Dos libros de tema semejante aunque de talante bastante diverso.

Pannenberg reúne una serie de conferencias teológicas, donde aparecen como ejes algunos temas claves de la antropología protestante y más particularmente la luterana: el individuo, la elección, la libertad...

El capítulo cuatro contiene un resumen interesante sobre la evolución histórica de las relaciones entre iglesia y sociedad dentro del cristianismo. Por lo demás es un claro ejemplo de antropología liberal y burguesa.

Enomiya Lasalle presenta una unidad mayor en su exposición, y un estilo más meditativo-ensayístico. Para ella la humanidad se encuentra en un momento crucial, en un momento de cambio como sólo se da una vez en milenios. Para afrontar esta nueva situación ofrece algunas reflexiones entre las que no puede estar ausente su predilección por las filosofías orientales que ya ha hecho patente en algunas otras de sus obras. Tiene también algunas referencias a la concepción de Teilhard de Chardin.

R.S.

LATOURELLE, René

A Jesús el Cristo por los evangelios - Sígueme. Salamanca 1982. 240 pp.

René Latourelle nace en Montreal (Canadá) en 1918. Doctor en historia por la Universidad de Montreal y en teología por la Universidad Gregoriana. Desde 1959 es profesor de teología fundamental en la Universidad Gregoriana de Roma. Es autor de una "Teología de la revelación" que va por su cuarta edición, y de "Cristo y la iglesia, signos de salvación".

En este libro, tras reflexionar sobre la credibilidad del cristianismo, plantea el problema central del acceso histórico a Jesús. Estudia después la evolución de la crítica, a través de Bultmann, sus predecesores y discípulos, así como entre los modernos teólogos protestantes y católicos.

Hace luego unas indicaciones metodológicas sobre la índole específica del género literario "evangelio", el estatuto de la historia y la condición del historiador. Para bosquejar finalmente una demostración, analizando la aportación de la crítica externa, la mediación de la iglesia primitiva y el proyecto de la escuela de las formas. Profundiza en la comunidad de Jesús y de los discípulos, el lenguaje y actitudes del ambiente eclesial primitivo, la mediación de los evange-

listas y la contribución de la "Historia de la redacción", para concluir con los criterios de autenticidad histórica de los evangelistas.

Es una excelente visión de conjunto, para la que Latourelle, por su preparación y actividad docente se encuentra especialmente bien preparado. Cada uno de los capítulos suele ser un buen resumen de los diversos temas estudiados. El autor domina toda la bibliografía moderna. Naturalmente que lamentamos la falta de la bibliografía latinoamericana sobre el tema, que hubiera ampliado la perspectiva europea y norteamericana del autor.

Una buena síntesis de un problema científico actual.

J.P.W.

SABUGAL, Santos

El Padrenuestro en la interpretación catequética antigua y moderna - Sígueme, Salamanca, 1982, 448 pp.

Nos encontramos ante una antología de textos "antiguos y modernos" sobre las diversas peticiones del Padrenuestro. Los autores antiguos son una decena de Santos Padres, representantes de diversas escuelas y períodos históricos. Siguen luego dos documentos de la Reforma (Teresa de Jesús y el Catecismo Tridentino) para pasar por fin a cuatro autores contemporáneos (D. Bonhoeffer, R. Guardini, H. van den Busche y J. Jeremías).

Sabugal, en estilo obsoleto y sobrecargado, introduce la obra con un estudio sobre las tradiciones bíblicas e históricas del Padre Nuestro, y remata cada una de las peticiones con sus propias observaciones supuestamente dirigidas al "lector común".

El especialista podrá encontrar interesantes las notas bibliográficas de la introducción que en más de una ocasión superan la media página.

Los fragmentos están bien escogidos, y en muchos casos no es posible o resulta difícil encontrarlos en castellano. En falta de una ocasión se lamenta que, por falta de espacio, se hayan recortado sumariamente textos de gran altura oratoria y profundidad cristiana.

E.O.

AUER, Johann

Dios, uno y trino - Herder, Barcelona, 1982, 622 pp.

En el curso de teología dogmática concebido por sus autores Auer y Ratzinger como "un manual para uso de estudiantes de teología" le ha tocado a J. Auer el tratado hasta ahora más grueso de toda la colección.

En un estilo clásico se comienza por establecer, en una parte de corte más filosófico-antropológico, las pruebas de la existencia y revelación de Dios para considerar después el fenómeno del ateísmo, y las posibilidades y limitaciones de nuestro conocimiento sobre Dios. Se tratan a continuación la Trinidad y las propiedades de Dios desde una triple perspectiva: bíblica, historia de la teología y sistemática. "Así el lector tiene en esta obra una síntesis de la teología de la Iglesia católica".

R.S.

HAUSS, Kurt

Fundamentos de psicología médica - Herder, Barcelona, 1982, 590 pp.

La presente obra surgió a partir de una experiencia docente de muchos años. Se dejaba sentir la ausencia de un texto completo, dentro de sus limitaciones, que reuniera todo lo que podía necesitar un estudiante de medicina, consciente de la importancia del tema. El profesor Hauss fue perfilando el proyecto a lo largo de su docencia y el libro surgió como fruto de un trabajo de equipo realizado por especialistas de cada una de las disciplinas tratadas.

El autor alude a las diferencias existentes entre la psicología médica y la psicología clínica: la primera constituye una asignatura preclínica, encaminada a la orientación del futuro médico; la segunda es una especialización cuya finalidad primordial no atañe directamente a la formación del médico.

AVILA FERNANDEZ, Alejandro

La timidez - Herder, Barcelona, 1982, 102 pp.

El objeto de este trabajo es esencialmente pedagógico, pero sin embargo ha de partir de una base psicológica para llegar a conclusiones pedagógicas útiles para todos y en particular para el mismo tímido.

El autor, profesor de la Facultad de filosofía y ciencias de la educación de la Universidad de Sevilla (sección de pedagogía), nos ofrece un progresivo desarrollo del tema, pasando por varias etapas, hasta llegar a las conclusiones. En el curso de la obra intenta captar lo máximo posible toda una serie de características, definir las, introducirlas en ellas con el solo fin esencial de conocer al tímido. Durante estas etapas o capítulos se va exponiendo una descripción del ser inferiorizado, del tímido, para conocerle, saber cómo actúa y por qué, cuáles son sus consecuencias compensatorias, para llegar a los dos últimos capítulos donde, al exponer la terapia y las conclusiones, nos ofrece un amplio campo de acción para llevarlas a la práctica.

PRIGENT, Ives

La experiencia depresiva - Herder, Barcelona, 1982, 226 pp.

En el meollo de esta obra está un pensamiento (resultado de una prolongada práctica): la crisis depresiva es, por excelencia, la enfermedad de nuestro tiempo: la enfermedad del hombre perdido, ausente de sí mismo, ausente de los que él ama, el cual arrastra, en su neurosis, todo su entorno. Pero la experiencia depresiva puede tomar un carácter dinámico, y echar luz sobre un secreto, manifestar el empuje de las fuerzas subterráneas que tenemos en nosotros, puede conducir a una resurrección y revelar el placer totalmente nuevo de estar en sí mismo y en el mundo.

En vez de mantener el eterno discurso profesional en una formulación más o menos dogmática, el doctor Yves Prigent, después de 15 años de experiencia psiquiátrica, libera aquí su palabra de hombre, abierta y expuesta.

Es el lenguaje de uno que sufre con los que sufren, sana con los que él cura y por ahí puede tocar e iluminar un gran número de personas relacionadas directamente o no con la neurosis. Por esto, sin referirse a una ideología determinada, no ha procurado atenuar nada de lo que hay de apasionado y de polémico en su exposición.

Raros son los especialistas que tienen el don de olvidar su saber y ceder a la intrepidez del corazón. La palabra de Yves Prigent se escucha como la palabra de un amigo que vuelve de un lugar cercano y, a la vez, lejano. En el contacto de sus pacientes el autor ha descubierto la realidad de una fe primordial: la confianza vital, sin la cual la fe tiene simplemente el riesgo de no ser sino una crispación del espíritu.

RICHELLE' Marc-DROZ, Rémy

Manual de Psicología. Introducción a la psicología científica - Herder, Barcelona, 1982, 550 pp.

El presente Manual de psicología que se ofrece como "introducción a la psicología científica" trata de abarcar todos los datos y los problemas fundamentales cuyo estudio es indispensable para la formación inicial de todo psicólogo y para la información de todo aquel que se sienta interesado por esta ciencia. Al exponer sus adquisiciones clásicas y al presentar los debates de mayor actualidad sobre sus temas, se da, la imagen de un campo de investigación en que el saber se acrece, más que en ninguna otra ocasión, al ser puesto en tela de juicio.

Las conductas humanas son puestas en relación con sus raíces biológicas e insertadas en su cuadro socio-cultural. Abordadas en sus dos aspectos, el estructural y el dinámico; son puestas en claro por la comparación con el animal, por la referencia al substrato biológico, por el examen de su desarrollo en el niño, por el análisis de las desintegraciones patológicas de la persona.

Puesto que el Manual de psicología cubre lo esencial de las grandes funciones y de los grandes mecanismos psicológicos está destinado, ante todo, al psicólogo. Pero se impondrá igualmente en la formación del médico, gracias al puesto concedido a la dimensión biológica y neuropsicológica; se impondrá también al educador por la importancia reconocida al hecho del desarrollo y al examen de los mecanismos del aprendizaje y de la memoria.

Es obra de un equipo de jóvenes especialistas franceses, suizos y belgas, decididos a perfeccionarla, para hacer de ella el reflejo de una psicología en desarrollo constante.

KRIELE, Martin

Liberación e ilustración - Herder, Barcelona, 1982, 254 pp.

"Liberación e ilustración" es un libro fundamental de teoría política y, al propio tiempo, resulta ser sumamente actual, pues sin apartarse de la tradición espiritual y moral acuñada por la ilustración política proyecta esta tradi-

ción en el presente y muestra toda su vigencia. La dignidad humana, asegurada por medio de los derechos humanos, la separación de poderes y la democracia —bases fundamentales de la ilustración política— constituyen, hoy más que nunca, la piedra de toque para clasificar un régimen. Mientras en el siglo XVIII la Iglesia y la Ilustración fueron enemigas, en la situación política internacional de hoy se han vuelto aliadas. Kriele es un "hombre jurídico", de "agudeza conceptual inexorable, que acierta a distinguir con precisión y a enjuiciar con imparcialidad con un rigor absolutamente objetivo".

LIBROS RECIBIDOS

LEBRUN MORATINOS, José Alí

Construyendo la verdad en la caridad - Imprenta Municipal, Caracas, 1981, 405 pp.

CONAC-Instituto Nacional de Folklore
Diablos danzantes en Venezuela - Fundación La Salle, 1982, 208 pp.

BETANCOURT, Rómulo

Contra la dictadura de Juan Vicente Gómez (textos compilados por Alejandro Gómez) - Centauro, Caracas, 1982, 448 pp.

VENEGAS FILARDO, Pascual

En periodismo son muchos los caminos - Presidencia de la República, Caracas, 1982, 514 pp.

FELICE CARDOT, Carlos

Curazao hispánico - Presidencia de la República, Caracas, 1982, 560 pp.

RITTER, Tony

El silencio. Camino de comunión - Herder, Barcelona, 1981, 124 pp.

LOSSKY, Vladimir

Teología mística de la Iglesia de Oriente - Herder, Barcelona, 1982, 207 pp.

CENTRO DE INVESTIGACION Y ORIENTACION SOCIAL

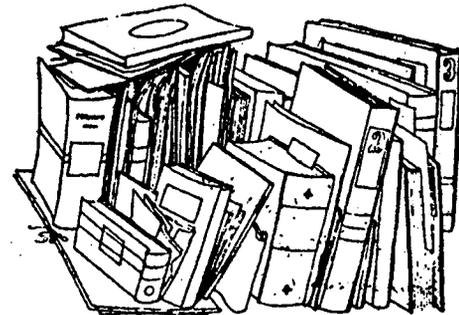
Comunión y participación. Introducción a la enseñanza social de la Iglesia - Guadalupe, Buenos Aire, 1981, 462 pp.

BERTRAN QUERA, Miguel

Aprender a vivir - Herder, Barcelona, 1982, 210 pp.

NACIONES UNIDAS

Tercera Conferencia sobre el Derecho del Mar - mimeo, 217 pp.



diálogosocial

Revista mensual centroamericana

Independiente, veraz y comprometida
en el análisis e interpretación de los acontecimientos
políticos, económicos,
sociales y culturales de nuestra América

TARIFAS

Panamá
Un ejemplar 95 cts.
Suscripción por correo (once números) B/15.00

Exterior
Suscripción por correo aéreo (once números):
● Latinoamérica y España US\$ 25.00
● EE.UU., Canadá y Europa US\$ 35.00
● Asia, África y Oceanía US\$ 40.00
Un ej. por correo aéreo US\$ 2.00
Suscripción de apoyo: US\$ 50.00

Nota: Todo cheque del exterior incluye un recargo de US\$ 1.80

Edita: Centro de Capacitación Social
Apartado Postal 9A-192, Panamá

SUSCRIPTOR
Institución _____
Persona _____
Dirección/Address _____
Ciudad/City _____
País. zona/Country _____
Teléfono: _____

PAGADOR/PAYER
Institución _____
Persona _____
Dirección/Address _____
Ciudad/City _____
País. zona/Country _____
Teléfono: _____



Banco de Maracaibo

fundado en 1882

la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL BANCO DE MARACAIBO
SUS AHORROS SE CONVIERTEN
EN UNA META REAL



ZAPATERIA DEL NIÑO

Avenida Urdaneta — Esquina La Pelota
C.C.C. Tamanaco — Nivel C-2
CARACAS



En su iglesia o capilla hay probablemente un Órgano HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican. Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

Musikalia.

Pinto a Miseria 104, Tel. 45.32.28
Caracas 101

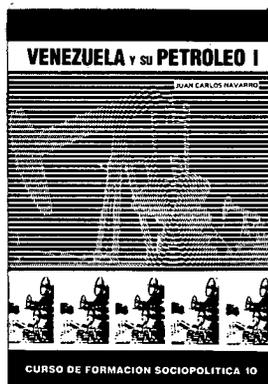
Distribuidora CENTROS

Distribuye las publicaciones de los Centros GUMILLA, PELLIN y CERPE



Centro Gumilla

- * Curso de formación socio-política
- * Curso latinoamericano de cristianismo
- * Cristianismo hoy



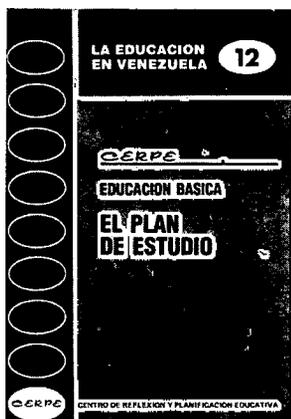
CENTRO PELLIN

CENTRO DE COMUNICACION SOCIAL JESUS MARIA PELLIN

* Canciones * Dramatizaciones * Audiovisuales * Publicaciones * Servicios

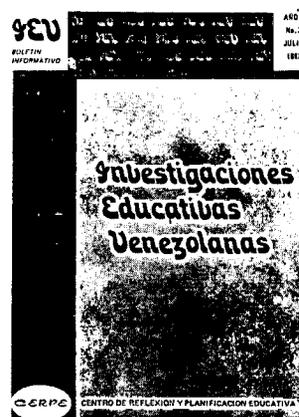
Títulos publicados de la Revista COMUNICACION

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación e ideología (agotado) 2. Comunicación y cultura (agotado) 3. Comunicación y publicidad 4. La cultura popular (agotado) 5. Prensa y Ley del periodismo 6. Cine nacional (agotado) 7. Escuela de comunicación social (agotado) 8. Ética y comunicación (agotado) 9. El cómic y la comunicación (agotado) 10-11. Políticas nacionales de comunicación (agotado) 12. Marginalidad y comunicación 13. Comunicación y educación 14. Medios de comunicación en la provincia venezolana 15. Empresa privada: "políticas" de Comunicación 16. Comunicación y opinión pública | <ol style="list-style-type: none"> 17. XXV años de la televisión venezolana 18. Comunicación transnacional 19-20. Campaña Electoral 1978 21. El niño y la comunicación 22. Elecciones, promesas y comunicación 23-24. Iglesia, transnacionales y comunicación 25-26. Prensa y conflicto político 28-29. Alternativas comunicacionales 30-31. Integración latinoamericana y comunicación 32. Música e industria cultural 33-34. Tecnología y comunicación 35-36. Comunicación popular 37. Nuevo periodismo 38. Humorismo y comunicación 39. Militarismo y manipulación informativa 40. Censura y democracia |
|---|--|



CENTRO DE REFLEXION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

- * Serie "La Educación en Venezuela"
- * Boletín Informativo-Investigaciones Educativas Venezolanas
- * Boletín Latinoamericano de Experiencias Educativas
- * Estudios e investigaciones
- * Material de trabajo educativo



DISTRIBUIDORA CENTROS
(GUMILLA — PELLIN — CERPE)
Av. Cristóbal Rojas 16 — Santa Mónica
Ap. 40.225 — Tls. 661.28.40 y 661.95.15
CARACAS 1040-A — VENEZUELA